CAPÍTULO I INTRODUCCIÓN

CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN

1.1 Antecedentes

La aparición del automóvil como medio de transporte es relativamente reciente en la historia humana, desde su aparición la tecnología ha permitido que los automóviles sean cada vez más rápidos, confortables y más amplios, también las vías tuvieron que mejorar con el tiempo generando en la actualidad complejos sistemas de redes viales.

Durante muchos años la metodología para la solución de los problemas de tráfico fueron empíricas, sin embargo, esta forma de solucionar los problemas no era eficiente, razón por la cual, se ve la necesidad de desarrollar soluciones con base científica, a través de la ingeniería, aplicando estudios de tráfico.

En Bolivia el eje troncal constituido por las ciudades de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz es donde los problemas de tráfico son más visibles producto de una planificación deficiente o porque no se le ha dado la importancia suficiente a la problemática del tráfico vehicular. En la ciudad de Caraparí, aunque más pequeña que las anteriores, ya existen vías donde el flujo vehicular en zonas urbanas representa un problema a resolver.

Con la evaluación del tráfico en la Av. Circunvalación y calle Bolívar, en la ciudad de Caraparí se dará solución al problema del tráfico, lo que será de beneficio para toda la población ya que gran parte de la ciudad hace uso de la misma, al ser una Av. de entrada y salida del transporte tanto pesado como liviano tiene una relevancia social de impacto y que el beneficio va más allá de la población de la ciudad.

El relevamiento de datos en campo es fundamental para su posterior procesamiento, análisis y postulado de soluciones.

Actualmente el centro de la ciudad tiene intersecciones críticas donde el tránsito vehicular es lento o congestionado, debido al alto índice de circulación se efectuarán aforos y mediciones de los volúmenes y velocidades de vehículos en las intersecciones que son las variables que definen el comportamiento del tráfico, se procederá con la depuración de datos para trabajar con datos confiables, también se determinan los niveles de servicio en las intersecciones estacionamientos y finalmente se presentan algunas alternativas para mejorar la señalización y semaforización que permitan la mejor circulación vehicular.

1.2 Situación problemática

Según datos del Instituto Nacional de Estadísticas el municipio de Caraparí registra el mayor porcentaje de crecimiento intercensal respecto a los demás municipios de Tarija, para el Censo 2001 contaba con 9035 habitantes y para el Censo 2012, alcanzo a 15366, reflejando una tasa anual de crecimiento de 4,7%.

Se desconoce el volumen vehicular tanto de vehículos que demanda el centro de la ciudad de Caraparí, lo que se observa preliminarmente es que existen determinadas horas donde la capacidad de los accesos es superada, razón por la cual se producen problemas de tráfico vehicular.

Figura 1.1 Proyección de datos poblacionales de INE 2012-2017

TARIJA	503,886	513,923	523,910	533,840
Cercado		V)		
Tarija	219,263	224,606	229,959	235,319
Aniceto Arce				
Padcaya	17,716	17,895	18,066	18,230
Bermejo	35,971	36,792	37,612	38,430
Gran Chaco				
Yacuiba	98,647	99,907	101,131	102,316
Caraparí	14,637	14,850	15,059	15,262
Villamontes	42,347	43,624	44,915	46,220
Aviles	1.700.400000	12000.0445.000	000000000	.04100000-0
Uriondo	13,889	14,150	14,408	14,664
Yunchará	6,178	6,140	6,099	6,055
Méndez		2020-151024		
Villa San Lorenzo	21,706	22,144	22,578	23,010
El Puente	11,422	11,484	11,540	11,590
Burnet Oconnor		1000		
Entre Ríos	22,110	22,331	22,543	22,744

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE) 2012

La señalización y semaforización es insuficiente y mal distribuida, lo que obliga a realizar un estudio de tráfico riguroso apara poder evitar el congestionamiento ya que ocasiona dificultad a la transitabilidad peatonal y vehicular.

La composición vehicular es un parámetro importante porque permite conocer cómo está configurado el volumen vehicular de los diferentes tipos de vehículos que transita un acceso indicando de manera porcentual.

Se desconoce el comportamiento del flujo vehicular durante las horas pico, es decir, no se sabe cómo está distribuido el volumen vehicular en los periodos críticos. El periodo crítico se asume el mismo para todas las vías principales del centro de la ciudad, sin embargo, no todas las intersecciones están trabajando bajo condiciones críticas al mismo tiempo, puede que una intersección esté con niveles de servicio de saturación y otra intersección no necesariamente.

1.2.1 Problema de investigación

De qué manera se puede mejorar la condición actual del flujo vehicular en las intersecciones de la Av. Circunvalación y calle Bolívar de la ciudad de Caraparí.

1.3 Justificación

El centro de la ciudad de Caraparí son vías muy transitadas en especial el sector comprendido entre la Av. Circunvalación y calle Bolívar, dichas calles son importantes para el sistema de arterias urbanas de la ciudad por múltiples causas por este motivo es importante realizar estudios de tráfico para conocer el comportamiento del flujo de vehículos que por ella transita.

Desde un tiempo a esta parte el parque automotor ha ido en crecimiento constante y los volúmenes que transitan en la ciudad también fueron en aumento, la zona se ha convertido poco a poco en un epicentro comercial más si se tiene en cuenta que la cantidad excesiva de vehículos dificultando el flujo en dichas vías.

El presente trabajo se presenta para evaluar el congestionamiento vehicular y para implementar una solución al problema, ya que en la ciudad de Caraparí uno de los problemas que más se evidencia es el de congestión y ordenamiento vehicular. Dentro de los tramos en estudio existe la circulación del transporte liviano mediano y pesado los cuales al hacer uso de la misma ocasionan en horas pico un embotellamiento debido al tamaño y longitud de los camiones, a su vez esto también perjudica el libre tránsito de los

peatones ya que al no existir una señalización se corre el riesgo de que ocurra accidentes y atropellos a los transeúntes.

El transporte pesado al ser de alto tonelaje reduce su velocidad al momento de transitar por la Av. lo que reduce tanto el nivel de servicio como la capacidad, esto ocasiona que se tarde más tiempo en poder circular.

La Av. Circunvalación es la Av. más importante de circulación en la ciudad donde se encuentra la unidad educativa 3 de Mayo, al existir una gran población estudiantil en horas de entrada y salida se genera un gran movimiento vehicular ocasionando en horas pico una congestión y desorden vehicular como también el tránsito de los estudiantes reduce la velocidad de los vehículos.

Para resolver los problemas del flujo vehicular es necesario realizar un estudio que proporcione información suficiente sobre el comportamiento de la circulación que describa la cantidad de estacionamientos y espacios para que se puedan parquear y así permitir el flujo constante y poder evitar el tráfico.

Sin la información suficiente no se puede realizar un análisis real de la problemática por ende no se puede plantear soluciones efectivas.

1.4 Objetivos

1.4.1 Objetivo general

Evaluar el flujo vehicular de las intersecciones de la Avenidas Circunvalación y Calle Bolívar de la ciudad de Caraparí; mediante aforos establecidos por la norma ABC para establecer alternativas de solución.

1.4.2 Objetivos específicos

- Analizar la reglamentación y procedimientos en la circulación en el contexto vehicular. - Aforar los vehículos y tiempos de circulación en cada intersección de la Av. Circunvalación y calle Bolívar en la ciudad de Caraparí.

- Realizar el cálculo y análisis de la velocidad, volúmenes de tráfico, capacidad, nivel se servicio, semaforización, señalización y estacionamiento de las avenidas en estudio.
- Analizar y proponer las posibles alternativas de solución para una mejor fluidez vehicular.
- Establecer conclusiones y recomendaciones del trabajo realizado en función a los resultados obtenidos.

1.5 Hipótesis

Si se realiza una evaluación del tráfico vehicular en intersecciones de la av. circunvalación y calle Bolívar en la ciudad de Caraparí, podremos mejorar un flujo más libre que se encuentre en condiciones más óptimas.

1.6 Variables

1.6.1 Variable independiente

Tráfico vehicular.

Tabla N° 1.1 Variables independientes

Variable independiente	Dimensiones		Conceptualización	Indicador	Técnicas e instrumentos
Tráfico vehicular	Ancho de carril	1	Es la faja de terreno destinada a la construcción, mantenimiento, futuras ampliaciones si la demanda de tránsito así lo exige.	Investigación realizada en las principales	Se hará la respectiva medición de la infraestructura del ancho de carril con la ayuda de un flexo.

Volumen de circulación de Tráfico	El volumen de tráfico de una calle es la cantidad y el tipo de vehículos que pasan por un punto determinado durante un periodo de tiempo específico.	Se realizará un aforo en los puntos críticos ya establecidos para ello se necesitará una planilla de vehículos privados y públicos.
Longitud de vía	Es la distancia entre dos puntos considerados para realizar un acto.	Se realizará una respectiva medición de la longitud de la Av. de estudio.

Fuente: Elaboración propia.

1.6.2 Variable dependiente

Comportamiento de Tráfico

Tabla N° 1.2 Variables dependientes

Variable	Dimensiones	Conceptualización	Indicador	Técnicas e
dependiente	Dimensiones	Conceptualization	maicadoi	instrumentos
	Volúmenes	Es la capacidad y el tipo de vehículos que pasan por un punto determinado durante un periodo de tiempo específico	Investigación	Se realizará el conteo de vehículos que circula en cada intersección mediante el aforo manual.
Comportamiento del tráfico vehicular	Velocidades	Es la relación que se establece entre el espacio o la distancia que recorre un vehículo en un determinado tiempo.	realizada en las principales calles de la ciudad de Caraparí.	Se fijará dos puntos midiendo la longitud y con la ayuda de un cronómetro tomar el tiempo que tarda un vehículo

		en desplazarse.
Estaciona	Son espacios donde los vehículos miento pueden estacionar durante un cierto periodo de tiempo.	Se dará soluciones de áreas de estacionamiento s en lugares estratégicos.
Capaci	Es el máximo número de vehículos que puede transitar por un punto o tramo, idad en un periodo determinado de tiempo, en las condiciones imperantes de la vía y el tránsito.	Se realizará el conteo de vehículos que circula en cada tramo y calculando con varios factores se obtendrá su capacidad.
Semafori	Es un sistema de control de tráfico que regula el flujo de vehículos y peatones en cruces de calles	Se realizará la verificación de las intersecciones donde exista semáforos y donde no haya se procederá a su respetiva evaluación.

Fuente: Elaboración propia.

1.7 Procedimiento para el análisis y la interpretación de la información

1.7.1 Estadística descriptiva

Esta aplicación proporciona una serie de datos que tendrán que ser analizados posteriormente, por lo tanto, realizaremos un análisis descriptivo ya que tendremos un conjunto de datos que serán analizados. Contaremos con un conjunto de datos N (datos que representan a la población, que en este caso los parámetros de la ingeniería de tráfico), y otro conjunto de datos n (datos que representan la muestra), que serán calculados para tener mejor resultado. Se realizarán medidas de depuración, las cuales nos indicarán los datos que se alteraron o por alguna razón salieron fuera de rango, a partir de las cuales encontraremos la media, la varianza y la desviación estándar.

Medidas tendencia central

Media

Es la medida de posición central más utilizada, la más conocida y la más sencilla de calcular, debido principalmente a que sus ecuaciones se prestan para el manejo algebraico, lo cual la hace de gran utilidad. La media se define como la suma de todos los valores observados, dividido por el número total de observaciones.

$$x = \underline{\qquad} n$$

x= Media aritmética

 Σ Xi= Sumatoria de todas las observaciones n=

Número de observaciones

Desviación estándar

Esta medida nos permite determinar el promedio aritmético de fluctuación de los datos respecto a su punto central o media. La desviación estándar nos da como resultado un valor numérico que representa el promedio de diferencia que hay entre los datos y la media. Para calcular la desviación estándar basta con hallar la raíz cuadrada de la varianza, por lo tanto, se ecuación sería:

$$S = \sqrt{\frac{\Sigma(Xi - X)}{N - 1}}$$

S= Desviación estándar X=

Media aritmética Xi=

observación número "i"

N= Número de observaciones

Rango

Es el intervalo entre el valor máximo y el valor mínimo, por ello comparte unidades con los datos. Permite tener una idea de la dispersión de datos al momento de realización de la depuración de los valores que se encuentran fuera de rango.

$$\chi = \chi \pm s$$

1.8 Alcance del proyecto

Este proyecto se centró en evaluar el tráfico vehicular en intersecciones de la Av. circunvalación y calle Bolívar de la ciudad de Caraparí, para lograr el estudio de este proyecto se realizará aforos de vehículos en las intersecciones más críticas en la ciudad de Caraparí lo que nos permitirá conocer cuáles son los tramos que presentan mayor circulación y menor tránsito vehicular.

La condición actual del flujo vehicular será obtenida mediante las mediciones de todos sus componentes, enfocados a la capacidad y nivel de servicio de las Avenidas estudiadas. El estudio de tráfico vehicular en la zona se muestra por el comportamiento de los vehículos por medio de un aforo manual, en el cual se mostrará los volúmenes que se pueden presentar en las vías de la zona en las horas picos, donde los usuarios se dirigen a sus distintas actividades. Los datos proporcionados en el estudio de campo, son la información básica que nos mostrará la situación actual y real de la cantidad de vehículos que circulan por los tramos en estudio.

Las intersecciones a considerar son las siguientes: Calle Circunvalación y calle Bolívar, Calle Circunvalación y calle Campero, Av. Circunvalación y Calle Comercio, Calle Campero y calle 6 de Agosto, Calle Bolívar y calle 6 de Agosto, Calle Bolívar y calle Gral.

Pando, Calle Gral. Pando y calle Junín, Calle 6 de agosto y calle Junín, Av. Circunvalación y calle Junín, Calle Luis Sánchez y calle 6 de Agosto, calle Luis Sánchez y Av. Circunvalación, Calle Luis Sánchez y calle Gral. Pando, Av. Virgen de Guadalupe y Calle San Pedro, Av. Virgen de Guadalupe y Calle San José.

El trabajo de evaluación comenzará con el reconocimiento de la zona, los problemas que existen, las zonas e intersecciones más conflictivas para posteriormente realizar un aforo vehicular, luego se procederá a realizar las mediciones del ancho del carril y berma una vez obtenidos los datos de campo se procederá a realizar el trabajo en gabinete calculando los volúmenes, velocidades, capacidad y nivel de servicio.

Para los volúmenes se realizará un resumen de los aforos clasificando según si son vehículos públicos o privados, dependiendo el tamaño si son livianos, medianos o grandes y dependiendo los giros que realizarán si circulan de frente o realizan giros.

Para la velocidad se obtendrá velocidades de punto para todas las intersecciones y también se tomará en cuenta la velocidad de recorrido total del tramo en estudio.

En la capacidad y nivel de servicio se trabajará con el método HCM para vías interrumpidas, sin embargo, también se realizará el cálculo de los tramos más críticos como si fueran vías ininterrumpidas mediante el método INVIAS, para luego realizar una comparación.

También se calculará los tiempos de ciclos de semáforos de todas las intersecciones cuenten o no con los mismos, en caso de que tengan semáforo se realizará una comparación de los tiempos observados con los calculados, para luego realizar un análisis si la intersección requiere o no la implementación de un semáforo.

Dependiendo la necesidad de la intersección se propondrá la implementación y mejoramientos de señalización horizontal y vertical.

Posterior a ello se verá las posibles soluciones a implementar como ser semaforización, estacionamientos, señalización, reductores de velocidad, etc.

La medición del aforo de volúmenes se realizará en puntos estratégicos de mayor relevancia ubicados en el centro de la ciudad, los cuales nos servirán como información

básica para el cálculo del tráfico promedio diario y la cantidad de oferta y demanda de estacionamientos.

Concluido este estudio de aplicación, se obtendrán resultados de tráfico los 30 tramos, los cuales nos permitirán evaluar la cantidad necesaria para cada situación, donde podremos comparar los resultados que se necesita con lo que tenemos.

CAPÍTULO II FUNDAMENTOS DE LA INGENIERÍA DE TRÁFICO

2.1 Concepto de la ingeniería de tráfico

La Ingeniería de tráfico o de tránsito es una rama de la ingeniería del transporte y a su vez rama de la ingeniería civil que trata sobre la planificación, diseño y operación de tráfico en las calles, carreteras y autopistas, sus redes, infraestructuras, tierras colindantes y su relación con los diferentes medios de transporte consiguiendo una movilidad segura, eficiente y conveniente tanto de personas como de mercancías. Dentro de los objetivos señalados pueden señalarse dos aspectos: el planeamiento de redes viarias, si se trata de proyectar redes de carreteras para necesidades futuras, y la ordenación y regulación del tráfico en redes existentes. En ambos casos es necesario conocer previamente las características de circulación. Así, las técnicas de la ingeniería de tráfico pueden clasificarse en tres grupos: planeamiento de redes futuras, ordenación del tráfico existente y estudio y análisis de la circulación. El objetivo del estudio y análisis de la circulación es deducir las relaciones que existen entre las características del tráfico y el trazado de la red y las normas de regulación que se utilicen.

2.1.1 Evolución de tráfico

La construcción de caminos nace por la necesidad de establecer rutas de comercio entre ciudades de la antigüedad, tal es el caso de la Mesopotamia hace unos 5000 años. Los primeros caminos construidos con ciencia llegaron junto con el Imperio Romano quienes fueron realmente los que de manera sistemática y organizada construyeron caminos en todo el imperio. El transcurso del tiempo ha traído consigo la evolución del transporte.

2.1.1.1 El automóvil

La historia del automóvil, en un sentido estricto, comienza en el siglo XIX. La palabra deriva del griego αὐτός autos, "a sí mismo", y del latín mobilis, "que se mueve", sobre todo para distinguir entre los vehículos a motor y los de tracción animal. De estos vehículos autopropulsados se conocieron muchos tipos diferentes a través de las épocas. Los primeros vehículos de la historia eran propulsados a vapor y constituían un gran gasto. Se cree que los intentos iníciales de producirlos se llevaron a cabo en China, a fines del

siglo XVII. Puede afirmarse que el vehículo de motor de combustión interna en la forma que lo conocemos actualmente, forma parte y nació con el siglo XX.

Figura 2.1 Aparición de los primeros automóviles



Fuente: https://es wikipedia.org/wiki/ingeniería de trafico

2.1.1.2 Calles

Esta rama de la ingeniería se ocupa de estudiar las características de 4 elementos fundamentales de tránsito: el conductor, el peatón, el vehículo y la vía; estos dos últimos elementos son indispensables para la realización de actividades humanas.

Ya en el siglo XIX las ciudades tienen un crecimiento acelerado causando que existan ciertos problemas en circulación del peatón por las calles, así como de los propios vehículos que eran de tracción animal.

2.2 Elementos de la ingeniería de tráfico

Los elementos fundamentales del tráfico son tres que son: el usuario, el vehículo y camino o vía, de acuerdo a la bibliografía consultada, se tratará de explicar cada uno de estos elementos fundamentales del tráfico:

2.2.1 El Usuario

El elemento Usuario es aquel que corresponde a los conductores y peatones los cuales son elementos primordiales del tránsito por las calles y carreteras, quienes deben ser atendidos, y el comportamiento del individuo en el tránsito es uno de los factores que establece sus características.

2.2.2 El Conductor

Es uno de los elementos básicos y fundamentales para el estudio de tráfico ya que es un elemento que incide directamente en el funcionamiento del tráfico. Se define como conductor al usuario del automóvil que circula en el tráfico y éste tiene influencia directa en el movimiento y circulación del tráfico vehicular. Este elemento está sujeto en su comportamiento a unos análisis físicos y las reacciones físicas y psicológicas que pueda tener al manejar un vehículo

Figura 2.2 Conductor



Fuente: https://www.google.com/search=conductor+imagen

2.2.3 El Peatón

Es uno de los elementos básicos y fundamentales para el estudio de tráfico sobre todo en las ciudades por ser un elemento que incide dentro del funcionamiento del tráfico. Se define como peatón a la población en general, el comportamiento de los peatones es poco predecible e indisciplinado respecto a las normas de circulación del flujo vehicular lo que conlleva a que se produzcan accidentes de tráfico. Cuanto mayor es la población, mayor incidencia tiene el elemento peatón en el problema de tráfico, siendo importante definir en la etapa de análisis cuáles son los puntos críticos relacionados con el usuario peatón y cuál la magnitud de los problemas existentes.

Figura 2.3 Peatón



Fuente: https://www.motor.com.co/actualidad/peaton

Es importante en el usuario peatón establecer sus áreas de circulación y éstos son básicamente las áreas peatonales, cuya posición es paralela a la calzada a los costados de las mismas en anchos que pueden fluctuar entre 1 a 3,5 m. de ancho, la cual está en función del volumen peatonal. Otra de las áreas que están destinadas a la circulación peatonal son los cruces de peatones en las intersecciones de las calles para circular transversalmente a la circulación vehicular. El elemento peatón tiene una mayor incidencia en los problemas de tráfico en el área urbana y no así en carreteras donde su incidencia es casi mínima.

De acuerdo a estudios realizados se ha visto una gran necesidad de incidir en la educación vial orientada al mejor comportamiento de las normas y reglamentaciones vigentes para que a través de ellos se pueda aminorar los accidentes donde la causa sean los peatones.

2.2.4 Vehículo

En nuestras vías se observan diferentes variedades de vehículos, conforme pasa el tiempo los vehículos que se fabrican varían en sus características que son su peso, dimensiones, maniobrabilidad y la velocidad que tienen como también el número de vehículos que van aumentando cada día es considerable, esto se debe a la tecnología que el hombre ha ido avanzando.

2.2.4.1 Tipos de vehículos

Los tipos de vehículos que circulan por las vías son: Biciclos, Ligeros, Pesados y Especiales.

Ligeros: Se encuentran los automóviles, camionetas, jeeps y furgones que transportan de

1 a 9 personas y una carga útil máxima de 2 toneladas respectivamente.

Figura 2.4 Tipo de Vehículo Ligero



Fuente: Elaboración propia

Medianos: Se encuentran los tractores agrícolas y carros de limpieza como lo son los basureros fabricados para realizar una determinada actividad. También se pueden clasificar de acuerdo a su capacidad que tienen en livianos, medianos y pesados y de acuerdo al uso que se le dé en públicos y privados en nuestra vialidad.

Figura 2.5 Tipo de Vehículo Mediano



Fuente: Elaboración propia

Pesados: se encuentran los autobuses, camiones, camiones con remolque y camiones tractor con semirremolque que transportan de 1 a 55 personas y carga útil en gran cantidad respectivamente.

Figura 2.6 Tipo de Vehículo Pesado



Fuente: Elaboración propia

Autobús o autocar: Automóvil que tenga más de 9 plazas, incluida la del conductor, destinado, por su construcción y acondicionamiento, al transporte de personas y sus equipajes. Se incluye en este término el trolebús, es decir, el vehículo conectado a una línea eléctrica y que no circula por raíles.

Autobús o autocar articulado: Autobús o autocar compuesto por dos partes rígidas unidas entre sí por una sección articulada, en el que los compartimentos para viajeros de cada una de ambas partes rígidas se comunican entre sí.

Tracto camión: Automóvil concebido y construido para realizar, principalmente, el arrastre de un semirremolque. Será vehículo pesado cuando su capacidad de arrastre sea superior a 3,5 toneladas.

Figura 2.7 Tipo de Tracto camión



Fuente: Elaboración propia

Remolque: Vehículo no autopropulsado diseñado y concebido para ser remolcado por un vehículo de motor. Si bien podría entenderse que será vehículo pesado cuando su M.M.A. supere los 3.500 kilogramos, este criterio no está recogido en la legislación vigente.

Tabla Nº 2.1 Clasificación de Vehículos

Servicio	Públicos	Privados						
		automóvil						
		jeep						
Liviano	automóvil (taxi)	vagoneta						
		camioneta						
		minibús						
		camiones						
Medianos	microbús	medianos						
		furgones						
		volqueta						
Pesados	ómnibus	camión						
		tractor-camión						

Fuente: Manual de carreteras SIECA 2º Edición marzo 2004

2.2.4.2 Dimensiones y pesos

La anchura de los carriles, la altura libre existente en las estructuras bajo las que pasa la vía, así como otras características geométricas de la misma, limitan las dimensiones de los vehículos. De la misma manera, estas dimensiones imponen unas características geométricas mínimas a la vía.

Tabla N° 2.2 Dimensiones de vehículos que circulan en la vía

Tipo de vehículo	Longitud (m)	Ancho (m)	Capacidad
Liviano público (automóvil)	3,90-4,15	1,45-1,65	4-6 pasajeros
Liviano privado (móviles, minibús)	4,00-5,50	1,60-2,20	2-9 pasajeros ≤ 2 toneladas
Mediano público (microbús)	7,00-7,50	2,20-2,30	17-21 pasajeros
Pesado público (ómnibus)	12,50-13,00	2,50-2,60	50-55pasajeros
Pesado privado (volqueta, camión Toyota, camión)	7,00-8,50	2,20-2,40	4-6,44 toneladas

Fuente: Manual de carreteras SIECA 2º Edición marzo 2004

La interdependencia entre la vía y el vehículo tiene también lugar en lo referente a los pesos totales o por eje que afectan esencialmente al tipo y resistencia de los pavimentos y a la resistencia de las estructuras el tamaño y el peso de un coche son siempre mucho menores que los de un autobús o un camión y, por tanto, no influyen en aquellas vías destinadas a ser utilizadas por toda clase de vehículos. Sin embargo, en vías exclusivamente destinadas a coches como las que pueden ser de acceso, salida o interiores de muchos estacionamientos públicos y privados, es posible admitir características resistentes o geométricas restringidas y limitadas sólo al paso de estos vehículos.

2.3 Parámetros fundamentales de tráfico

Los parámetros fundamentales del tráfico son aquéllos que se presentan en el problema del tráfico, necesariamente por lo que son necesarios estudiar y saber su comportamiento a nivel de vías urbanas o carreteras.

Los parámetros considerados fundamentales son:

- Volumen de tráfico
- Velocidad de circulación
- Densidad de tráfico

2.3.1 Volumen e Intensidad de tráfico

El volumen de tráfico vehicular se expresa generalmente en la cantidad de vehículos que pasan por la sección de una vía en un determinado periodo de tiempo, ese volumen de tráfico tiene características espaciales por ocupar un lugar y características temporales porque se observan en un tiempo establecido. La intensidad es la cantidad de vehículos que pasan en una fracción de hora donde el tráfico vehicular es más intenso.

La unidad del volumen es expresada en (veh/hr).

Volumen de tráfico promedio diario (TPD)

El volumen de tráfico promedio diario es el número total de vehículos que pasan durante 24 horas. De acuerdo al número de días del periodo se presentan los siguientes volúmenes de tráfico promedio diarios:

Trafico promedio diario anual

$$TPDA = \underline{\hspace{1cm}}$$

Donde:

TA= Volumen de vehículos que circulan en un año.

TPDA= Trafico promedio diario anual

Trafico promedio diario mensual

$$TPDA = \underline{\qquad}$$

Donde:

TM= Volumen de vehículos que circulan en un mes.

TPDA= Trafico promedio diario anual

Trafico promedio diario semanal

$$TPDA = \frac{TS}{7}$$

Donde:

TS= Volumen de vehículos que circulan en una semana.

TPDA= Trafico promedio diario anual

Volumen de tráfico promedio horario (TPH)

El volumen de tráfico promedio horario es el número total de vehículos que pasan por un punto en un periodo de tiempo, dividido entre el valor de ese periodo de tiempo en horas.

2.3.1.1 Tipos de métodos de aforos de volúmenes

El aforo vehicular es el conteo de vehículos que pasan por un punto en un determinado periodo de tiempo. Se utiliza para medir y analizar el flujo de vehículos en una red de carreteras. Existen dos métodos básicos de aforo, el mecánico (registro automático) y el manual.

El registro automático

Es considerado en la mayoría de los aforos en que se requieren más de 12 horas de datos continuos del mismo lugar. Sirve además para determinar la variación horaria; en particular, seleccionar la hora de máxima demanda. En su forma más simple, el aforo

manual requiere a una persona con lápiz, anotando rayas en una hoja de campo, manejando los movimientos por dirección y por tipo de vehículo. Se puede utilizar una descripción más detallada de los vehículos comerciales, por número de ejes y/o peso.

Aforos manuales

Los aforos manuales son realizados definiéndose puntos en la carretera o calle estudiada sobre la sección transversal de la misma, por la cual se debe realizar el conteo de vehículos que pasan en tiempos determinados horarios o diarios.

Para ello es necesario que el aforador tenga definido si el aforo solamente va a tener el objetivo de determinar cantidad o además de ello se va a determinar la composición vehicular o alguna característica especial que se requiera de la forma como por ejemplo la cantidad de vehículos públicos. Para realizar un aforo manualmente se debe preparar una planilla de campo un esquema de gabinete.

La periodicidad con que se debe realizarse los estudios, son estudios determinados o puntuales de un proyecto o son parte de un control permanente de tráfico lo ideal es estudiar los volúmenes de tráfico todos los días del año, y en los días por lo menos 12 a 15 horas al día sin embargo esto implica tener un buen equipo de aforadores y procesadores de datos lo cual no siempre es disponible en las instituciones relacionados a este tema, por ello se establece que para estudios cortos debe ser de 3 horas del día generalmente horas pico, horas críticas y durante tres meses, si se quiere acortar la duración de los registros a un mes se tendrá que aumentar las horas y días de aforo.

Tabla N° 2.3 Planilla de aforos

								COS	2.0	ı ıaı	iiia c	ic ai	010	•	PRI	VA	DOS				
			LI	VIA	NO	ME	DIA	ANO	PE	SA	DO	LIVIANO MEDIANO PESADO									
		HORA	GI	R	GD	GI	R	GD	GI	R	GD	GI	R	GD	GI	R	GD	GI	R	GD	TOTAL
4 1	ES	8:00 a 9:00																			
SEMANA 1	LUNES	12:00 a 13:00																			
SEM		18:00 a 19:00																			
	LES	8:00 a 9:00																			
	MIERCOLES	12:00 a 13:00																			
	MIE	18:00 a 19:00																			
	DO	8:00 a 9:00																			
	SABADO	12:00 a 13:00																			
	√S	18:00 a 19:00																			
A 2	LUNES	8:00 a 9:00																			
SEMANA 2	LU	12:00 a 13:00																			
SEN		18:00 a 19:00																			
	LES	8:00 a 9:00																			
	MIERCOLES	12:00 a 13:00																			
	MIE	18:00 a 19:00																			
	DO	8:00 a 9:00																			
	SABADO	12:00 a 13:00																			
	7S	18:00 a 19:00																			
[A 3	LUNES	8:00 a 9:00																			
SEMANA 3	LUI	12:00 a 13:00																			
SEN		18:00 a 19:00																			
)LE	8:00 a 9:00																			
	MIERCOLES	12:00 a 13:00																			
	MIE	18:00 a 19:00																			
	DO	8:00 a 9:00																			
	SABADO	12:00 a 13:00																			
	7S	18:00 a 19:00																			
[A 4	LUNES	8:00 a 9:00																			
SEMANA 4	LUI	12:00 a 13:00																			
SEN		18:00 a 19:00																			
	TES	8:00 a 9:00																			
	MIERCOLES	12:00 a 13:00																			
		18:00 a 19:00																			
	DO	8:00 a 9:00																			
	SABADO	12:00 a 13:00																			
	S'	18:00 a 19:00																			20

MEDIA										
DES. EST.										
MEDIA+DES.										
MEDIA-DES.										
MEDIA CORR										

	PUBLICOS								PRIVADOS										
	LI	VIA	NO	ME	MEDIANO			PESADO		LIVIANO		MEDIA		ANO	PESAL		DO		
Madia da Madias	GI	R	GD	GI	R	GD	GI	R	GD	GI	R	GD	GI	R	GD	GI	R	GD	
Media de Medias	ledia de Medias																		
		VOLUMEN EN EL ACCES							SO 1						Ve	eh/h	ora		

Maniobra	GI	R
veh/h		
%		

Vehículos Livianos	Veh/h
% Veh. Livianos	%
Medianos	Veh/h
% Med	%
Vehículos Pesados	Veh/h
% Veh Pesados	%
Total	Veh/h
%	%
Vehículos Públicos	Veh/h
% Veh Públicos	%
Vehículos Privados	Veh/h
% Veh Privados	%
Total	Veh/h
%	%

Fuente: Elaboración propia

2.3.1.2 Composición del volumen

Si bien es importante conocer el número de vehículos que circula por una sección de carretera o, calle en periodos de tiempo definidos resulta también importante tener una relación del tipo de vehículo que circulen en ese periodo de tiempo entendiéndose como la composición del tráfico.

Una composición casi del tipo universal es la que se subdivide en vehículos livianos, medianos y de alto tonelaje o pesados, entendiéndose en livianos por automóviles, camionetas jeep y otros que generalmente están compuestos de 2 ejes y 4 ruedas. Generalmente los medianos representados buses de mediano tonelaje como ser micros y camiones pequeños diferenciándose por la capacidad de pasajeros o carga que puedan transportar este tipo de vehículos.

En el tipo Pesados, se tendrá vehículos de alto tonelaje diferenciándose de acuerdo al número de ejes o ruedas y al tipo y cantidad de carga que puedan soportar.

Este tipo de la clasificación de la composición no es rígida pudiendo establecerse la más adecuada para un proyecto en particular de una carretera.

Es necesario conocer los porcentajes de cada tipo de vehículos que circulan para analizar los efectos que éstos producen como ser: el porcentaje de vehículos pesados que ejercerán una disminución de la capacidad de una ruta reducirán las velocidades de circulación requerirán mayor espacio para las maniobras.

2.3.1.3 Periodo de Aforo

De acuerdo a las necesidades de cada proyecto o estudio se pueden tener tres tipos de periodos de aforo de acuerdo a la periodicidad.

- Permanente
- Periódicos
- De tiempo específico

a) Aforos permanentes

Son aquellos que se realizan generalmente con contadores automáticos que han sido instalados en una sección de la carretera que se van registrando diariamente los volúmenes para luego procesarlos, tener las variaciones semanales, mensuales y anuales.

Este tipo de recuento solo es factible en aquellas carreteras de mucha importancia por ejemplo en la actualidad debido a la tendencia de tener carreteras en concesión se hace necesario el registro permanente de los volúmenes de tráfico.

Esto obviamente obliga a tener un presupuesto destinado al registro de valores de tráfico.

b) Aforos periódico

Cuando no se puede disponer de equipo permanente para toda la red vial que realice el trabajo del recuento de volúmenes.

Se debe establecer que es muy útil realizar recuentos periódicos en ciertas épocas del año que nos den valores contables y significativos cuya correlación nos permita adoptar como valores promedio del año.

Estos recuentos periódicos se realizan en ciertas épocas del año y a lo sumo tienen un tiempo de un mes y por un máximo de tres veces al año.

c) Aforos de tiempo específico

Son aquellos que se realizan en un determinado sector del trazo urbano generalmente entre 5 y 30 días las 24 horas y proyectarlas a volúmenes diarios mensuales y anuales. La ejecución de estudios de diseño de carreteras, diseño de trazos urbanos evaluación de carreteras ya existentes, evaluación de trazos urbanos, estudios de variantes y ampliaciones por ser proyectos específicos involucran a un tramo definido o a un sector del trazo urbano definido se establece que recuentos en tiempos específicos pueden ser útiles en su información para correlacionar con los ya existentes y coadyuvar a la toma de decisiones para dichos proyectos, se pueden tener 5 días o 30 días de recuento constante es decir las 24 horas del día en ese tiempo específico y procesar esa información proyectándola a volúmenes diarios, mensuales y anuales, de acuerdo a la variabilidad que pueda tener el volumen en diferentes épocas del año se elegirán la época más adecuada más significativa.

2.3.2 Velocidad

En general, el término velocidad se define como la relación entre el espacio recorrido y el tiempo que se tarda en recorrerlo. Es decir, para un vehículo representa su relación de movimiento, generalmente expresada en kilómetros por hora.

La velocidad se ha manifestado siempre como una respuesta al deseo del humano de comunicarse rápidamente desde el momento en que él mismo inventó los medios de transporte. A su vez, los conductores, considerados de una manera individual, miden parcialmente la calidad de su viaje por su habilidad y libertad en conservar uniformemente

la velocidad deseada. Se sabe además por experiencia que el factor más simple a considerar en la selección de una ruta específica para ir de un origen a un destino, consiste en la minimización de las demoras, lo cual obviamente se logrará con una velocidad buena y sostenida y que ofrezca seguridad. Esta velocidad está bajo el control del conductor, y su uso determinará la distancia recorrida, el tiempo de recorrido y el ahorro de tiempo, según la variación de ésta.

Finalmente, un factor que hace a la velocidad muy importante en el tránsito es que la velocidad de los vehículos actuales ha sobrepasado los límites para los que fue diseñada la carretera actual y las calles, por lo que la mayor parte de los reglamentos resultan obsoletos. Así, por todas las razones anteriores, la velocidad debe ser estudiada, regulada y controlada con el fin de que origine un perfecto equilibrio entre el usuario, el vehículo y la vía, de tal manera que siempre se garantice la seguridad.

2.3.2.1 Tipos de Velocidades

Existen diferentes tipos de velocidades entre las cuales las más importantes son:

- Velocidad de punto
- Velocidad de recorrido total
- Velocidad de crucero
- Velocidad de circulación media
- Velocidad de proyecto

• Velocidad de punto

La velocidad de punto es aquella velocidad que se mide a la circulación vehicular considerando a la misma como flujo libre, es decir, que no se tengan restricciones en el movimiento por vehículos que van adelante, por vehículos que van por atrás, por cruce de peatones, etc. La velocidad de punto no es una velocidad de diseño ni en calles ni en carreteras, pero es una velocidad cuya referencia nos da las velocidades máximas posibles que se puedan presentar tanto en calles como en carreteras.

Al ser una velocidad que se considere en flujo libre eso no sería posible en espacios o distancias largas por ello que para su estudio se definen espacios o distancias pequeñas, en el caso de ciudades los espacios serán de 25, 50 o 100 metros y en el caso de carreteras

los espacios serán de 100, 200 o 500 metros siempre y cuando no haya accesos de entrada y de salida.

La relación que nos permite determinar la velocidad de punto es la siguiente.

$$VP = \frac{d}{t}$$

Donde:

VP = Velocidad de punto d

- = Distancia de recorrido t
- = Tiempo de recorrido

• Velocidad de recorrido total

Llamada también velocidad de viaje es la distancia que recorre desde el inicio hasta el final del viaje entre el tiempo total de recorrido correspondiente. El tiempo total de recorrido incluye los tiempos de demora ya sea por disminución de velocidad y paradas a causa del volumen de tráfico en circulación y los dispositivos de control. Al realizar estudios de velocidad de recorrido total es necesario medir los tiempos de recorrido y de las demoras.

El estudio de estos tiempos se realiza con el siguiente propósito:

- Evaluar la eficiencia de una vía.
- Estimar el consumo de combustible.
- Determinar los lugares donde se retrasan más los vehículos y las causas de estos retrasos.
 - Estos tiempos de recorrido se usan para tomar ciertas medidas de control en el tráfico como es prohibir los estacionamientos y coordinar señales.

Velocidad de crucero

Llamada también velocidad de marcha que resulta de dividir la distancia que recorre el vehículo entre el tiempo durante el cual el vehículo estuvo en movimiento. Ese tiempo de marcha es un periodo de tiempo durante el cual un vehículo se encuentra en movimiento y no así ese tiempo que se tiene debido a las paradas o esperas a causa de la existencia de semáforos. Al realizar estudios de velocidad de crucero nos determinan la calidad del movimiento vehícular a lo largo de la ruta.

Velocidad de circulación media

Es la media aritmética de las velocidades de punto de todos los vehículos o un cierto grupo de vehículos, que pasan por una sección específica (punto) de una vía urbana o rural durante un intervalo de tiempo seleccionado. Por lo tanto, se tiene una distribución temporal de velocidades de punto. Para datos de velocidades de punto no agrupados se tiene la siguiente expresión que se define como:

$$Vt = \frac{\sum_{i=1}^{n} Vi}{n}$$

Donde:

Vt = Velocidad media temporal Vi = Velocidad del vehículo i n = Número

total de vehículos observados

Para datos de velocidades de punto agrupados se tiene

$$Vt = \frac{\sum_{ni=1}^{ni=1} Vi * ji}{n}$$

Donde:

m = Número de grupos de velocidad i = Número de vehículos en el grupo de velocidad i = Vi = Velocidad de punto del grupo i

Velocidad de proyecto

Llamada también velocidad directriz es la seleccionada para proyectar las características físicas de una vía que influyen en el movimiento de los vehículos. La velocidad de proyecto es la velocidad máxima a la cual los vehículos individuales pueden circular en un tramo de vía. La selección de la velocidad de proyecto depende de la categoría de la futura vía, de la magnitud del volumen de tráfico, de la topografía de la región, del uso del suelo y de la disponibilidad de los recursos económicos (a mayor velocidad mayor costo de la obra).

Al proyectar un tramo de una vía es conveniente, aunque no siempre factible mantener un valor constante para la velocidad de proyecto. Pero debido a los cambios de topografía que se presentan, se pueden usar diferentes velocidades de proyecto para distintos tramos.

2.3.2.2 Métodos de medición de velocidad:

Para medir la velocidad de punto se pueden utilizar varios métodos en los que se tiene.

- Método del cronómetro
- Método del radar métrico
- Método del cronómetro

Es aquel que utiliza generalmente dos operadores, una a la entrada provisto de algún dispositivo para dar la señal en el momento que el vehículo ingresa a la línea de entrada para que el segundo operador ubicado en la línea de parada final pueda accionar el cronómetro y detener el mismo en el momento que cruza la línea de salida.

Este método es el más utilizado por la facilidad de su realización y por la necesidad solamente de un cronómetro. Es factible utilizando las distancias mínimas que este método pueda ser ejecutado por un solo operador y que tenga visualidad suficiente a la línea de entrada y salida.

Figura 2.8 Cronómetro



Fuente: https://www.google.com/searchsource

Método de radar métrico

Es el método menos utilizado, pero mucho más preciso para cuya determinación de velocidades utiliza un transmisor incorporado en un vehículo que emite ondas de longitud media que son captadas por un radar y puedan ser transformadas en distancias de la diferencia de las longitudes emitidas en el momento de ingreso de la línea de entrada y el ingreso a la línea de salida, se obtiene la distancia y el tiempo de recorrido determinándose

así la-, velocidades de punto. Estas velocidades de punto en un estudio de tráfico deben ser llevadas a cabo en 3 horarios diferentes de cada día, recomendable en horas pico, 3 diferentes días de la semana, si se lo va a hacer anualmente 3 diferentes meses del año. En la hora de estudio se determinará una metodología homogénea para la obtención de velocidades de vehículos en circulación, por ejemplo, hacer la medición respectiva a cada 5 vehículos que ingresan a la zona de estudio.

Se utiliza 6 horas diferentes del día.

Figura 2.9 Radar métrico



Fuente: https://encrypted-tbn0.gstatic.com/images

2.3.3 Densidad

Se entiende por densidad de tráfico al número de vehículos que ocupan un tramo de una calle o carretera de longitud dada. Cuya relación es directamente proporcional al volumen de tráfico e inversamente proporcional a la velocidad que imprimen los vehículos. Se suele expresar en vehículos/kilómetros. El valor máximo de la densidad tiene lugar cuando todos los vehículos están en fila sin espaciamiento entre ellos y lógicamente depende de la longitud media de los vehículos.

Es difícil medir directamente la densidad en el campo, pues es necesario contar con un punto elevado desde donde se pueda fotografíar, video filmar, o divisar tramos de vía de longitud significativa.

Sin embargo, se puede calcular a través de la velocidad media de recorrido y de la intensidad de circulación, que son de más sencilla medición, a partir de la fórmula: I= V*d Donde:

I= Intensidad de circulación, en veh/h V=

Velocidad media de recorrido, km/h d=

Densidad, en veh/km

La densidad es un parámetro crítico en la descripción de las operaciones de tráfico. Describe la proximidad entre los vehículos, y refleja la libertad de maniobra dentro de la corriente de tráfico.

2.3.3.1 Determinación de la densidad

La densidad se puede determinar mediante la siguiente correlación que se lo conoce como la ecuación fundamental del tráfico vehicular, se lo expresa de la siguiente manera: V= v*k

Donde:

V= Volumen (Veh/Hr) v=

Velocidad (Km/Hr) k=

Densidad (Veh/Km)

2.3.3.2 Capacidad

Se define a la capacidad vehicular como el número de vehículos máximo que pasa por una sección de una calle o carretera en un periodo de tiempo que puede ser normalmente horario o diario y que razonablemente puede esperarse que pasen por dicho tramo de camino o calle, en un sentido o en dos sentidos, bajo las condiciones imperantes del camino y del tráfico. Por lo general la unidad de tiempo será una hora y al referirse a la capacidad, deben manifestarse las condiciones del camino y del tráfico a las cuales corresponde esa capacidad. El intervalo de tiempo utilizado en la mayoría de los análisis de capacidad es de 15 minutos, debido a que se considera que éste es el intervalo más corto durante el cual puede presentarse un flujo estable.

2.3.3.2.1 Análisis de capacidad

La capacidad depende de las condiciones existentes. Estas condiciones se refieren fundamentalmente a las características de la sección (características geométricas) y de los factores de tráfico (factores de reducción), como son los de giros (izquierda, derecha), estacionamiento, vehículos pesados y de paradas antes o después de la intersección, que

influirán sobre la capacidad real del tráfico. Para el análisis de este parámetro de tráfico, se ha establecido que las entidades investigadoras han realizado una subdivisión de a partir del tipo de vías teniendo los siguientes tipos:

- Vías Ininterrumpidas
- Vías Interrumpida
- Vías ininterrumpidas

Se consideran vías ininterrumpidas aquéllas que dentro de su trazo por el cual circula el flujo vehicular no tienen interrupciones y si los hay son en escasa continuidad con relación a la longitud de recorrido en este tipo de vías están consideradas las autopistas, las carreteras multicarril y las carreteras de dos carriles.

• Vías interrumpidas

Las vías interrumpidas son aquellas que llevan con frecuencia elementos de interrupción a la circulación del tráfico como vienen a ser las intersecciones en un trazado urbano por lo que su aplicación está más dirigida al área urbana. Los factores que se pueden considerar como elementos de interrupción del tráfico son: Semáforos en intersecciones. Agentes de tránsito en intersecciones. Cruces de peatones. Detención de vehículos. Presencia de paradas de vehículos de transporte público. Por lo general no se hacen estudios de capacidad para determinar la cantidad máxima de vehículos que puede alojar cierta parte de un camino. Más bien se trata de determinar el nivel de servicio al que funciona cierto tramo, o bien el volumen admisible dentro de cierto nivel de servicio. En determinadas circunstancias se hace el análisis para predecir con qué volúmenes y a qué plazo se llegará a la capacidad de esa parte del camino. En función del nivel de servicio estará el número de vehículos por unidad de tiempo que puede admitir un camino y se le conoce como el Volumen de Servicio.

Factores de influencia

En la Capacidad Existen varios factores que influyen y reducen la capacidad de las calles, de entre ellas la mayoría de las normas han hecho énfasis de las tres más importantes que son:

- Vehículos pesados
- Movimientos de giro (izquierda y derecha)

En el Nivel de Servicio de los factores que afectan el Nivel de Servicio, se distinguen los internos y los externos. Los internos son aquellos que corresponden a variaciones en la velocidad, en el volumen, en la composición del tránsito, en el porcentaje de movimientos de entrecruzamientos o direccionales, etc.

Entre los externos están las características físicas, tales como la anchura de los carriles, la distancia libre lateral, la anchura de acotamientos, las pendientes, etc.

2.3.4 Determinación de la capacidad en vías interrumpidas con el método HCM 2000

Para la determinación de la capacidad en calles se ha establecido a partir de innumerables estudios que los lugares más críticos son los accesos de las intersecciones y es ahí donde se debe determinar la capacidad que se presentará a la capacidad de las calles.

El procedimiento que se sigue para determinar la capacidad en las intersecciones tiene 3 etapas:

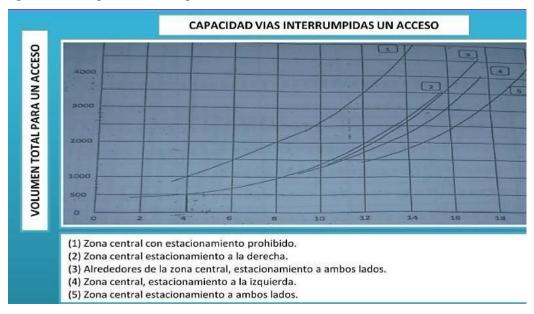
- Determinación de la capacidad teórica.
- Determinación de la capacidad práctica.
- Determinación de la capacidad real.
- Capacidad teórica

Se ha establecido a partir de varios estudios que se han desarrollado en varios tipos de intersecciones tomando en cuenta dos factores esenciales: el ancho del acceso y las características funcionales.

• El ancho de acceso

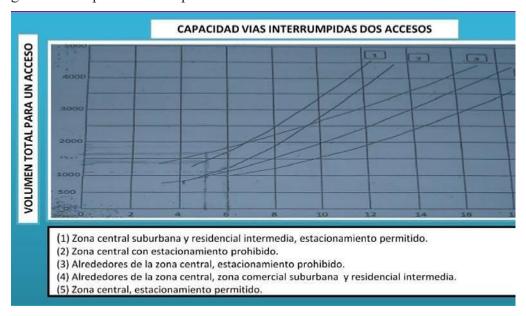
Es un elemento fundamental para determinar cuánto de capacidad puede tener un acceso. Cuanto mayor es el acceso mayor es la capacidad teórica. Tomando este factor se hace uso de ábacos ya establecidos tanto para calles de un sentido como de doble sentido con la cual se determina una capacidad teórica.

Figura 2.10 Capacidad ideal para acceso de dos sentidos



Fuente: Manual de Ingeniería de tránsito - Guido Radelat

Figura 2.11 Capacidad ideal para acceso de un solo sentidos



Fuente: Manual de Ingeniería de tránsito – Guido Radelat

Capacidad práctica

En la práctica las condiciones de trazo urbano no nos dan las condiciones geométricas y condiciones de circulación ideales para medir como la capacidad teórica básica máxima sino más bien las condiciones son variables y se debe encontrar un valor de capacidad real de acuerdo a condiciones físicas y condiciones actuales, para ello el manual de capacidad de acuerdo a varios estudios de investigación han determinado dos gráficas o ábacos que

nos sirven para determinar una capacidad teórica considerando que el 10% del volumen es de camiones y ómnibus es y el 20% del volumen realiza movimientos de giros a la izquierda o a la derecha.

Para tener la capacidad práctica se debe multiplicar un factor de 0,9, a la capacidad teórica.

Capacidad real

La condición particular de cada acceso hace que se establezca una capacidad real que es el producto de la capacidad práctica por una serie de factores reducción que está dada por una metodología ya establecida.

Los factores de reducción más incidentes son los giros izquierda, giros derecha, paradas antes o después de la intersección, estacionamiento, etc.

a) Factores de reducción

En la práctica existen diferentes factores, que de una u otra manera influyen en la capacidad, y éstos son: Giros, (izquierda, derecha). Estacionamiento. Vehículos Pesados. Paradas antes y después de la intersección.

La metodología que sigue para determinar los factores reducción en las siguientes: b)

Por giros

Sustraer 0,5% por cada 1% en el que el tráfico gira a la derecha, pasa del 10% del tránsito total. Sustraer el 1% por cada 1% en el que el tránsito en gira a la izquierda pasa del 10% del tránsito total.

La máxima de reducción por ambos giros debe hacerse al 20% del tránsito total.

c) Por paradas

Paradas de ómnibus antes de la intersección restar el 10% por paradas después de la intersección restar el 5% en zonas centrales y 10% en zonas intermedias.

d) Por estacionamiento

Estacionamientos permitidos restar 1,80 m al ancho de acceso y utilizar el ancho restante para hacer un recálculo de la capacidad teórica.

e) Por vehículos pesados

Sustraer un 1% por cada 1% de los ómnibuses y camiones que pasen del 10% de número total. Por lo tanto, la capacidad real será el producto de la capacidad práctica multiplicada por los factores de reducción.

Creal=
$$C_{prac} * fVp * fGI * fGD * fp$$

Donde:

 f_{VP} = Factor de vehículos pesados f_{GI} = Factor por giro izquierdo

 f_{GD} = Factor por giro derecho F_P = Factor por paradas

2.3.5 Niveles de servicio

Para medir la calidad del flujo vehicular se usa el concepto de Nivel de Servicio. Es una medida cualitativa que describe las condiciones de operación de un flujo vehicular, y de su percepción por los motoristas y/o pasajeros. Estas condiciones se describen en términos de factores tales como la velocidad y el tiempo de recorrido, la libertad de maniobras, la comodidad, la conveniencia y la seguridad vial. De acuerdo al manual de Capacidades de carretera de 1985, Special Report 209, del TRB14, traducido al español por la Asociación Técnica de Carreteras de Español49, ha establecido seis niveles de servicio denominados:

A, B, C, D, E y F.

Nivel de servicio A

Figura 2.12 Nivel de servicio A



Fuente: Manual de capacidad de carreteras de los Estados Unidos (HCM-2004) Se define a una condición de flujo libre con volúmenes bajos y altas velocidades. Ninguna restricción para realizar maniobras y los conductores pueden mantener las velocidades deseadas, con poco o ningún retraso.

Nivel de servicio B

Figura 2.13 Nivel de servicio B



Fuente: Manual de capacidad de carreteras de los Estados Unidos (HCM-2004) Es aquel que tiene flujo estable con velocidades de operación que empiezan a verse algo restringido. Los conductores tienen todavía una razonable libertad para seleccionar su velocidad y carril de circulación.

Nivel de servicio C

Figura 2.14 Nivel de servicio C



Fuente: Manual de capacidad de carreteras de los Estados Unidos (HCM-2004) Este nivel todavía está en la zona de flujo estable pero las condiciones y la maniobrabilidad están más controladas a causa de los mayores volúmenes. La mayoría de los conductores ven restringida su libertad de elegir su propia velocidad, cambio de carril o sobrepaso. Sin embargo, todavía se obtiene una velocidad de operación relativamente satisfactoria. Este nivel de servicio ha sido asociado a los volúmenes de servicio usados en la práctica para diseño.

Nivel de servicio D

Figura 2.15 Nivel de servicio D



Fuente: Manual de capacidad de carreteras de los Estados Unidos (HCM-2004) Se acerca a un flujo inestable manteniendo las velocidades de operación tolerables. Las fluctuaciones en el volumen y las restricciones pueden causar caídas de las velocidades de operación. Los conductores tienen poca facilidad para maniobrar y poco confort.

Nivel de servicio E

Figura 2.16 Nivel de servicio E



Fuente: Manual de capacidad de carreteras de los Estados Unidos (HCM-2004) Se acerca más al flujo inestable con velocidades menores que el nivel D con lúmenes cercanos a la capacidad de la carretera. El flujo es inestable y puede haber detenciones de duración momentánea.

Nivel de servicio F

Figura 2.17 Nivel de servicio F



Fuente: Manual de capacidad de carreteras de los Estados Unidos (HCM-1998) Define una operación forzada del flujo a baja velocidad donde los volúmenes están por debajo de la capacidad estas condiciones son las resultantes de colas de vehículos detrás de una restricción de maniobras. En el límite tanto la velocidad como el volumen pueden bajar a 0 creándose el congestionamiento.

2.3.5.1 Determinación de la capacidad y nivel de servicio

Para determinar el nivel de servicio, se determina primeramente la capacidad de dicha intersección, para determinar la relación entre el volumen del acceso al que corresponde la capacidad de la intersección, esta relación es el volumen sobre la capacidad (V/C), valor con el que se ingresa a la Tabla N° 2.3 para calcular el nivel de servicio.

Tabla N° 2.3 Nivel de servicio

Nivel de servicio	Descripción del flujo de transito		
A	Flujo libre		
В	Flujo estable		
С	Flujo estable		
D	Próximo al flujo inestable		
Е	Flujo inestable		
F	Flujo forzado		

Fuente: Materia Ingeniería de Tráfico - CIV 611

2.3.6 Señalización vial

Debido al constante incremento del parque vehicular en ciudades y carreteras es necesario adoptar algunos sistemas de control de tráfico con el objeto:

- De reducir el número de accidentes
- De mejorar la seguridad del usuario
- De dar mayor comodidad al usuario

Para lograr estos objetivos básicos el conductor deberá conocer el significado de la señalización vial para actuar en consecuencia. Las señales de tránsito son aquellos carteles que pululan en cantidades por calles, rutas y caminos, entre otros y que tienen la finalidad de ordenar el tránsito vehicular, la circulación de peatones, de motociclistas y de ciclistas, entre otros. Las señales de tráfico orientan a los conductores de los distintos tipos de vehículos, pero también a los peatones. La información que proporcionan resulta imprescindible para que el tránsito sea seguro, fluido y ordenado. Las señales de tránsito o viales, también llamadas de tráfico, son imágenes puestas en carteles en la vía pública, cuyos símbolos tienen un significado especial. Estas tienen diferentes colores y formas. El significado de cada una de éstas es alertar al peatón o conductor a tomar precauciones o a alertar a este sobre las situaciones que se dan en la vía pública.

2.3.6.1 Señales de transito

Son los dispositivos para regular el tránsito que comunican un mensaje al usuario de una vía por medio de inscripciones o signos convencionales. Estas señales deben cumplir con los cinco requisitos fundamentales que se exigen a esos dispositivos; es decir desempeñar una función necesaria, llamar la atención, ser claras y sencillas, dar tiempo suficiente para responder e infundir respeto.

2.3.6.1.1 Señalización vertical

Las señales verticales son placas fijadas en postes o estructuras instaladas sobre la vía o adyacentes a ella, que mediante símbolos o leyendas determinadas cumplen la función de prevenir a los usuarios sobre la existencia de peligros y su naturaleza, reglamentar las prohibiciones o restricciones respecto del uso de las vías, así como brindar la información necesaria para guiar a los usuarios de las mismas.

Función

De acuerdo con la función que cumplen, las señales verticales se clasifican en:

a) Señales preventivas:

Las señales de advertencia de peligro (preventivas) tienen como propósito advertir a los usuarios la existencia y naturaleza de riesgos y/o situaciones imprevistas presentes en la vía o en sus zonas adyacentes, ya sea en forma permanente o temporal.

b) Señales reglamentarias o restrictivas:

Tienen por finalidad notificar a los usuarios de las vías las prioridades en el uso de las mismas, así como las prohibiciones, restricciones y autorizaciones existentes. Su trasgresión constituye infracción a las normas del tránsito.

c) Señales informativas:

Las señales informativas tienen como propósito orientar y guiar a los usuarios del sistema vial, entregándoles información necesaria para que puedan llegar a sus destinos de la forma más segura, simple y directa posible.

• Color y retroreflectancia

Las señales que se instalen deberán ser visibles para los usuarios, con el fin de permitir que se produzca una pronta y adecuada reacción, aun cuando el usuario se acerque a la señal a alta velocidad. Los dispositivos deben cumplir con las siguientes características: buena visibilidad, tamaño de letras adecuado, leyenda corta, símbolos y leyendas acordes, formas acordes con lo especificado.

a) La retroreflectancia:

Corresponde a uno de los parámetros más importantes de una señal vertical, ya que ésta debe ser visualizada tanto de día como de noche.

En períodos nocturnos, la lámina retrorreflectiva con que cuenta una señal, permite que tenga la propiedad de devolver parte de la luz a su fuente de origen, lo que se traduce en que los conductores al iluminarla con los focos del vehículo, puedan apreciarla con mayor claridad.

b) Emplazamiento

La ubicación de una señal vertical corresponde a un tema de gran relevancia, considerando que de esto dependerá la visibilidad adecuada y la reacción oportuna de los diferentes

usuarios de una vía. Como criterio general, toda señalización de tránsito deberá instalarse dentro del cono visual del usuario de la vía, de manera que atraiga su atención y facilite su interpretación, tomando en cuenta la velocidad del vehículo, en el caso de los conductores.

c) Colores:

Las señales verticales se deben construir con los colores especificados para cada una de ellas. Los colores se definirán sobre la base de coordenadas cromáticas y deben estar dentro de los polígonos correspondientes, especificados en el diagrama cromático CIE 1931.

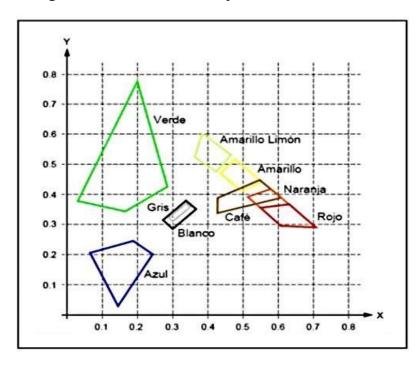


Figura 2.18 Diagrama cromático CIE 1931 para señales verticales

Fuente: Manual de dispositivos de control de tránsito de la (A.B.C.)

• Ubicación longitudinal:

La ubicación de una señal debe garantizar que un usuario que se desplaza a la velocidad máxima que permite la vía, será capaz de interpretar y comprender el mensaje que se le está transmitiendo, con el tiempo suficiente para efectuar las acciones que se requieran para una eficiente y segura operación.

En lo que se refiere a la separación que debe respetarse entre cada tipo de señal, en el sentido longitudinal, es decir, paralelo al eje de la vía, la tabla N º 2.4. Entrega distancias

mínimas de separación entre diferentes tipos de señales, con la finalidad que el conductor del vehículo cuente con el tiempo suficiente para efectuar las maniobras adecuadas.

Tabla N° 2.4 Distancia mínima (m.) entre señales

Orden en que el conductor vera las	Velocidad(km/hr)			
señales	120-110	100-90	80-60	50-30
Reglamentaria o advertencia- Reglamentaria o advertencia	50	50	30	20
Reglamentaria o advertenciaInformativa	90	80	60	40
Informativa-Reglamentaria o advertencia	60	50	40	30
Informativa-Informativa	110	90	70	50

Fuente: Manual de dispositivos de control de tránsito de la (A.B.C.)

• Ubicación lateral:

La ubicación lateral de una señal vertical, dependerá a la distancia, medida desde el borde de la calzada, a la cual será instalada. Para esto es importante tener presente que el conductor de un vehículo tiene una visibilidad en la forma de un cono de proyección, el que se abre en un ángulo de alrededor de 10° con respecto a su eje visual. Por lo tanto, se deberá asegurar que la señal quedará instalada en esa zona.

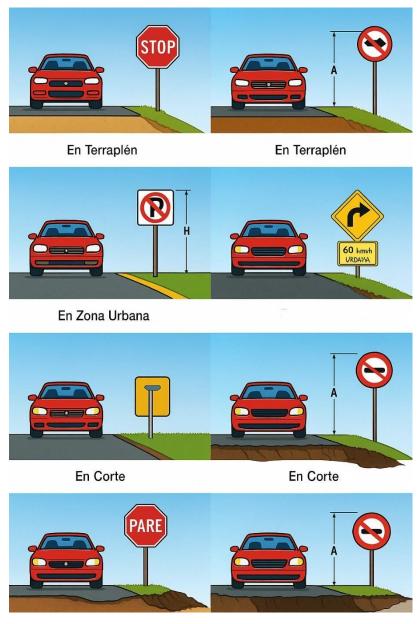
Para una mejor interpretación de la ubicación lateral de una señal vertical, tanto en distancia desde la calzada como en altura, se incluye a continuación tabla N $^{\rm o}$ 2.5. Y la figura N $^{\rm o}$ 2.19

Tabla N° 2.5 Ubicación transversal de señales verticales (distancia y altura)

Tipo de vía	A (m)	H(m)	
	Mínimo	Mínimo	Máximo
Carreteras	2,00	1,50	2,20

Caminos	1,50	1,51	2,20
Vías urbanas	0,60	2,00	2,20

Figura 2.19 Ubicación transversal de señales verticales (distancia y altura)



• Orientación:

Considerando que una lámina retrorreflectante, al ser iluminada por los focos de un vehículo, podría devolver demasiada cantidad de luz al conductor, ocasionando encandilamiento o dificultades para una adecuada comprensión del mensaje de la señal, se deberá instalar la placa de manera tal, que ésta y una línea paralela al eje de la calzada, formen un ángulo levemente superior a los 90º (ángulo recto), recomendándose un valor de 93º. Según se puede apreciar en la Figura Nº 2.20.

Figura 2.20 Orientación de la señal (perspectiva horizontal)

Fuente: Manual de dispositivos de control de tránsito de la (A.B.C.).

Por otro lado, se debe considerar la orientación de la señal, desde una perspectiva vertical, los criterios anteriores, son válidos para todas las señales verticales, incluyendo señales tipo elevadas.

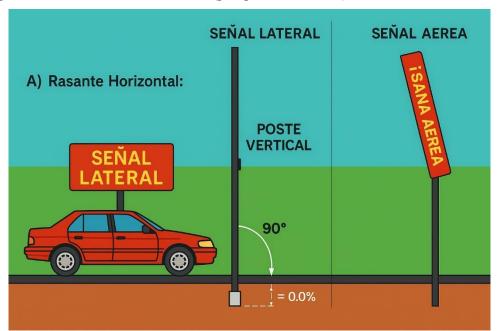


Figura 2.21 Orientación de la señal (perspectiva vertical)

B) Subida: Q C) Bajada: **RASANTE**

Figura 2.22 Orientación de la señal (perspectiva vertical)

Tableros

Los tableros de las señales verticales serán elaborados en lámina de acero galvanizado, aluminio o poliéster reforzado con fibra de vidrio. Los mensajes de las señales serán elaborados sobre figuras retrorreflectivas que cumplan con los requisitos y adheridos a la lámina metálica cumpliendo con las especificaciones.

• Estructuras de soporte

Tan importante como la ubicación de una señal vertical, es la sustentación de la placa, la que debe mantenerse estable para diferentes condiciones climáticas, además de acciones vandálicas que pudieren modificar su correcta posición.

2.3.6.1.2 Señales preventivas

Objetivo:

Las señales de advertencia de peligro, llamadas también preventivas, tienen como propósito advertir a los usuarios la existencia y naturaleza de riesgos y/o situaciones especiales presentes en la vía o en sus zonas adyacentes, ya sea en forma permanente o temporal. Se identifican como base con el código SP.

Estas señales persiguen que los conductores tomen las precauciones del caso, ya sea reduciendo la velocidad o realizando las maniobras necesarias para su propia seguridad. Su empleo debe reducirse al mínimo posible, porque el uso innecesario de ellas, tiende a disminuir el respeto y obediencia a toda la señalización en general.

• Forma:

En general, las señales de advertencia de peligro, tienen la forma de un cuadrado con una de sus diagonales colocada verticalmente, con la excepción de CRUZ DE SAN ANDRÉS (SP-33). En la Figura N.º 2.23. Se presenta las formas básicas que caracterizan a este tipo de señales.

Color:

Su color de fondo es amarillo. Los símbolos, leyendas y orlas, son de color negro. Todos los colores, utilizados por ejemplo en la señal (SP - 34). Semáforo, con excepción del negro, deben cumplir con lo especificado. Para el caso de este tipo de señales, todos los elementos, tales como; fondo, caracteres, orlas, símbolos, leyendas, pictogramas, excepto aquellos de color negro, deberán cumplir con un nivel de retrorreflexión mínimo.

Señales preventivas que consideran otros colores además del amarillo y el negro son:

SP-34: Semáforo (amarillo, negro, rojo y verde).

SP-35: Prevención de pare (amarillo, negro, rojo y blanco).

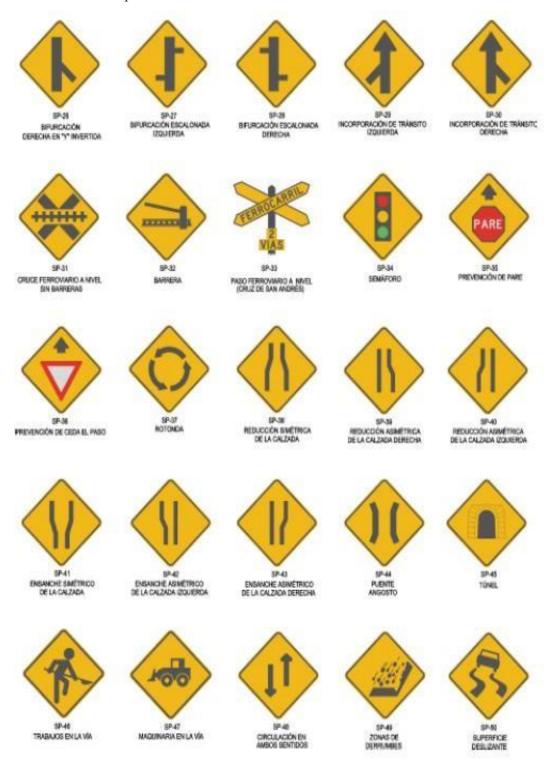
SP-36: Prevención de ceda el paso (amarillo, negro, rojo y blanco).

Clasificación:

23 Señales preventivas 1-25



24 Señales preventivas 26-55



25 Señales preventivas 56-68



Fuente: Manual de dispositivos de control de tránsito de la (A.B.C.).

2.3.6.1.3 Señales reglamentarias o restrictivas

Objetivo:

Las señales reglamentarias tienen por finalidad notificar a los usuarios de las vías, las prioridades en el uso de las mismas, así como las prohibiciones, restricciones, obligaciones y autorizaciones existentes. Su trasgresión constituye infracción a las normas del tránsito y acarrea las sanciones previstas en la ley.

Se debería evitar, de no ser estrictamente necesario, la inscripción de leyendas oh mensajes adicionales en las señales verticales reglamentarias. Estas señales se identifican con el código SR.

• Forma:

En general, su forma es circular y sólo se aceptará inscribir la señal en un rectángulo cuando lleve una leyenda adicional. Se exceptúan de esta condición geométrica las señales:

SR-01: Pare: Cuya forma es octagonal.

SR-02: Ceda el paso: Cuya forma es un triángulo equilátero con un vértice hacia abajo.

SR-38: y SR-39: Sentido único de circulación y sentido de circulación doble, serán de forma rectangular.

Color:

Los colores utilizados en estas señales son los siguientes:

Fondo blanco; orlas y franjas diagonales de color rojo; símbolos, letras y números en negro.

Las excepciones a esta regla son:

SR-01: Pare: cuyo fondo es rojo, orlas y letras en blanco.

SR-38 y SR-39: TRÁNSITO EN UN SENTIDO y TRÁNSITO EN AMBOS SENTIDOS, serán de fondo negro y flechas y orlas blancas.

SR 40 a la 43: SEÑALES DE PASO OBLIGADO Y CICLO VÍA, serán de fondo azul y símbolo blanco.

La prohibición se indicará con una diagonal que forme 45° con el diámetro horizontal y debe trazarse desde el cuadrante superior izquierdo del círculo hasta el cuadrante inferior derecho. La señal SR-28a PROHIBIDO ESTACIONARSE Y DETENERSE, llevará adicionalmente otra franja diagonal, desde el cuadrante superior derecho hasta el cuadrante inferior izquierdo.

Para el caso de señales reglamentarias, todos los elementos como fondo, caracteres, orlas, símbolos, leyendas, pictogramas de una señal vertical, excepto aquellos de color negro, deberán cumplir con el nivel de retrorreflexión.

• Clasificación:

A continuación, se representa un resumen con todas las señales.

Figura 2.26 Señales reglamentarias 1-25



Figura 2.27 Señales reglamentarias 26-43



Señalización de tránsito horizontal (demarcación)

Se abordan los conceptos involucrados en la señalización horizontal de tránsito, la que corresponde a demarcaciones tipo líneas, símbolos, letras u otras, entre las que se incluyen las tachas retro reflectantes complementarias, con la finalidad de informar, prevenir y regular el tránsito.

Considerando que la señalización horizontal se ubica sobre la calzada, presenta la ventaja frente a otros tipos de señales de transmitir su mensaje al conductor sin que éste distraiga

su atención de la pista en que circula. Desde este punto de vista, el lograr una mejor señalización horizontal constituye un objetivo prioritario de la seguridad vial. No obstante, como desventaja, la visibilidad se ve afectada por variables ambientales, tales como nieve, lluvia, polvo, alto tránsito y otros.

Por lo tanto, frente a maniobras de alto riesgo tales como zonas de no adelantar, o de detención PARE, deben siempre ser reforzadas con la señalización vertical correspondiente.

Función

Las señales horizontales o demarcaciones, son marcas o elementos instalados sobre el pavimento, que mediante el uso de símbolos y leyendas determinadas cumplen la función de ordenar y regular el uso de la calzada.

La demarcación mediante líneas de pista, de eje y de borde otorga un mensaje continuo al usuario, definiendo inequívocamente el espacio por el cual debe circular, otorgando al conductor la seguridad de estar transitando por el espacio destinado para tal efecto. Por el contrario, la ausencia de demarcación, genera comportamientos erráticos e inesperados en los conductores. Las señales no son necesarias ni deben ser usadas para confirmar prescripciones contempladas en la ley; por el contrario, deben ser instaladas previo análisis técnico, solo en aquellos lugares donde estas se justifiquen.

• Líneas de carril

La función principal de las líneas de pista es ordenar el tránsito y posibilitar un uso más seguro y eficiente de las vías, especialmente en zonas congestionadas. Estas líneas separan flujos de tránsito en la misma dirección, y pueden ser de dos tipos; continuas o segmentadas.

• Línea blanca discontinua:

Se utiliza para demarcar la separación de carriles de un mismo sentido de flujo en donde si es permitida la maniobra de adelantamiento.

• Línea segmentada normal:

Se dispondrán en tramos de una vía, donde se permite reglamentariamente la maniobra de cambio de pista, desde una pista normal de circulación a otra de también de circulación normal.

200 600

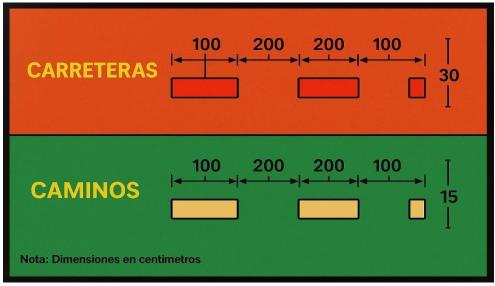
Tachas blancas

Figura 2.28 Líneas de pistas segmentadas

Líneas segmentadas especiales:

Se utilizan para separar una pista normal de circulación de una pista auxiliar. Las pistas auxiliares corresponden a pistas de cambio de velocidades, pistas de viraje, pistas de salidas directas, pistas de incorporación, pistas lentas, etc.

Figura 2.29 Demarcacion para pistas auxiliares de incorporación y egreso



transición pista de aceleración

Figura 2.30 Caso de pista de incorporación y egreso

Fuente: Manual de dispositivos de control de tránsito de la (A.B.C.).

2.3.6.1.4 Lineas transversales

Estas líneas tienen la función de definir puntos de detención y/o sendas de cruce de peatones y ciclistas, pueden ser de dos tipos; líneas de detención y líneas de cruce.

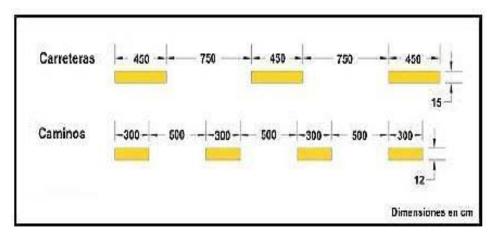
Líneas de detención:

Corresponde a las líneas que indican el lugar, ante el cual, los vehículos que se aproximan a un cruce o paso de peatones, deben detenerse. En vías urbanas con velocidad máxima permitidas iguales o inferiores a 60 km/h., y en el camino, el ancho mínimo debe ser de 20 cm. En cambio, cuando se trate de vías urbanas con velocidades máximas superiores a 60 km/h, y en carreteras, el ancho mínimo será de 30 cm.

Cruce controlado por señal ceda el paso:

En este caso la línea de detención corresponde a una demarcación transversal conformada por una línea segmentada doble y constituyendo un complemento a la señal vertical ceda el paso (SR-2). Las líneas de detención indican al conductor que enfrenta la señal CEDA EL PASO, el lugar más próximo a la intersección donde el vehículo deberá detenerse, buscando optimizar la visibilidad del conductor sobre la vía prioritaria.

Figura 2.31 Línea de detención ceda el paso



Fuente: Manual de dispositivos de control de tránsito de la (A.B.C.). Las líneas de detención deberán demarcarse siempre y deberá presentar las siguientes características, en cuanto a ancho y longitud de segmentos y brechas.

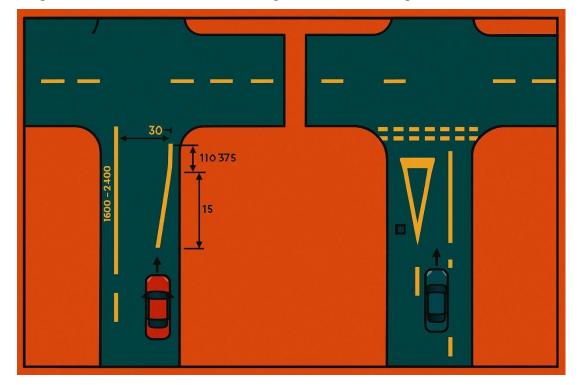


Figura 2.32 Determinación en cruce regulado señal ceda el paso

• Cruce controlado por señal pare:

La línea de detención indica al conductor que enfrenta la señal PARE, el lugar más próximo a la intersección donde el vehículo debe detenerse. Debe ubicarse donde el conductor tenga buena visibilidad sobre la vía prioritaria para reanudar la marcha con seguridad. Estas líneas de detención deben demarcarse siempre; y deberá presentar las características, en cuanto a ancho.

20 a 30 T 200 a 375 240

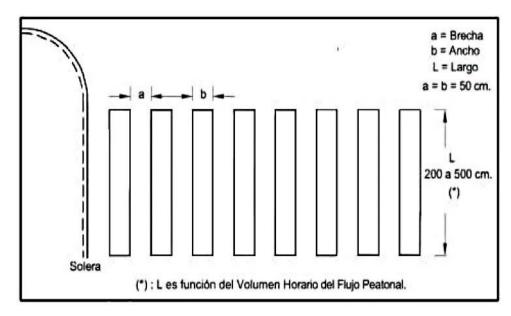
Figura 2.33 Señalización horizontal en cruce regulado señal pare

• Líneas de cruce en paso peatonal tipo cebra:

Esta demarcación, se utiliza para delimitar una zona de la calzada donde el peatón tiene derecho de paso en forma irrestricta. Dicha zona se compone de una línea transversal segmentada, cada segmento tiene un ancho de 50 cm, una brecha de 50 cm y un largo constante que puede variar entre 2,0 - 5,0 m según el volumen del flujo peatonal.

El borde de la banda más próxima a cada solera debe ubicarse aproximadamente a 50 cm. de ésta. La línea de detención asociada al cruce peatonal indicará al conductor que enfrenta un paso de cebra, el lugar más próximo al cruce donde el vehículo deberá detenerse.

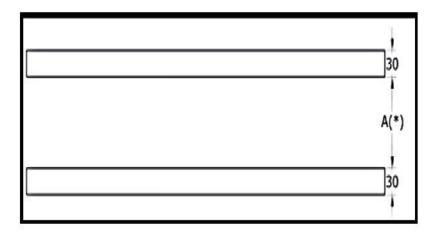
Figura 2.34 Largo de peatones a un alto flujo peatonal



• Líneas para cruce peatonal semaforizados:

Corresponde a las líneas de demarcación, que delimitan el sector de la calzada empleada por los peatones, para realizar el atravieso en cruces regulado por semáforo.

Figura 2.35 Dimensiones demarcación peatonal semaforizado



Fuente: Manual de dispositivos de control de tránsito de la (A.B.C.).

La demarcación está conformada por dos líneas paralelas de color blanco, cuyo ancho es de 30 cm. y 50 cm. En caso que la intersección presente desalineamientos geométricos, dichas líneas de demarcación podrán no ser paralelas. No obstante, la línea de detención deberá ubicarse entre 1 metro de la línea transversal más próxima que delimita la senda

de cruce. El ancho "A" de la senda peatonal será de 2 m como mínimo. Para flujos peatonales mayores a 500 peatones por hora, el ancho del paso peatonal, deberá ser aumentado en 0,5 metros por cada 250 peatones por hora, con un máximo de 5 metros.

2.3.6.1.5 Símbolos y leyendas

Los símbolos y leyendas se emplean para indicar al conductor maniobras permitidas, regular la circulación y advertir sobre peligros. Se incluyen en este tipo de demarcación flechas, señales como CEDA EL PASO y PARE y leyendas como LENTO, entre otras. La demarcación de flechas y leyendas es blanca, pudiéndose utilizar colores distintos, como amarillo, negro, etc. para otros símbolos, siempre y cuando dichos colores correspondan a los especificados, para cada caso. Estas señales deben demarcarse en el centro de cada una de las pistas en que se aplican, con la excepción de la flecha de advertencia.

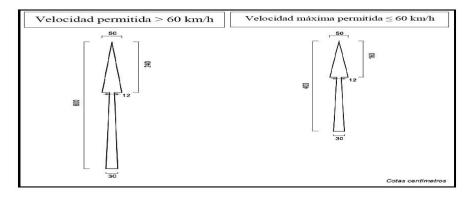
• Flechas:

Las flechas demarcadas en el pavimento se utilizan fundamentalmente para indicar y advertir al conductor, la dirección y sentido que deben seguir los vehículos que transitan por una pista de circulación, lo que contribuye a la seguridad y expedición del tránsito. Según las maniobras asociadas a ellas se tienen los siguientes tipos de flechas:

• Flecha recta:

Ésta flecha indica que la pista donde se ubica, está destinada al tránsito que continúa en línea recta. En general, se utiliza en aproximaciones a intersecciones, empalmes o enlaces.

Figura 2.36 Flecha recta.



Flecha de viraje:

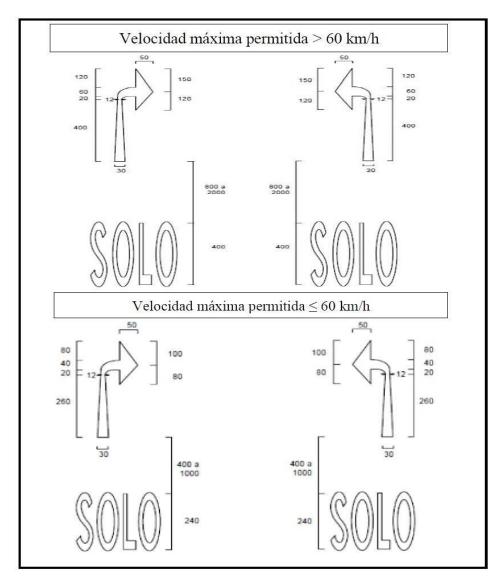
Ésta flecha indica que la pista donde se ubica está destinada al tránsito que vira en la dirección y sentido señalado por la flecha. En general se utiliza en las proximidades de intersecciones y empalmes para señalar a los conductores las pistas donde sólo es posible virar. Debe ser reforzada con la leyenda "SOLO"

Velocidad permitida > 60 km/h

Velocidad máxima permitida ≤ 60 km/h

En cuanto a las formas y dimensiones, en función del tipo de vía, este símbolo debe cumplir con las características señaladas.

Figura 2.37 Flecha de viraje



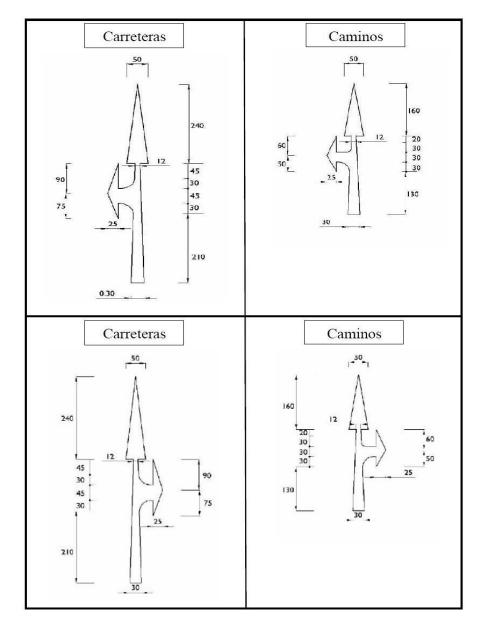
Flecha recta y de viraje:

Esta señal indica que la pista donde se ubica, está destinada tanto al tránsito que continúa en línea recta como al que vira en la dirección y sentido indicado por la flecha de viraje. Se utiliza en las proximidades de intersecciones, empalmes y enlaces para advertir a los conductores las maniobras permitidas en las pistas laterales.

Velocidad máxima permitida > 60 km/h

Velocidad máxima permitida ≤ 60 km/h

Figura 2.38 Flecha recta y de viraje



Flecha recta y de salida:

Ésta flecha se utiliza en autopistas, autovías y vías rurales para indicar donde se puede iniciar la maniobra de salida utilizando una pista de salida o desaceleración. Se ubica en el centro de la pista contigua a las mencionadas.

Carreteras

Caminos

Caminos

Caminos

Caminos

Caminos

Caminos

Carreteras

Caminos

Caminos

Carreteras

Caminos

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

1200

120

Figura 2.39 Flecha recta y de salida

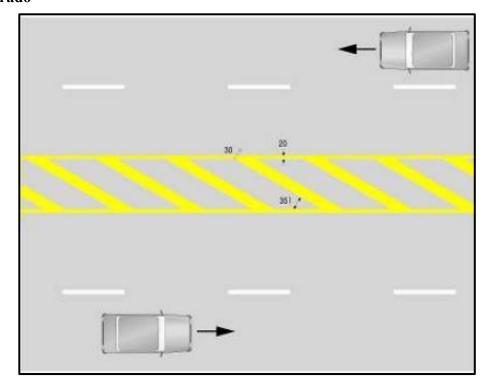
Fuente: Manual de dispositivos de control de tránsito de la (A.B.C.).

2.3.6.2 Otras demarcaciones

2.3.6.2.1 Achurado

La función de los achurados es de prevenir a los conductores la aproximación de islas y Bandejones, así como canalizar el flujo vehicular. Se distinguen distintos tipos de achurado; en diagonal y en "V" los achurados en diagonales se emplean en canalizaciones

y en islas centrales, cuando los flujos que los enfrentan tienen sentidos opuestos y en las superficies retranqueadas que se extienden por el costo del separador. Figura 2.40 Achurado



Fuente: Manual de dispositivos de control de tránsito de la (A.B.C.).

En el caso de los achurados en "V" se emplean para anunciar en una isla o bandejon, cuando los flujos vehiculares convergen o divergen. Es conveniente destacar etas superficies con la instalación de tachas reflectantes de color amarillo.

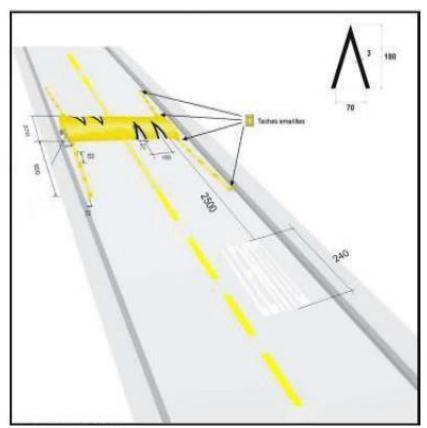
2.3.6.2.2 Resaltos

El exceso de velocidad es una de las causas de la ocurrencia y la gravedad de los accidentes de tránsito, entonces, para disminuir la velocidad se deberá recurrir al empleo de medidas reductoras de velocidad como son los resaltos.

Estos dispositivos, se emplearán en accesos a intersecciones que presenten una alta tasa de accidentes, en donde sea necesario proteger el flujo peatonal y en las vías donde es necesario disminuir las velocidades de los vehículos.

- La ubicación de estos resaltos se empleará para resolver los siguientes problemas:
- En cruces de vías de acceso no regulados, donde se requiere reducir la velocidad.
- Tramos de caminos donde se registra exceso de velocidad.

- En cruces y vías para proteger el flujo peatonal.
- Cruces regulados por señales de prioridad, para q los conductores respeten la velocidad.
- Zonas de escuela y plazas de juegos infantiles. Figura 2.41 Resalto



2.3.7 Definición y función de los semáforos

Se define como semáforo a los dispositivos electromagnéticos y electrónicos, que se usan para facilitar el control de tránsito de vehículos y peatones, mediante indicaciones visuales de luces de colores universalmente aceptados, como lo son el rojo, el amarillo y verde. Los objetivos del diseño de una intersección controlada por semáforos pueden resumirse en:

- Reducir y prevenir accidentes en la intersección y su cercanía inmediata.
- Reducir las demoras que sufren peatones y vehículos al cruzar la intersección, incluyendo evitar el bloqueo de cruces por largas colas.

- Reducir el consumo de combustible en la intersección.
- Reducir la emisión de contaminación del aire y otros factores que deterioran el medio como el ruido.

También es una de las maneras más efectivas de control vehicular y peatonal en una intersección es el uso de semáforos. El factor más importante que determina la necesidad para uso de semáforos en una intersección en sí, es el volumen de tránsito en el acceso a la intersección, así como el volumen de peatones y los accidentes de tránsito.

2.3.7.1 Clasificación de semáforos

La siguiente clasificación de semáforos se ha hecho en base al mecanismo de operación de sus controles. Según esto, tenemos la siguiente división:

2.3.7.1.1 Semáforos para el control de tránsito de vehículos

Semáforos pre sincronizados o de tiempos predeterminados: Un semáforo pre sincronizado es un dispositivo para el control del tránsito que regula la circulación haciendo detener y proseguir el tránsito de acuerdo a una programación de tiempo predeterminado o a una serie de dichas programaciones establecidas.

Semáforos accionados o activados por el tránsito: Un semáforo accionado por el tránsito es un aparato cuyo funcionamiento varía de acuerdo con las demandas del tránsito que registren los detectores de vehículos o peatones, los cuales suministran la información a un control maestro.

2.3.7.1.2 Semáforos para el control de pasos peatonales

Los semáforos para peatones son señales de tránsito instaladas para el propósito exclusivo de dirigir el tránsito de peatones en intersecciones semaforizados.

En zonas de alto volumen peatonal: Comúnmente llamados semáforos para peatones, son los que regulan el tránsito de peatones en intersecciones donde se registra un alto volumen peatonal y se deben instalar en coordinación con semáforos para vehículos.

En zonas escolares: Los semáforos en zonas escolares son dispositivos especiales para el control del tránsito de vehículos, que se colocan en los cruces establecidos en las escuelas con el propósito de prevenir al conductor de la presencia de un cruce peatonal.

2.3.7.1.3 Semáforos especiales

Semáforos de destello o intermitentes: Son aquellos que tienen una o varias lentes de color amarillo o rojo que se iluminan intermitentemente.

Semáforos para regular el uso de canales: Los semáforos para regular el uso de canales son aquellos que controlan el tránsito de vehículos en canales individuales de una calle o carretera.

Están instalaciones se caracterizan por las unidades de señales encima de cada canal de la calzada. Se emplean señales para explicar su significado y propósito.

Semáforos para puentes levadizos: Son aquellos que se instalan en los accesos de puentes levadizos, con el objeto de controlar el tránsito de vehículos en ese lugar.

Semáforos para maniobras de vehículos de emergencia: Son semáforos convencionales con una adaptación especial para dar prioridad de paso a los vehículos de emergencia.

2.3.7.2 Tipos de semáforos

- Semáforos vehiculares
- Semáforos peatonales

2.3.7.2.1 Semáforos vehiculares

Los semáforos de acuerdo al tipo de intersección deben ser ubicados en cada uno de los accesos de la intersección totalmente visible a los conductores. A) Al lado de la vía de tránsito:

- 1.- Postes entre 2.40 y 4.50 metros de alto.
- 2.- Brazos cortos adheridos a los postes (a las mismas alturas). B)

Por encima y dentro de la vía de tránsito:

- 1.- Postes o pedestales en islas.
- 2.- Brazos largos que se extienden de los postes dentro de la vía.
- 3.- Suspendidos mediante cables (Guayas).

Los accesorios de fijación deben permitir ajustes verticales y horizontales hasta cualquier ángulo razonable.

• Ubicación transversal:

El semáforo con soporte del tipo poste se ubicará a 0.60 metros medidos de la orilla exterior de su parte más saliente.

Cuando no exista la acera, se ubicarán de tal manera que la proyección vertical de su parte más saliente coincida con el hombrillo del camino, fuera del acotamiento.

• Altura:

Para un buen funcionamiento, la parte inferior de la cara del semáforo tendrá una altura libre de:

Para semáforos con soporte del tipo poste, Altura mínima 2,50 metros. Altura máxima 4,50 metros. Nos muestra la (Figura 2.42).

Para semáforos con soporte del tipo ménsula larga (Figura 2.43) Altura mínima 5,30 metros. Altura máxima 6,00 metros.

Para semáforos suspendidos por cables con una altura mínima 5,30 metros. Altura máxima 6,00 metros, (Figura 2.44).

• Forma:

Todas las lentes de los semáforos para control vehicular deberán ser de forma circular, excepto las verdes con flechas, que pueden ser rectangulares.

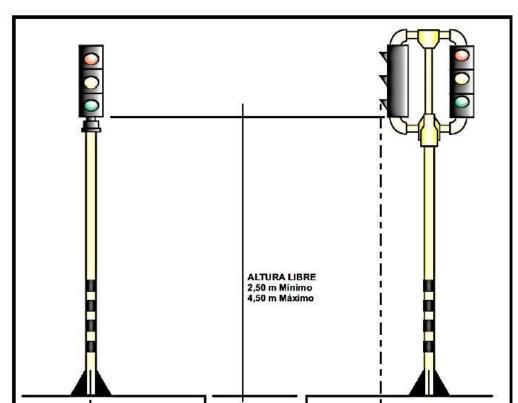


Figura 2.42 Semáforos montados en postes

1,0 m

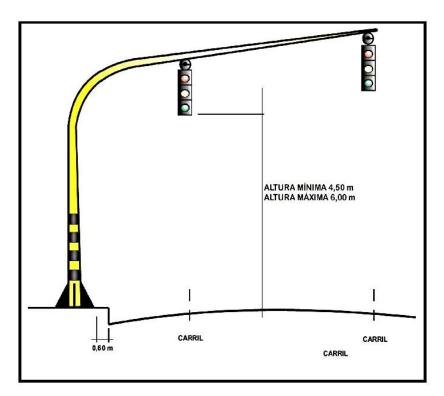
SOBRE POSTE

Fuente: Manual de dispositivos de control de tránsito de la (A.B.C.).

0,60m

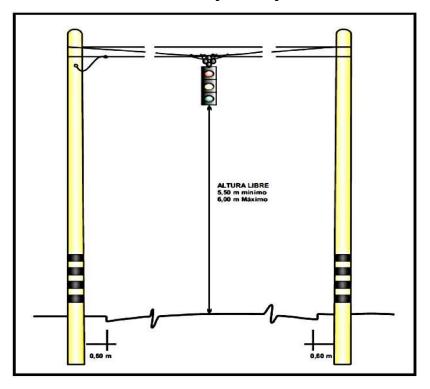
SOBRE MÉNSULAS CORTAS

Figura 2.43 Semáforo montado en ménsula larga sujeta a parte lateral



Fuente: Manual de dispositivos de control de tránsito de la (A.B.C.). Figura

2.44 Semáforo montado suspendido por cables



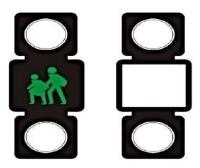
Fuente: Manual de dispositivos de control de tránsito de la (A.B.C.).

2.3.7.2.2 Semáforos peatonales

La interpretación de las indicaciones de los semáforos para peatones será la siguiente:

-La indicación PARE iluminada en color rojo quiere decir que el peatón no deberá atravesar la calle en dirección a la señal, mientras ésta se encuentra encendida. -La indicación de PASE iluminada en color verde fijo significa que los peatones al semáforo pueden cruzar la calle en dirección del que se encuentran frente mismo.

Figura 2.45 Semáforo en zonas escolares



Fuente: Manual de dispositivos de control de tránsito de la (A.B.C.)

-La indicación de PASE en color verde intermitente significa que un peatón no deberá empezar a cruzar la calle en dirección de la señal, porque la luz de ésta va a cambiar a la indicación de PARE; cualquier peatón que haya iniciado su cruce durante la indicación fija deberá acelerar la marcha y seguir hasta la acera o la isla de seguridad.

Figura 2.46 Semáforo para la indicación para dar paso a peatones



Fuente: Manual de dispositivos de control de tránsito de la (A.B.C.).

2.3.7.3 Características de los semáforos vehiculares

Las características físicas de los semáforos son idénticas tanto para los de tiempo predeterminado como para los activados por el tránsito, la única diferencia consiste en el mecanismo que dirige la operación. Están constituidos por los siguientes elementos:

- Cabeza: Se denomina cabeza de un semáforo al elemento que contiene las señales luminosas y tiene un número determinado de caras en diversas direcciones y a su vez contiene a las señales luminosas o focos.
- Caras: Cada cara de un semáforo contiene 3 o más zonas ópticas o lentes que están formados verticalmente.
- Focos: Son lentes ópticos formado cada uno por una lente para un reflector cóncavo para concentrar el haz luminoso en una dirección y un vidrio difusor circular y viseras arriba y a los costados eventualmente.

2.3.7.4 Condiciones para la instalación de semáforos

Los semáforos de tiempos predeterminados deben ser instalados si cubren una o más de las siguientes condiciones.

- Condición Nº1. Volumen mínimo de vehículos
- Condición Nº2. Interrupción del tránsito continuo
- Condición Nº3. Volumen mínimo de peatones
- Condición Nº4. Movimiento o circulación progresiva
- Condición N°5. Antecedentes y experiencia sobre accidentes
- Condición Nº6. Combinación de las condiciones anteriores

Condición Nº1. Volumen mínimo de vehículos

La condición se cumple cuando en la vía principal y en el acceso de mayor flujo de la vía secundaria, existen los volúmenes mínimos indicados en la tabla Nº 2.6 durante un periodo de 8 horas de un día representativo.

Tabla N º 2.6 Condición Nº 1 volúmenes mínimos

Número de carriles de	Vehículos por hora en la calle principal (total en	Vehículos por hora en el acceso de mayor volumen de la calle
circulación por acceso	ambos accesos)	secundaria (un solo sentido)

Calle Principal	Calle Secundaria	Urbano	Rural	Urbano	Rural
1	1	500	350	150	105
2 o mas	1	600	420	150	105
2 o mas	2 o mas	600	420	200	140
1	2 o mas	500	350	200	140

Fuente: Libro de Ingeniería de tránsito de Rafael Cal y Mayor R. (7" Edición)

Cuando el 85 % de los vehículos que circulan por la calle principal excede los 65 km/h o cuando la intersección se encuentra en poblaciones menores de 10.000 habitantes, la condición de vehículos mínimos responde al 70 % de los valores consignados en la anterior tabla.

Condición Nº2. Interrupción del tránsito continúo

La condición de interrupción del tránsito continuo se entiende que es para ser aplicada en donde las condiciones de operación de una vía sean tales, que el tránsito de la vía secundaria sufra un retardo o riesgo indebido al entrar en la vía principal o al cruzarla. Este requisito se satisface cuando, durante cada una de las ocho horas de un día representativo, en la vía principal y en la aproximación de mayor volumen de la vía secundaria, se tienen los volúmenes mínimos indicados en la Tabla N.º 2.7 y si la instalación de semáforos no trastorna la circulación progresiva del tránsito.

Tabla Nº 2.7 Condición Nº 2 demoras en el tránsito

	e carriles de	Vehículos por calle principa ambos acc	l (total en	Vehículos por hora en el acceso de mayor volumen de la calle secundaria (un solo sentido)					
Calle Principal	Calle Secundaria	Urbano	Rural	Urbano	Rural				
1	1	750	525	75	53				
2 o mas	1	900	630	75	53				
2 o mas	2 o mas	900	630	100	70				
1	2 o mas	750	525	100	70				

Fuente: Libro de Ingeniería de tránsito de Rafael Cal y Mayor R. (7" Edición)

Los volúmenes en las vías principal y secundaria corresponden a las mismas ocho horas. Durante esas ocho horas, el sentido de circulación del volumen mayor de la vía secundaria puede ser hacia una dirección durante algunas horas y hacia la otra durante las demás. Si la velocidad dentro de la cual está comprendido el 85% del tránsito de la vía principal

excede a 60 kilómetros por hora, o si la intersección queda dentro de la zona urbana de una población con 10.000 habitantes o menos, el requisito de interrupción de tránsito continuo se reduce al 70% de los volúmenes indicados en la tabla.

Condición No 3. Volumen mínimo de peatones

Se recomienda la instalación de semáforos que excedan los valores de la tabla siguiente durante ocho horas consecutivas de un día promedio.

Tabla N º 2.8 Condición N° 3 volumen mínimo de peatones

Tipo de Intersecciones	Total de Veh/h	r ambos sentidos	Total	Periodo de
	Calzada no dividida	Calzada dividida>12m	peatones/hr	Mantenimiento de demanda (hora)
Fuera de áreas escolares	600	1000	150	8
Corresponde a áreas escolares		800	2500	2

Fuente: Libro de Ingeniería de tránsito de Rafael Cal y Mayor R. (7" Edición)

Cuando la velocidad del 80 % de los vehículos que circulan por la arteria principal exceda los 65 km/h, o cuando la intersección se encuentre en poblaciones de menos de 10.000 habitantes, la condición de valores mínimos responde al 70 % de los consignados en la tabla anterior. Un semáforo instalado bajo la anterior condición en una intersección aislada, debe ser del tipo semiactivado por el tránsito con botones operados por los peatones que cruzan la vía principal. En conexión con semáforos para el control del tránsito instalados en cruces escolares, queda entendido que un semáforo no es la única solución al problema de conflictos del tránsito entre los vehículos y los escolares. Los períodos cortos durante los cuales los riesgos son inusitadamente altos, con frecuencia son mejor dirigidos mediante el control de un agente de tránsito o patrullas escolares. En algunas circunstancias, los alumnos responden a las indicaciones del semáforo en forma tan inadecuada que el semáforo puede convertirse en un factor que contribuye a aumentar los accidentes, en vez de disminuirlos.

La reacción ante el control de un agente de tránsito o las patrullas escolares usualmente es menos incierta. Los hechos completos deben ser recopilados, estudiados y analizada la información por ingenieros civiles o de transportes y vías, antes de tomar decisiones sobre la instalación de semáforos cerca de las zonas escolares. Como resultado de estos estudios

y en consideración a los métodos de control anteriormente enumerados, los semáforos pueden justificarse sí:

- Los volúmenes de peatones en un cruce escolar determinado en la vía principal exceden de 250 peatones por hora, durante dos horas.
- 2. Durante cada una de las mismas dos horas el tránsito de vehículos por el cruce escolar en cuestión excede de 1.600 vehículos.
- 3. No hay semáforo a menos de 300 metros del cruce. Los semáforos en cruces de peatones instalados bajo estas condiciones deben ser del tipo activado por los peatones.

Condición Nº4. Movimiento o circulación progresiva

El control del movimiento progresivo a veces demanda la instalación de semáforos en intersecciones donde en otras condiciones no serían necesarios, con el objeto de regular eficientemente las velocidades de grupos compactos de vehículos.

Se satisface el requisito correspondiente a movimiento progresivo en los dos (2) siguientes casos:

- 1. En vías con circulación en un solo sentido o en vías en las que prevalece la circulación en un solo sentido y en las que los semáforos adyacentes están demasiado distantes para conservar el agrupamiento compacto y las velocidades deseadas de los vehículos.
- 2. En las vías de doble sentido de circulación, cuando los semáforos adyacentes no proveen el adecuado agrupamiento de vehículos ni el control de la velocidad y el semáforo propuesto junto con los adyacentes pueden conformar un sistema progresivo de semáforos. Un semáforo instalado atendiendo este requisito debe basarse en la velocidad que comprende el 85% del tránsito, a menos que un estudio del caso específico indique otra situación. En ningún caso debe considerarse la instalación de un semáforo de acuerdo con este requisito, si la separación entre semáforos resultase ser inferior a 300 metros.

Condición N°5. Antecedentes y experiencia sobre accidentes

La opinión general de que los semáforos reducen considerablemente el número de accidentes, rara vez se comprueba en la práctica. Por lo tanto, si ninguno de los requisitos,

exceptuando el relativo a los accidentes se satisface, debe suponerse que no será necesario instalar el semáforo.

Los semáforos no deben instalarse con base en un solo accidente grave ni con base en demandas irrazonables o predicciones de accidentes que pudieran ocurrir. Los requisitos relativos a los antecedentes sobre accidentes se satisfacen sí:

- 1. Una prueba adecuada de que otros procedimientos menos restrictivos, que se han experimentado en otros casos satisfactoriamente, no han reducido la frecuencia de los accidentes.
- 2. Ocurrieron cinco (5) o más accidentes en los últimos doce meses, cuyo tipo sea susceptible de corregirse con semáforos y en los que hubo heridos o daños a la propiedad con valor mayor a treinta veces el salario mínimo mensual legal vigente en el país.
- 3. Existe un volumen de tránsito de vehículos y peatones no menor del 80% de los requerimientos especificados en la condición de volumen mínimo de vehículos, en la condición de interrupción del tránsito continuo o en la condición de volumen mínimo de peatones.
- 4. La instalación no interrumpe considerablemente el flujo progresivo del tránsito. Cualquier semáforo instalado bajo la condición de experiencia de accidentes debe ser semi-activado por el tránsito, con dispositivos que provean una coordinación apropiada, si es instalado en una intersección dentro de un sistema coordinado, y normalmente debe ser totalmente activado por el tránsito si es instalado en una intersección aislada.

Condición N°6. Combinación de las condiciones anteriores

Cuando ninguno de los requisitos anteriores se cumple en un 100%, pero dos (2) o más se satisfacen en un 80% del valor indicado para cada uno de ellos, se puede considerar justificada la instalación de semáforos. Las decisiones en estos casos excepcionales deben apoyarse en un análisis completo de todos los factores que intervienen, debiendo estudiarse la conveniencia de emplear otros métodos que ocasionen menos demoras al tránsito. Todas estas normas están basadas en el empleo de semáforos de tiempo predeterminado, los semáforos activados por el tránsito pueden justificarse con menores volúmenes. Es conveniente que una instalación semafórica de tiempo predeterminado sea desactivada en los periodos de bajos volúmenes de tránsito (siempre que estos se

mantengan en periodos de tiempo apreciables) y opere entonces con luces intermitentes de precaución o peligro.

2.3.7.5 Determinación de ciclo y fase

Un semáforo deberá tener un análisis sobre la duración total del ciclo y la distribución de tiempos entre las fases. La opción del tiempo de ciclo es delicado y muy difícil de determinar en forma óptima, solo la experiencia del proyectista y la experiencia en otros trazos urbanos ya semaforizados podrá dar una pauta para la adopción del tiempo de ciclo. La elección del tiempo que dure el ciclo se ha establecido que el rango de duración de un ciclo varía entre 30 a 120 segundos. Pueden proveer dos o tres distribuciones de tiempo que dará cabida a diferentes volúmenes de demanda en distintos periodos del día. En la determinación de los tiempos debe prestarse mucha atención a las siguientes variables:

- Volumen de demanda vehicular.
- Composición del tráfico.
- Volumen de demanda peatonal.
- Movimiento de giro.
- Tiempo de fase amarilla

Como la fase amarilla requiere solo un tiempo para culminar la acción y es de carácter preventivo las diferentes investigaciones sobre comportamiento de semáforos han dado como resultado que a fase amarilla debe tener un tiempo entre 3 - 5 seg. Que son suficientes para culminar una acción en medio de la intersección.

Para asignar un tiempo a esta fase debemos tomar en cuenta la distancia de visibilidad de frenado. La velocidad de circulación media y al ancho de la intersección, teniéndose como relación que involucra estas acciones en las siguientes ecuaciones.

$$Ta = \frac{D}{V} + \frac{a}{V}$$

Primero se calcula la distancia de visibilidad de frenado (D) con la relación:

$$D = \frac{V * t}{3.6} + \frac{V^2}{254 * (f + i)}$$

Donde:

D = Distancia de visibilidad de frenado y la determinación con la relación (m.) V

= Velocidad de circulación media (km/hr)

t = Tiempo de reacción y percepción que para tramos urbanos varía entre (2–2,5 seg.)

f = Coeficiente de fricción de neumático, se toma un valor medio de (0,40) i =

Pendiente longitudinal de la intersección en el sentido del acceso a = Ancho de la intersección (m.)

· Tiempo de ciclo

Es aquel que se requiere para lograr una vuelta recorriendo todas las fases, existen diferentes criterios sin embargo no existen precisión para un valor exacto de ciclo, teniéndose un rango en el cual debe estar inmerso entre tiempo de 35 a 120 seg.; es posible también determinar aproximadamente un ciclo recomendable con las siguientes relaciones.

$${*\atop Tc} = \frac{1,5 \quad P+5}{1-Y}$$

Donde:

Tc= Tiempo de ciclo (seg.)

P= Tiempo total perdido por ciclo, número de fases por el tiempo de ambar (seg.) Y= Flujo de saturación (factor de flujo)

• Tiempo de fase verde v roja

Estos tiempos deben estar muy en relación con la demanda y esa demanda está dado por los volúmenes en cada uno de los accesos de la intersección, si los volúmenes los consideramos como valores totales la relación de equilibrio será:

$$\frac{VA}{--} = \frac{VB}{--}$$

$$tVA \quad tVB \text{ Donde:}$$

VA= Volumen acceso A (veh/hr) VB = Volumen acceso B (veh/hr) tVA = Tiempo de verde en acceso A (seg.) tVB = Tiempo de verde en acceso B (seg.)

En esta correlación ya se conoce o se da por entendido que los valores del ciclo estarán dados por los tiempos de fase verde en ambos sentidos y los tiempos de fase amarilla en ambos accesos dándonos como tiempo resultante para la asignación de tiempo de fase verde y fase roja al valor de C, las ecuaciones son las siguientes:

C= ciclo - ta - ta'
Ciclo=
$$t_{VA} + t_{VB} + ta + ta$$
' **Donde:**

C = Tiempo sobrante para asignar fase verde y fase roja (seg.)

ta = Tiempo de fase amarilla (seg.) ta' = Tiempo de fase amarilla del otro acceso (seg.)

Si en la ecuación de equilibrio coloco todo en función de una sola variable tendré que la relación es la siguiente:

$$VA*ta$$
 $VB*ta'$
 $C-tVA$ tVB

Esta ecuación de equilibrio que nos permite asegurar los tiempos de fase roja y fase verde varía si los tiempos de fase amarilla son diferentes teniéndose la siguiente relación:

$$VA * ta$$
 $VB * ta'$
 tVA tVB

Cuando existen un conjunto de semáforos ubicados en varias intersecciones que están relacionadas entre sí por el comportamiento de la circulación del tráfico resulta más complejo debido a que es muy posible que cada intersección del conjunto tenga que disponer de diferentes fases o de tiempo de fase en los semáforos

2.3.8 Estacionamiento

2.3.8.1 Definición

Se definen como estacionamiento al área o superficie destinadas a la ocupación por parte de vehículos en un determinado tiempo que pueden estar ubicadas dentro o fuera de la vía. Con el fin de aclarar un poco este concepto vale la pena lo que es una parada corta, parada larga, estacionamiento, parqueo.

Parada Corta

Se entiende por parada corta cuando el vehículo se detiene momentáneamente sobre la vía con el motor encendido y el conductor en su sitio, estas paradas cortas se producen en tiempos pequeños generalmente para el acceso o descenso de pasajeros o usuarios de vehículos ya sea particulares o públicas.

Parada Larga

Se entiende por parada larga cuando el vehículo se detiene sobre la vía con el motor apagado, pero con el conductor en su sitio, este tipo de parada utiliza un tiempo mayor que el anterior, pero sigue siendo de carácter temporal o momentáneo.

Parqueo

Se entiende por parqueo a la detención de vehículos fuera de la vía, dejados en espacios especialmente establecidos para detener el vehículo en forma permanente y por tiempos largos.

2.3.8.2 Causas del estacionamiento

El detener un vehículo ya sea momentánea o en forma permanente se debe a diferentes causas que de acuerdo a estudios realizados normalmente los más usados son:

- Comerciales
- Laborables
- De negocios
- De diversión

2.3.8.3 Tipos de estacionamientos

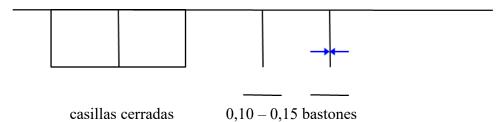
Se tienen en la práctica dos tipos de estacionamiento de acuerdo al lugar de su ubicación, es decir:

- a) Estacionamiento sobre la vía
- b) Estacionamiento fuera de la vía

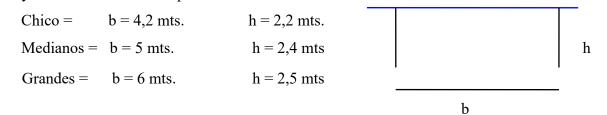
a) Estacionamiento sobre la vía

Son aquellos estacionamientos ubicados sobre la vía de circulación ocupando un espacio que inicialmente no está definido para la detención de vehículos, pero que por circunstancias de bajos volúmenes de circulación y de necesidad de espacios para la detención de vehículos momentáneos o permanentes se hace uso de una parte de la vía

para ocuparlo como estacionamiento de vehículos. Estos podrán ser estacionamientos paralelos o estacionamientos oblicuos.

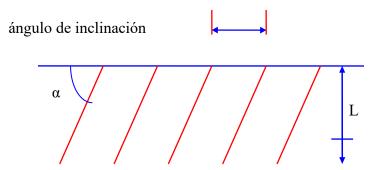


El estacionamiento paralelo cuyas casillas de estacionamiento tienen el mismo sentido de la vía de circulación y van inmediatamente antes de la acera. Su delimitación puede realizarse por casillas cerradas por bastones o líneas abiertas utilizando para ello pintura de señalización blanca con espesores de 0,10 a 0,15 más. Las dimensiones que deben tener un estacionamiento en paralelo están de acuerdo a la longitud y ancho de los vehículos que de acuerdo a normas utilizando los anchos promedios y longitudes promedios de los vehículos y en un mayor % que circulan por un trazo urbano se obtienen las siguientes dimensiones recomendables. Cabe recalcar que en este tipo de estacionamientos si van a ser usados en una vía de trazo urbano se tenga cuidado en restringir tanto a la entrada como a la salida de cada cuadra una longitud igual a 2b de acuerdo al diseño de las casillas de estacionamientos está por fines de visibilidad que debe existir en las intersecciones. Esta restricción debe realizarse pintando las casas posterior



y lateral de la acera con pintura amarilla

Los estacionamientos oblicuos son aquellos donde los cajones o casillas de estacionamientos no son paralelos a la línea de flujo y tiene una inclinación que permite una Optimización de la cantidad de casillas longitudinalmente, pero que para ello requiere también de un mayor espacio transversal al flujo de circulación. **Oblicuos** d



Normalmente en vías de trazo urbano con carriles normales de 2,50; 3,00 ó 3,30 mts, con ancho importante de acuerdo al ángulo de inclinación de las casillas de estacionamiento también van variando las dimensiones tanto en la separación d "d" y el alto "L". Algunos valores están dados en la siguiente Tabla N° 2.9.

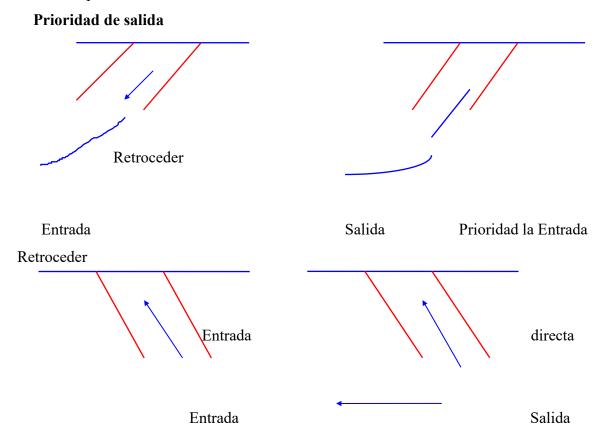
Tabla N° 2.9 Valores recomendables

	Dista	Distancia									
α	Mínimos	Máximo	Mínimo								
30°	4,87	4,57	2,81								
45°	3,96	3,36	3,96								
60°	-	3,36	5,82								
90°	-	2,74	-								

Fuente: HCM Manual de Estacionamiento en vías públicas

De acuerdo a esta tabla podemos concluir diciendo que la elección del tipo de casillas oblicuas para estacionamiento dependerá del espacio disponible y de la maniobrabilidad que se le quiere dar. Estos estacionamientos oblicuos generalmente tienen dos posibilidades de maniobras 1 de entrada y otra de salida, para algunos proyectistas es más importante el ingreso que la salida, pero para otro en forma inversa, es más importante la salida que el ingreso, pero para ello se pueden dar dos sentidos diferentes de casilla de estacionamiento.

Cuando la prioridad es de salida se tiene.



2.3.9 Oferta y demanda en estacionamiento dentro de la vía

El objetivo fundamental dentro del estudio de este ya sea para una vía, o zona o en conjunto para todo el trazo urbano es la determinación de la oferta de estacionamiento y la demanda del mismo y a partir de estos dos elementos tratar de encontrar un equilibrio entre ambos.

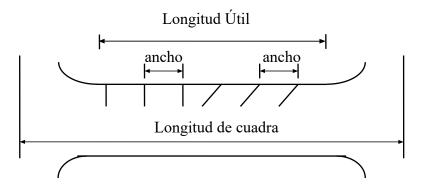
• Determinación de la oferta de estacionamiento

La oferta de estacionamiento esta dado por la relación

Oferta = Nro. de casillas * Índice de Ocupación

El número de casillas se obtendrá a través de un levantamiento de la zona de estudio previo a la determinación de las medidas de diseño para cada casilla de estacionamiento.

El levantamiento consiste en determinar la longitud de las cuadras en la zona de estudio y a partir de ellas determinar las longitudes útiles.



El índice de ocupación es el Nro. de veces que puede ocupar un mismo espacio de estacionamiento en un tiempo determinado que normalmente es de 1 día o 1 hora. Este índice de ocupación se determina a través de un aforamiento en la zona de estudio para lo cual se hace un registro de las placas de los vehículos estacionados cada 15 minutos si son estudios de largo alcance podrán realizarse estos registros en 3 horas y en 3 días a la semana y 3 épocas del año si el estudio es corto se debe hacer un registro en una semana en por lo menos 10 horas al día considerando las 10 horas de mayor flujo.

• Demanda de estacionamiento

Para completar un estudio de estacionamiento es imprescindible determinar la demanda ya sea de la zona de estudio o en general la demanda de una ciudad, es muy difícil determinar con exactitud cuál es esa demanda, en virtud de que dependen de una serie de factores o variables como ser población. El número de vehículos en el parque automotor, volúmenes de circulación en la zona de estudio restricciones de estacionamiento, tiempo de estacionamiento, etc.

La influencia de cada una de estas variables en la cantidad de demanda de estacionamiento no es totalmente fija sino también dependerá o varia con relación a las horas de circulación a las zonas de la ciudad al no existir centros que proporcionen estacionamientos, lo que impide tener un valor exacto y único de demanda de estacionamiento sin embargo en la práctica se debe encontrar una metodología que nos permita determinar el valor de demanda de estacionamiento para una zona de estudio y compararla con la oferta para establecer si existe o no la necesidad de contar con mayor espacios de estacionamiento o restricción de áreas de estacionamiento.

Metodología para obtener la demanda

Para el cálculo de la demanda de estacionamiento observando la cantidad de vehículos estacionados en diferentes momentos del día y días de la semana.

El número del parque automotor actualizado que generalmente esta registrado en los organismos de tránsito y en los departamentos de tráfico de los municipios.

Esta información mientras más desglosada sea mejor para el análisis es decir tener registros del parque automotor de vehículos particulares y públicos el registro de vehículos livianos, medianos y pesados, etc. El volumen máximo de circulación si el estudio máximo esta requerido solo a una zona son datos que provienen del estudio de volúmenes tanto como forma horaria y diaria se puede obtener valores de volúmenes de tráfico en circulación, donde se registraran todas las placas que se encuentran estacionadas.

Los tiempos de estacionamiento es una información que necesariamente resultara del aforamiento que se realice en la zona de estudio que consiste en registrar el número de vehículos en periodos de tiempos definidos generalmente en periodos de tiempos de 15 ó 20 minutos de tal manera que vayan identificando el tiempo de permanencia en el estacionamiento de esos valores se determina un promedio. Para el cálculo de la Demanda se realizará con la siguiente fórmula:

Demanda= Nro. veh estacionados*Iocupacion (# de Placas)

El índice de ocupación es el Nro. de veces que puede ocupar un mismo espacio de estacionamiento en un tiempo determinado que normalmente es de 1 día o 1 hora, para dicha investigación se tomó el valor de 1. Este índice de ocupación lo asigna el proyectista

Demanda Futura

Para periodo de 5, 10 y 20 años

Df= Nro. Vehículos estacionados*(1+0,05)ⁿ*I Donde:

I= Índice de Ocupación n= Nro. de años proyectados 5,10 y 20.

CAPÍTULO III APLICACIÓN PRÁCTICA

CAPÍTULO III APLICACIÓN PRÁCTICA

3.1 Ubicación

El área correspondiente a los tramos de estudio del presente proyecto, se encuentra ubicada en Bolivia, en el departamento de Tarija Provincia Gran Chaco, en la ciudad de Caraparí.

Caraparí se encuentra a una latitud de 21°50'00" (S), una longitud de 63°53'00" (O) con una elevación de 1974 m (m.s.n.m.) es un municipio, distrito y localidad del sur de Bolivia, ubicado dentro de la provincia del Gran Chaco en el departamento de Tarija. El pueblo de Caraparí está ubicado a 224 km en carretera de la capital departamental, la ciudad de Tarija. El municipio limita al norte con Villamontes y Entre Ríos, al este con Yacuiba y la República Argentina, al oeste con el municipio de Entre Ríos, y al sur con Padcaya.

SEP FEBERAL DE BRASIL

BERNAL DE BRASIL

BERNAL

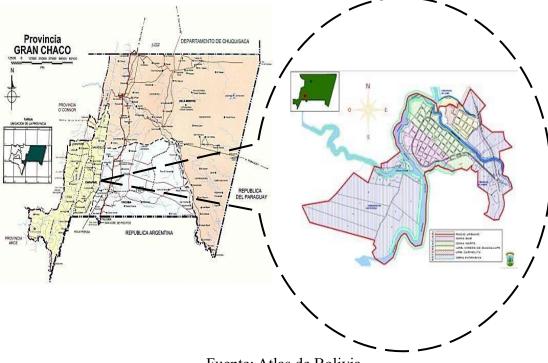
Figura 3.1 Mapa de Bolivia

Fuente: Atlas de Bolivia.



Figura 3.2 Plano regional de Tarija

Fuente: Atlas de Bolivia.



Fuente: Atlas de Bolivia.

Figura 3.3 Plano de la provincia Gran Chaco Figura 3.4 Plano del municipio de Caraparí



Fuente: Google Earth

El estudio del proyecto se realizará en el centro de la ciudad de Caraparí que cuentan con los requisitos necesarios para ejecutarlo, es por esto que la aplicación práctica del estudio requiere de datos específicos de estos tramos.

3.2 Características de los tramos

Los tramos de estudio se encuentran ubicados en la ciudad de Caraparí que cuenta con las siguientes características:

Población

Según el Censo Nacional de Población y Vivienda del INE, la población del municipio de Caraparí tenía 9.035 habitantes en el año 2001. Según datos del Distrito de Educación de Caraparí, ajustadas con las boletas comunales levantadas en los meses de noviembre y diciembre del 2011, el municipio de Caraparí para el año 2011 tiene 16.880 habitantes, lo que significa un crecimiento importante de la población. El índice de masculinidad es 1,03, denota que hay 103 hombres por cada 100 mujeres. La población del municipio es una población joven, 36,4% de la población está en el rango de 0 a 14 años, 57,6% tiene entre 15 a 64 años y 6,0% tiene 65 años o más. La densidad demográfica está dada en función a la cantidad de personas distribuidas en una determinada extensión de territorio.

El municipio de Caraparí tiene una superficie de 3.334,4 Km² con una población de 16.880 habitantes para el año 2011, el distrito con mayor densidad poblacional es el 7 con 635 habitantes por km²

Clima

De acuerdo a la estación pluviométrica de Caraparí, el Distrito tiene una precipitación media anual de 962,2 mm/año; los registros señalan que el mes con mayores días de lluvia es enero. Las características climáticas configuran un ambiente húmedo con humedad relativa promedio del 65%, factor que determina que la zona sea húmeda y con una precipitación considerable. La temperatura media anual es de 20,1°C, en los meses más calurosos de septiembre a marzo, con máximas extremas de 41°C en los meses de enero y diciembre. La temperatura mínima extrema es de -4°C en los meses de julio y agosto, con una media mínima de 12,3°C. El clima de esta zona según la clasificación de Koeppen está clasificado como cálido a tropical.

3.2.1 Centro de la ciudad de Caraparí

La intensidad del tráfico en el área urbana del municipio se traduce en las principales calles transitadas de la localidad de Caraparí, calles aledañas al mercado local y calles que se encuentran cerca de instituciones públicas.

El estado actual de las principales calles del centro de Caraparí esta mayormente asfaltada, tanto en calles y avenidas importantes. En cuanto a los puntos de congestionamiento podemos decir que en la localidad no existe en gran magnitud, pero las calles más transitadas son las calles principales de Caraparí. El transporte público es escaso o nulo debido a la concentración y superficie del área urbana, ya que solo se encuentra concentrada en tres barrios que son cercanos uno del otro, donde los recorridos son cortos y no es indispensable el transporte público de taxis o micros. El servicio de transporte público interurbano e interprovincial de Caraparí está conformado por diferentes medios de transporte, como ser: taxis expresos, buses, micros. El servicio de transporte se encuentra organizado a nivel de gremio así tenemos en el municipio algunas asociaciones de transporte libre, como por ejemplo la asociación de transporte san Alberto, 12 de octubre, etc. El servicio está cubierto por estas asociaciones la misma que abarca a todas

las comunidades del municipio de Caraparí o caso contrario a través de expresos que recorren y comunican las OTBs del área rural con el centro de Caraparí y viceversa.

3.3 Estudio del tráfico en el área de estudio

3.3.1 Ubicación de puntos de estudio

Para el respectivo estudio del tráfico se tomaron puntos específicos siendo éstos los

siguientes:

- 1 Circunvalación entre Bolívar y Campero
- 2 Campero entre Bolívar y 6 de Agosto
- 3 Circunvalación entre Comercio y Campero
- 4 Campero entre 6 de Agosto y Gral. Pando
- 5 Bolívar entre 6 de Agosto y Gral. Pando
- 6 Bolívar entre Gral. Pando e Independencia
- 7 Gral. Pando entre Junín y Luis Sánchez
- 8 Junín entre 6 de Agosto y Circunvalación
- 9 Circunvalación entre Junín y Luis Sánchez
- 10 Luis S. entre 6 de Agosto y Gral. Pando
- 11 Luis S. entre Circunvalación y 6 de Agosto
- 12 Gral. Pando entre Luis Sánchez y Cassal
- 13 Guadalupe entre Av. López y San Pedro
- 14 San Pedro entre Av. Guadalupe y Lapacho
- 15 Virgen de Guadalupe entre San José y Aguarague

16 Bolívar entre Circunvalación y 6 de Agosto

- 17 Circunvalación entre Comercio y Campero
- 18 Circunvalación entre Méndez y Comercio
- 19 6 de Agosto entre Campero y Comercio
- 20 6 de Agosto entre Bolívar y Campero
- 21 Gral. Pando entre Bolívar y Junín
- 22 Junín entre Gral. Pando y 6 de Agosto
- 23 6 de Agosto entre Junín y Bolívar
- 24 Circunvalación entre Junín y Bolívar
- 25 6 de Agosto entre Luis Sánchez y Junín
- 26 Circunvalación entre Luis Sánchez y Cassal
- 27 Luis S. entre Gral. Pando E Independencia
- 28 Virgen de G. entre Circunvalación y López
- 29 San Pedro entre Av. Guadalupe y Lapacho
- 30 Virgen de Guadalupe entre Aguarague y San

Pedro

Se realizará el procedimiento y cálculos que nos permitan demostrar el estudio que se realizó en toda el área.

• Av. Circunvalación y Bolívar

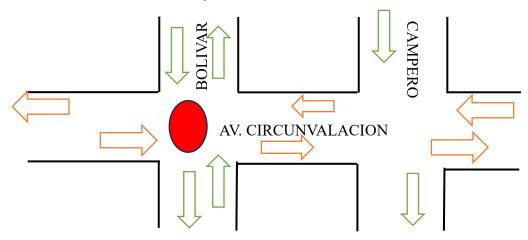
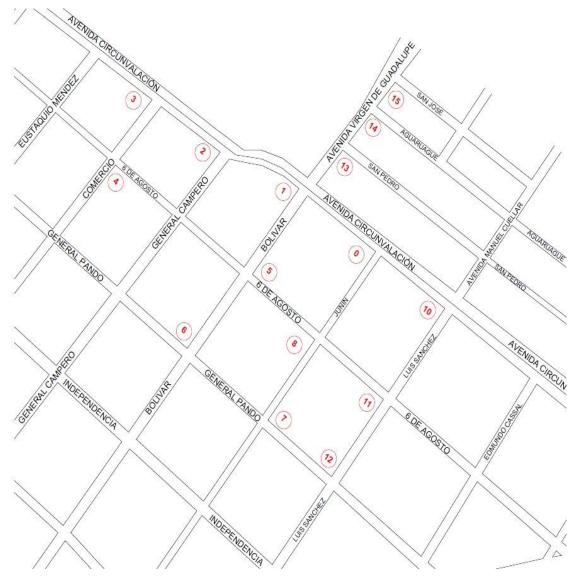


Figura 3.5 Plano de intersecciones en el área de estudio



3.3.2 Aforo de volúmenes

3.3.2.1 Aforos de volúmenes de un día para determinar las horas pico

Se realizó el aforo de un día desde las 7 de la mañana hasta las 9 de la noche en un tramo del centro de la ciudad, aforando los vehículos que circulan por dicho tramo, determinamos la cantidad de vehículos por hora para graficar en un histograma y establecer las horas pico del día, del cual se eligió las que tenían mayor cantidad por hora, mediante ese criterio obtendremos las horas pico del día, para todos los puntos ya mencionados y así realizar el estudio de velocidades, capacidad, estacionamiento y semaforización.

La persona encargada del aforo se coloca al centro del tramo y realiza el conteo de vehículos, utilizando un cronómetro controla el tiempo, observando y anotando la cantidad de vehículos pasan por la ubicación en la que se encuentra luego se procede a realizar el histograma que nos permita decidir qué hora serán las picos del centro de la ciudad.

Tabla N° 3.13 Resumen de horario de volúmenes en la Av. Cirvunvalación

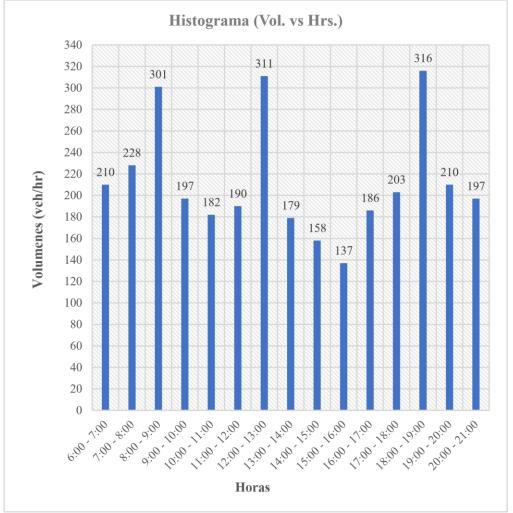
Horas	Volúmenes (veh/hr)
6:00 - 7:00	210
7:00 - 8:00	228
8:00 - 9:00	301
9:00 - 10:00	197
10:00 - 11:00	182
11:00 - 12:00	190
12:00 - 13:00	311
13:00 - 14:00	179
14:00 - 15:00	158
15:00 - 16:00	137
16:00 - 17:00	186

17:00 - 18:00	203
18:00 - 19:00	316
19:00 - 20:00	210
20:00 - 21:00	197

La tabla recopilada de datos de aforo nos indica la cantidad de vehículos que circulan por dicho punto en cada hora tomando sus registros respectivos, Para la determinación horas pico, se ubicó cómo punto de aforo la Av. Circunvalación, estableciendo que las horas de máximo volumen son: 08:00 - 9:00 am, 12:00 - 13:00 am y 18:00-19:00 pm.

Este gráfico es un histograma que muestra el volumen de vehículos por hora (Veh/Hora) a lo largo de un día, desde las 7:00 hasta las 21:00.

Figura 3.7 Horas pico de los aforos en la Av. Circunvalación



En el eje X representa las horas del día, desde las 7:00 hasta las 21:00 y el eje indica el volumen de tráfico expresados en vehículos por hora (Veh/Hora).

El gráfico muestra las horas pico en el tráfico vehicular del centro de la ciudad, identificando tres periodos críticos los cuales son 08:00 - 9:00 am, 12:00 - 13:00 am y 18:00-19:00 pm. donde circulan la mayor cantidad de vehículos por hora.

08:00 - 9:00 am= donde circulan 301 vehículos por hora.

12:00 - 13:00 pm= donde circulan 311 vehículos por hora.

18:00-19:00 pm= donde circulan 316 vehículos por hora.

Las tablas e imágenes se encuentran en el Anexo 1

Tabla Nº 3.14 Volúmenes de vehículos de la Av. Circunvalación entre las calles Bolivar y Campero

PÚBLICOS						PRIVADOS															
			L	IVIA	Ю	MI	EDIA	NO	PE	ESA	DO	L	IVIA	NO	ME	DIA	ANO	PE	ESA	DO	
		HORA	GI	R	GD	GI	R	GD	GI	R	GD	GI	R	GD	GI	R	GD	GI	R	GD	TOTAL
A 1	LUNES	8:00 a 9:00	42	99	17	5	9	3	0	0	0	47	112	19	1	2	1	1	0	0	357
SEMANA 1	TOI	12:00 a 13:00	42	101	18	6	10	4	0	0	0	48	114	19	1	2	1	2	0	0	367
SEN		18:00 a 19:00	39	100	17	5	9	3	0	0	0	47	112	19	1	2	1	1	0	0	356
	LES	8:00 a 9:00	41	98	17	5	9	4	0	0	0	47	111	19	1	1	1	1	0	0	354
	MIERCOLES	12:00 a 13:00	43	100	18	5	9	3	0	0	0	47	113	19	1	2	1	2	0	0	363
	MII	18:00 a 19:00	40	99	17	6	10	4	0	0	0	47	112	19	1	1	1	1	0	0	358
	SABADO	8:00 a 9:00	22	53	9	4	6	3	0	0	0	25	60	10	1	1	1	1	0	0	195
	SAB.	12:00 a 13:00	22	52	9	2	3	1	0	0	0	25	59	10	1	1	1	1	0	0	185
		18:00 a 19:00	18	43	8	1	2	1	0	0	0	20	49	8	1	1	0	0	0	0	151
IA 2	LUNES	8:00 a 9:00	42	100	17	5	8	3	0	0	0	47	112	19	1	1	1	1	0	0	356
SEMANA 2	ΩΠ	12:00 a 13:00	42	100	17	5	9	4	0	0	0	47	113	19	1	2	1	1	0	0	361
SE		18:00 a 19:00	43	102	18	5	9	4	0	0	0	48	115	20	1	2	1	2	0	0	369
	LES	8:00 a 9:00	42	99	17	5	8	5	0	0	0	47	112	19	1	1	1	1	0	0	357
	MIERCOLES	12:00 a 13:00	42	102	18	5	9	4	0	0	0	48	114	20	1	2	1	2	0	0	367
	MII	18:00 a 19:00	42	101	18	6	10	3	0	0	0	48	113	19	1	2	1	1	0	0	364
	SABADO	8:00 a 9:00	22	51	8	3	5	3	0	0	0	24	58	10	1	1	1	1	0	0	187
	SAB,	12:00 a 13:00	20	47	8	3	5	3	0	0	0	22	53	9	1	1	0	1	0	0	171
		18:00 a 19:00	18	42	8	2	4	2	0	0	0	20	47	8	0	1	0	1	0	0	153
IA 3	LUNES	8:00 a 9:00	42	99	17	5	8	5	0	0	0	47	112	19	1	1	1	1	0	0	358
SEMANA 3	ΓΩ	12:00 a 13:00	42	100	17	5	9	4	0	0	0	47	113	19	1	2	1	1	0	0	361
SEI		18:00 a 19:00	41	98	17	5	9	3	0	0	0	47	111	19	1	2	1	2	0	0	355
		8:00 a 9:00	42	101	18	5	8	4	0	0	0	48	114	19	1	2	1	1	0	0	363

	LES	12:00 a 13:00	41	103	18	5	9	3	0	0	0	48	117	20	1	1	1	1	0	0	367
	MIERCOLES	18:00 a 19:00	38	92	16	5	9	4	0	0	0	43	103	18	1	2	1	1	0	0	332
	MIE																				
	\DO	8:00 a 9:00	21	50	8	3	4	2	0	0	0	24	57	10	1	1	0	1	0	0	180
	SABADO	12:00 a 13:00	18	44	6	2	2	1	0	0	0	24	56	9	1	1	1	1	0	0	165
	31	18:00 a 19:00	16	32	4	1	2	1	0	0	0	20	47	8	0	1	0	1	0	0	131
4 A	LUNES	8:00 a 9:00	40	95	16	5	8	4	0	0	0	45	107	18	1	1	1	1	0	0	343
SEMANA	LUI	12:00 a 13:00	42	100	17	5	9	3	0	0	0	47	112	18	1	2	1	1	0	0	356
SEN		18:00 a 19:00	41	99	14	5	8	4	0	0	0	47	111	20	1	2	1	1	0	0	353
	LES	8:00 a 9:00	41	98	15	5	8	4	0	0	0	46	110	19	1	1	1	1	0	0	351
	MIERCOLES	12:00 a 13:00	42	100	17	5	9	4	0	0	0	47	112	21	1	1	1	1	0	0	360
	MIE	18:00 a 19:00	41	98	18	5	9	4	0	0	0	46	111	18	1	2	1	1	0	0	354
	DO	8:00 a 9:00	20	49	8	2	4	2	0	0	0	23	55	9	0	1	0	1	0	0	174
	SABADO	12:00 a 13:00	21	50	7	1	2	1	0	0	0	23	56	9	0	1	0	0	0	0	170
	31	18:00 a 19:00	14	25	5	1	2	2	0	0	0	19	44	8	0	1	0	0	0	0	120

MEDIA	34	81	14	4	7	3	0	0	0	39	92	16	1	1	1	1	0	0	293
DES. EST.	10	26	4	1	2	1	0	0	0	11	28	4	0	0	0	0	0	0	93
MEDIA+DES.	44	107	18	5	9	4	0	0	0	50	120	20	1	1	1	1	0	0	386
MEDIA-DES.	24	55	10	3	5	2	0	0	0	28	64	12	1	1	1	1	0	0	200
MEDIA CORR	36	82	14	8	8	1	0	0	0	41	93	16	1	2	1	2	0	0	304

		PUBLICOS										PRIVADOS										
	LIVIANO			MEDIANO			PESADO			LIVIANO			ME	MEDIANO			PESADO					
Media de Medias	GI	R	GD	GI	R	GD	GI	R	GD	GI	R	GD	GI	R	GD	GI	R	GD				
	36	82	14	8	8	1	0	0	0	41	93	16	1	2	1	2	0	0	304			
		132 17 0								150						2						
		VOLUMEN EN EL ACCESO 1											304 Veh/hor				ora					

Maniobra	GI	R	1
veh/h	88	186	
%	29	61	

Vehículos Livianos	282	Veh/h
% Veh. Livianos	92	%
Medianos	21	Veh/h
% Med	7	%
Vehículos Pesados	2	Veh/h
% Veh Pesados	1	%
Total	304	Veh/h
%	100	%
Vehículos Públicos	149	Veh/h
% Veh Públicos	49	%
Vehículos Privados	156	Veh/h
% Veh Privados	51	%
Total	304	Veh/h
%	100	%

La tabla corresponde al aforo de las 4 semanas para el tráfico vehicular en la Av. Circunvalación entre las calles Bolívar y Campero, analizando los distintos tipos de vehículos en sus respectivas direcciones de movimiento.

Se observa el comportamiento de volúmenes de vehículos en tres días de la semana, dos días hábiles Lunes y Miércoles y un día no hábil el Sábado, donde podemos verificar que la cantidad de vehículos que circula por hora en esos días son los siguientes

Vehículos livianos 282 vehículos/hora, medianos 21 vehículos/hora y pesados 2 vehículos/hora; haciendo un total de 304 vehículos/hora que pasan por dicho tramo. A continuación, se muestra una tabla resumen de todos los vehículos que circulan en el área de estudio.

Tabla N° 3.15 Resumen de volúmenes de vehiculos de las calles de estudio

Nro	Tramo	Livianos Veh/hr	Medianos Veh/hr	Pesados Veh/hr	Total acceso Veh/hr
1	AV. CIRCUNVALACION ENTRE BOLIVAR Y CAMPERO	282	21	2	304
2	CALLE CAMPERO ENTRE BOLIVAR Y 6 DE AGOSTO	88	8	1	97
3	AV. CIRCUNVALACION ENTRE COMERCIO Y CAMPERO	83	5	1	88

	CALLE CAMPEDO ENTRE (DE ACOCTO				
4	CALLE CAMPERO ENTRE 6 DE AGOSTO Y GRAL. PANDO	72	6	0	79
5	CALLE BOLIVAR ENTRE 6 DE AGOSTO Y GRAL. PANDO	209	15	1	225
6	CALLE BOLIVAR ENTRE GRAL. PANDO E INDEPENDENCIA	226	18	1	246
7	CALLE GRAL. PANDO ENTRE JUNIN Y LUIS SANCHEZ	75	6	0	81
8	CALLE JUNIN ENTRE 6 DE AGOSTO Y CIRCUNVALACION	64	4	0	68
9	AV. CIRCUNVALACION ENTRE JUNIN Y LUIS SANCHEZ	74	4	0	79
10	CALLE LUIS SANCHEZ ENTRE 6 DE AGOSTO Y GRAL. PANDO	101	9	0	110
11	CALLE LUIS SANCHEZ ENTRE AV CIRCUNVALACIONL Y 6 DE AGOSTO	124	11	1	135
12	CALLE GRAL. PANDO ENTRE LUIS SANCHEZ Y CASSAL	60	5	0	65
13	AV. GUADALUPE ENTRE AV. LOPEZ Y SAN PEDRO	32	2	0	34
14	CALLE SAN PEDRO ENTRE AV. GUADALUPE Y LAPACHO	33	4	0	37
15	AV. VIRGEN DE GUADALUPE ENTRE SAN JOSE Y AGUARAGUE	32	4	0	36
16	CALLE BOLIVAR ENTRE AV. CIRCUNVALACION Y 6 DE AGOSTO	251	17	1	268
17	AV. CIRCUNVALACION ENTRE COMERCIO Y CAMPERO	78	4	1	83
18	AV. CIRCUNVALACION ENTRE MENDEZ Y COMERCIO	65	5	0	70
19	CALLE 6 DE AGOSTO ENTRE CAMPERO Y COMERCIO	61	3	0	65
20	CALLE 6 DE AGOSTO ENTRE BOLIVAR Y CAMPERO	163	11	1	175
21	CALLE GRAL. PANDO ENTRE BOLIVAR Y JUNIN	87	7	0	94
22	CALLE JUNIN ENTRE GRAL. PANDO Y 6 DE AGOSTO	61	4	0	65
23	CALLE 6 DE AGOSTO ENTRE JUNIN Y BOLIVAR	59	3	0	62
24	AV. CIRCUNVALACION ENTRE JUNIN Y BOLIVAR	66	5	0	71
			•		

25	CALLE 6 DE AGOSTO ENTRE LUIS SANCHEZ Y JUNIN	91	4	1	96
26	AV. CIRCUNVALACION ENTRE LUIS SANCHEZ Y CASSAL	73	5	0	79
27	CALLE LUIS SANCHEZ ENTRE GRAL. PANDO E INDEPENDIENCIA	43	2	0	45
28	AV. VIRGEN DE GUADALUPE ENTRE AV CIRCUNVALACION Y AV LOPEZ	31	2	0	33
29	CALLE SAN PEDRO ENTRE AV. GUADALUPE Y LAPACHO	21	2	0	23
30	AV. VIRGEN DE GUADALUPE ENTRE AGUARAGUE Y SAN PEDRO	18	1	0	19

Se obtuvo los datos de volúmenes de todas las calles y avenidas del área de estudio y se realizó las gráficas correspondientes para luego poder evaluar en el análisis de resultados el comportamiento de los vehículos que circulan por cada tramo. Las tablas e imágenes se encuentran en el Anexo 3.

3.3.3 Procedimiento de medición de velocidad de punto

Para hacer el respectivo estudio y análisis del tráfico se estableció el área donde se generan mayor congestionamiento y demoras de circulación en el centro de la ciudad de Caraparí, respectivamente en quince intersecciones de zonas más congestionadas de la zona de estudio. Para proceder a desarrollar el aforo de los vehículos se desarrolló por el método manual, lo primero que se hará es el conteo de todos los vehículos que circulan por dichas calles de la ciudad desde las 07:00 am hasta las 21:00 pm para observar qué horas del día se generarían el mayor movimiento de los vehículos para poder tener conocimiento de las horas pico y consecuentemente los días picos de la semana. El aforo de velocidad de punto del transporte público y privado que se realizará en los puntos específicos, el método con que se procedió para la medición es el método manual por lo que una persona estará en cada punto de aforo, tomando las mediciones respectivas de los distintos vehículos que pasan por dichos puntos de estudio anotando en planillas. La información que se recopilará es clasificada por cada acceso y sentidos de circulación de llegada a los puntos estudiados. A través del procedimiento de la norma Asociación Americana de Carreteras Estatales y Transportes Oficiales (AASHTO), los periodos de aforo de velocidades son de 1 mes, 3 días a la semana, de los cuales son 2 días hábiles de lunes a viernes y 1 día no hábil sábado o domingo durante 1 mes en horarios picos. Para realizar la medición el observador se ubicó en el tramo central entre cada acceso que llegaba a la intersección, la distancia que se tomó fue de 25 metros de distancia el tramo de estudio, lo cual se hizo la medición de la distancia con la ayuda de una cinta métrica, teniendo en cuenta que el observador no sea visto por los usuarios de los automóviles al momento de estar midiendo para que se pueda cronometrar los tiempos de cada uno de los vehículos. La medición de las velocidades se realizó tomando el aforo 5 vehículos, un vehículo cada 10 minutos aproximadamente por hora que pasan por la calle en estudio, que fue aplicado en el punto donde el flujo sea libre sin interferencias de demoras.

El dato obtenido se llevará a una hoja de cálculo la cual nos servirá para analizar los resultados obtenidos y así mostrarnos el comportamiento de los vehículos y observar así la calidad de circulación con la que cuenta el tramo, frente a diversos factores de tránsito vehícular, que provocan congestionamiento y así poder realizar la evaluación de tráfico que presenta las principales calles del centro de la ciudad de Caraparí.

3.3.3.1 Aforos de velocidad de punto de vehículos

Para proceder a la medición de las velocidades de punto en la zona de estudio, se realizó la medición de la distancia de un punto a otro, en la intersección donde se tenía menos afluencia vehicular sin ningún tipo de obstrucciones, se tomó la distancia de 25 metros en el tramo de estudio; luego se controló el tiempo en que tarda en pasar por esa distancia medida, registrando 5 vehículos, un vehículo cada 10 minutos por hora. Se realizó las mediciones de los tiempos para las tres horas pico (08:00–09:00, 12:00–13:00 y 18:00–19:00) de un día completo, tres días de la semana para tener de una semana completa, durante las 4 semanas para completar el mes, en las horas pico ya establecidas. Para calcular las velocidades de punto en (km/h), de los aforos de tiempos se usó la siguiente ecuación:

$$V = \frac{D}{T}$$

Donde:

V = Velocidad de punto (km/h)

D = Distancia de recorrido (km)

T = Tiempo de recorrido (h)

Figura 3.6 Intersección Av. Circunvalacion y Bolivar



Fuente: Elaboración propia

Tabla N° 3.1 Velocidad de punto de vehículos Av. Circunvalacion

Resumen (Km/Hrs)					
Día	Semana 1	Semana 2	Semana3	Semana 4	
Lunes	18,98	18,54	17,94	19,21	
Miércoles	17,35	18,80	18,48	17,25	
Sábado	18,58	17,44	19,10	18,81	
	18,30	18,26	18,51	18,42	
Media		18,	.37		

Fuente: Elaboración propia

Tabla N° 3.2 Velocidad de punto de vehículos calle Bolivar

Resumen (Km/Hrs)					
Día	Semana 1	Semana 2	Semana3	Semana 4	
Lunes	12,36	13,2	11,95	12,09	
Miércoles	13,01	12,15	12,05	12,4	
Sábado	12,95	12,01	11,84	11,87	

Media	12,77	12,45	11,95	12,12
	12,32			

Tabla Nº 3.3 Velocidad de punto de vehículos calle comercio

Resumen (Km/Hrs)					
Día	Semana 1	Semana 2	Semana3	Semana 4	
Lunes	10,01	10,77	11,09	11,01	
Miércoles	11,11	11,01	10,78	10,2	
Sábado	10,33	11,25	11,84	11,87	
	10,48	11,01	11,24	11,03	
Media		10,	94	1	

Fuente: Elaboración propia

Tabla Nº 3.4 Velocidad de punto de vehículos calle campero

Resumen (Km/Hrs)					
Día	Semana 1	Semana 2	Semana3	Semana 4	
Lunes	16,25	16,22	16,25	15,02	
Miércoles	15,95	16,22	15,33	15,84	
Sábado	16,11	15,84	15,98	15,91	
	16,10	16,09	15,85	15,59	
Media		15,	,91	<u> </u>	

Fuente: Elaboración propia

Tabla Nº 3.5 Velocidad de punto de vehículos calle 6 de Agosto

Resumen (Km/Hrs)					
Día	Semana 1	Semana 2	Semana3	Semana 4	
Lunes	9,95	9,91	10,71	10,23	
Miércoles	10,45	10,54	10,48	10,29	
Sábado	10,33	10,88	10,15	10,5	

Media	10,24	10,44	10,45	10,34	
	10,37				

Tabla N° 3.6 Velocidad de punto de vehículos calle Junín

Resumen (Km/Hrs)					
Día	Semana 1	Semana 2	Semana3	Semana 4	
Lunes	10,99	9,91	10,71	10,23	
Miércoles	10,45	11,02	10,66	10,29	
Sábado	10,33	10,88	10,15	10,5	
	10,59	10,60	10,51	10,34	
Media		10,	51	1	

Fuente: Elaboración propia

Tabla N° 3.7 Velocidad de punto de vehículos calle Luis Sanchez

Resumen (Km/Hrs)						
Día	Semana 1	Semana 2	Semana3	Semana 4		
Lunes	12,15	12,02	11,95	12,09		
Miércoles	12,58	12,15	11,11	11,99		
Sábado	11,96	11,85	11,84	11,87		
Media	12,23	12,01	11,63	11,98		
	11,96					

Fuente: Elaboración propia

Tabla N° 3.8 Velocidad de punto de vehículos Av. Virgen de Guadalupe

Resumen (Km/Hrs)						
Día	Semana 1	Semana 2	Semana3	Semana 4		
Lunes	16,51	17,05	16,88	16,43		
Miércoles	16,23	16,85	16,95	16,91		
Sábado	16,55	16,95	16,22	17,06		

N. 1.	16,43	16,95	16,95 16,68							
Media	16,72									

Tabla N° 3.9 Velocidad de punto de vehículos calle San Pedro

Resumen (Km/Hrs)										
Día	Semana 1	Semana 2	Semana 4							
Lunes	16,51	17,05	16,88	16,43						
Miércoles	16,23	16,85	16,95	16,91						
Sábado	16,55	16,95	16,22	17,06						
	16,43	16,95	16,68	16,80						
Media		16,	72	I						

Fuente: Elaboración propia

Tabla N° 3.10 Velocidad de punto de vehículos calle Aguaragüe

Resumen (Km/Hrs)										
Día	Semana 1	Semana 4								
Lunes	9,95	9,91	10,71	10,23						
Miércoles	9,46	9,88	10,48	9,25						
Sábado	10,33	10,88	10,15	10,5						
	9,91	10,22	10,45	9,99						
Media	10,14									

Fuente: Elaboración propia

Tabla N° 3.11 Velocidad de punto de vehículos calle Gral. Pando

Resumen (Km/Hrs)										
Día	Semana 4									
Lunes	16,33	16,22	16,25	16,15						
Miércoles	15,95	15,45	16,35	15,84						
Sábado	16,11	15,84	15,98	15,91						

NA P	16,13	15,84	15,84 16,19			
Media		16,	03			

Tabla N° 3.12 Resumen de Velocidad de punto de las calles de estudio

Resumen (Km/Hrs)							
Calle	Vehículos						
Circunvalación	18,37						
Bolívar	12,32						
Comercio	10,94						
Campero	15,91						
6 de Agosto	10,37						
Junin	10,51						
Luis Sanches	11,96						
Virgen de Guadalupe	16,43						
San Pedro	16,72						
Aguaragüe	10,14						
Gral. Pando	16,03						

Fuente: Elaboración propia

Se obtuvo los datos de medición de tiempos en todas las calles y se determinó las velocidades de vehículos del transporte público como privado se encuentra en Anexo 2.

3.3.4 Densidad vehicular

3.3.4.1 Determinación de la densidad vehicular

La densidad vehicular es el número de vehículos que ocupa cierta longitud dada de una carretera o carril y generalmente se expresa como vehículos por kilómetro (veh/km).

$$Densidad = \frac{Volumen(Veh/h)}{Velocidad(Km/h)}$$

3.3.4.1.1 Densidad vehicular en la Av. Circunvalación entre Bolívar y Campero

Densidad de Vehículos =
$$\frac{211 \text{ (Veh/h)}}{18,37 \text{ (Km/h)}}$$

Tabla N° 3.16 Resumen de Densidad vehicular de las calles de estudio

Tabla N° 3.16 Resumen de Densidad vehicular de las calles de estudio								
Nro	Tramo	Total acceso Veh/hr	Velocidad Km/hr	Densidad Vehicular Veh/Km				
1	AV. CIRCUNVALACION ENTRE BOLIVAR Y CAMPERO	304	18,37	17				
2	CALLE CAMPERO ENTRE BOLIVAR Y 6 DE AGOSTO	97	15,91	6				
3	AV. CIRCUNVALACION ENTRE COMERCIO Y CAMPERO	88	18,37	5				
4	CALLE CAMPERO ENTRE 6 DE AGOSTO Y GRAL. PANDO	79	15,91	5				
5	CALLE BOLIVAR ENTRE 6 DE AGOSTO Y GRAL. PANDO	225	12,32	18				
6	CALLE BOLIVAR ENTRE GRAL. PANDO E INDEPENDENCIA	246	12,32	20				
7	CALLE GRAL. PANDO ENTRE JUNIN Y LUIS SANCHEZ	81	16,03	5				
8	CALLE JUNIN ENTRE 6 DE AGOSTO Y CIRCUNVALACION	68	10,51	7				
9	AV. CIRCUNVALACION ENTRE JUNIN Y LUIS SANCHEZ	79	18,37	4				
10	CALLE LUIS SANCHEZ ENTRE 6 DE AGOSTO Y GRAL. PANDO	110	11,96	9				
11	CALLE LUIS SANCHEZ ENTRE AV CIRCUNVALACIONL Y 6 DE AGOSTO	135	11,96	11				
12	CALLE GRAL. PANDO ENTRE LUIS SANCHEZ Y CASSAL	65	16,03	4				
13	AV. GUADALUPE ENTRE AV. LOPEZ Y SAN PEDRO	34	16,43	2				
14	CALLE SAN PEDRO ENTRE AV. GUADALUPE Y LAPACHO	37	16,72	2				
15	AV. VIRGEN DE GUADALUPE ENTRE SAN JOSE Y AGUARAGUE	36	16,43	2				
16	CALLE BOLIVAR ENTRE AV. CIRCUNVALACION Y 6 DE AGOSTO	268	12,32	22				
17	AV. CIRCUNVALACION ENTRE COMERCIO Y CAMPERO	83	18,37	5				
18	AV. CIRCUNVALACION ENTRE MENDEZ Y COMERCIO	70	18,37	4				
19	CALLE 6 DE AGOSTO ENTRE CAMPERO Y COMERCIO	65	10,37	6				

20	CALLE 6 DE AGOSTO ENTRE BOLIVAR Y CAMPERO	175	10,37	17
21	CALLE GRAL. PANDO ENTRE BOLIVAR Y JUNIN	94	16,03	6
22	CALLE JUNIN ENTRE GRAL. PANDO Y 6 DE AGOSTO	65	10,51	6
23	CALLE 6 DE AGOSTO ENTRE JUNIN Y BOLIVAR	62	10,37	6
24	AV. CIRCUNVALACION ENTRE JUNIN Y BOLIVAR	71	18,37	4
25	CALLE 6 DE AGOSTO ENTRE LUIS SANCHEZ Y JUNIN	96	10,37	9
26	AV. CIRCUNVALACION ENTRE LUIS SANCHEZ Y CASSAL	79	11,96	7
27	CALLE LUIS SANCHEZ ENTRE GRAL. PANDO E INDEPENDIENCIA	45	11,96	4
28	AV. VIRGEN DE GUADALUPE ENTRE AV CIRCUNVALACION Y AV LOPEZ	33	16,43	2
29	CALLE SAN PEDRO ENTRE AV. GUADALUPE Y LAPACHO	23	16,72	1
30	AV. VIRGEN DE GUADALUPE ENTRE AGUARAGUE Y SAN PEDRO	19	16,43	1

3.3.5 Capacidad vehicular

3.3.5.1 Determinación de la capacidad

Para el cálculo de la capacidad de tráfico de un tramo como por ejemplo la Av.

Circunvalación entre las calles Bolívar y Campero, se puede seguir el procedimiento:

Recolección de Datos

• Características de la Vía

Longitud de la sección: Medir la distancia exacta de la Av. Circunvalación entre las calles

Bolívar y Campero en dirección norte a sur.

Ancho de la vía: Medir el ancho de la Av. Circunvalación.

Restricciones de estacionamiento: Determinar si hay estacionamientos en el tramo.

Volumen de Tráfico

Conteo de tráfico: Realizar conteos vehiculares en las horas pico.

Tipos de vehículos: Registrar la proporción de diferentes tipos de vehículos (livianos, medianos, pesados).

Aplicación de Factores

Los Factores a Considerar son los siguientes:

Ancho de carril: La capacidad disminuye si los carriles son más estrechos.

Estacionamiento: La capacidad se reduce si hay vehículos estacionados en la vía.

Intersecciones: La proximidad de intersecciones que afectan el flujo vehicular.

Giros: De acuerdo al porcentaje de giros que realizan los vehículos afecta su Capacidad.

3.3.5.1.1 Cálculo de la capacidad de la Av. Circunvalación entre las calles Bolívar y Campero

Para poder realizar el cálculo de la capacidad vehicular en la Av. Circunvalación entre la Bolívar y Campero se deberá tomar en cuenta los siguientes datos propios de dicho tramo. Volumen de circulación= 304 Veh/Hrs.

Ancho de acceso= 6,75 m

Zona central con estacionamiento prohibido

Parada antes de la intersección

% giro derecho= 10

% giro izquierdo= 29 %

% Vehículos pesados= 1 %

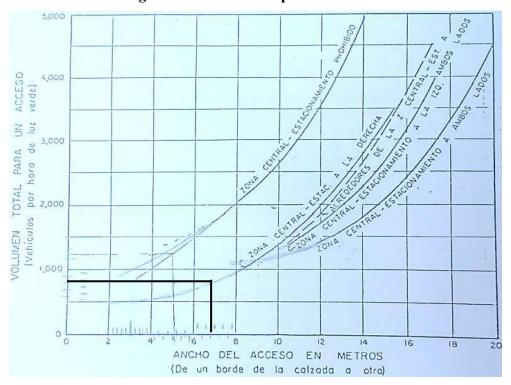


Figura 3.8 Ábaco de capacidad teórica

Capacidad teórica según ábaco 800 Veh/Hrs

Capacidad Práctica:

C.práctica= C teórica * 0,9

C.práctica= 800 * 0,9

C.práctica= 720 Veh/Hrs

Factor de reducción por vehículos pesados:

% de vehículos pesados que pasaron por el acceso

Como el porcentaje es menor al 10 % se utiliza la siguiente fórmula:

$$FVP = \frac{100 - VP}{100}$$

$$FVP = 0.99$$

Factor de reducción por giro izquierda

$$\% \text{GI} - 10$$

$$\text{FGI} = 1 - \underbrace{\qquad \qquad}_{100} \qquad \text{Para \% de giro mayor a } 10\%$$

%GI
$$FGI = 1 - \underline{\hspace{1cm}}$$
 Para % de giro menor a 10% 100

$$FGI = 1 - \frac{29 - 10}{100}$$

$$FGI = 0.81$$

Factor de reducción por giro derecha

$$FGD = 1 - \frac{\%GD - 10}{100}$$
 Para % de giro mayor a 10%

$$FGI = 1 - \frac{10 - 10}{100}$$

$$FGD = 1,00$$

Factor por paradas antes de la intersección

$$FP = 1 - \frac{10\%}{100\%}$$

$$FP = 0.90$$

Capacidad real

Cálculo entre relación volumen y capacidad: (V/C)

Volumen horario 304 Veh/Hrs

Cap. Real= 580 Veh/Hrs

$$=$$
 $=$ 0,53

Cálculo del nivel de servicio

Mediante la Tabla se tienen el nivel del servicio:

Nivel de servicio	Descripción del flujo de transito	Factor de carga
A	Flujo libre	≤ 0,1
В	Flujo estable	≤ 0,3
С	Flujo estable	≤ 0,5
D	Próximo al flujo inestable	≤ 0,7
Е	Flujo inestable	≤ 1,0
F	Flujo forzado	> 1,0

Nivel de servicio: D Es un flujo "Próximo al flujo inestable"

Se obtuvo los datos de Capacidad vehicular y Nivel de Servicio en vehículos, el cálculo se encuentra en Anexo 4.

Tabla N° 3.17 Resumen de Capacidad vehicular de las calles de estudio

Nro	Tramo	Cap. Teórica	Cap. Práctica	FVP	FGI	FGD	FP	Capacidad Real
1	AV. CIRCUNVALACION ENTRE BOLIVAR Y CAMPERO	800	720	0,99	0,81	1,00	1,00	580
2	CALLE CAMPERO ENTRE BOLIVAR Y 6 DE AGOSTO	650	585	0,99	0,47	0,73	1,00	199
3	AV. CIRCUNVALACION ENTRE COMERCIO Y CAMPERO	800	720	0,99	0,64	1,00	1,00	457
4	CALLE CAMPERO ENTRE 6 DE AGOSTO Y GRAL. PANDO	450	405	1,00	1,00	0,69	1,00	278
5	CALLE BOLIVAR ENTRE 6 DE AGOSTO Y GRAL. PANDO	500	450	0,99	0,74	0,92	1,00	305
6	CALLE BOLIVAR ENTRE GRAL. PANDO E INDEPENDENCIA	650	585	1,00	0,81	0,78	1,00	367
7	CALLE GRAL. PANDO ENTRE JUNIN Y LUIS SANCHEZ	650	585	1,00	0,83	0,78	1,00	376
8	CALLE JUNIN ENTRE 6 DE AGOSTO Y CIRCUNVALACION	800	720	0,99	0,65	1,00	1,00	462
9	AV. CIRCUNVALACION ENTRE JUNIN Y LUIS SANCHEZ	500	450	1,00	0,78	1,00	1,00	351
10	CALLE LUIS SANCHEZ ENTRE 6 DE AGOSTO Y GRAL. PANDO	750	675	1,00	1,00	0,67	1,00	453
11	CALLE LUIS SANCHEZ ENTRE AV CIRCUNVALACIONL Y 6 DE AGOSTO	800	720	1,00	0,83	0,72	1,00	430
12	CALLE GRAL. PANDO ENTRE LUIS SANCHEZ Y CASSAL	750	675	1,00	1,00	0,70	1,00	474
13	AV. GUADALUPE ENTRE AV. LOPEZ Y SAN PEDRO	650	585	0,99	0,69	1,00	1,00	402
14	CALLE SAN PEDRO ENTRE AV. GUADALUPE Y LAPACHO	800	720	0,99	0,65	0,55	1,00	256
15	AV. VIRGEN DE GUADALUPE ENTRE SAN JOSE Y AGUARAGUE	750	675	1,00	1,00	0,54	1,00	368
16	CALLE BOLIVAR ENTRE AV. CIRCUNVALACION Y 6 DE AGOSTO	800	720	1,00	0,83	0,94	1,00	559
17	AV. CIRCUNVALACION ENTRE COMERCIO Y CAMPERO	800	720	0,99	0,67	1,00	1,00	476
18	AV. CIRCUNVALACION ENTRE MENDEZ Y COMERCIO	750	675	1,00	1,00	0,85	1,00	571
19	CALLE 6 DE AGOSTO ENTRE CAMPERO Y COMERCIO	750	675	0,99	0,71	1,00	1,00	477
20	CALLE 6 DE AGOSTO ENTRE BOLIVAR Y CAMPERO	750	675	1,00	0,81	0,90	1,00	489
21	CALLE GRAL. PANDO ENTRE BOLIVAR Y JUNIN	800	720	1,00	1,00	0,74	1,00	533
22	CALLE JUNIN ENTRE GRAL. PANDO Y 6 DE AGOSTO	750	675	1,00	1,00	0,95	1,00	639
23	CALLE 6 DE AGOSTO ENTRE JUNIN Y BOLIVAR	750	675	1,00	1,00	0,81	1,00	547
24	AV. CIRCUNVALACION ENTRE JUNIN Y BOLIVAR	750	675	1,00	1,00	0,75	1,00	505
25	CALLE 6 DE AGOSTO ENTRE LUIS SANCHEZ Y JUNIN	800	720	0,99	0,64	1,00	1,00	458
26	AV. CIRCUNVALACION ENTRE LUIS SANCHEZ Y CASSAL	500	450	1,00	1,00	0,83	1,00	372
27	CALLE LUIS SANCHEZ ENTRE GRAL. PANDO E INDEPENDIENCIA	500	450	1,00	0,66	1,00	1,00	295
28	AV. VIRGEN DE GUADALUPE ENTRE AV CIRCUNVALACION Y AV LOPEZ	800	720	1,00	1,00	0,98	1,00	704
29	CALLE SAN PEDRO ENTRE AV. GUADALUPE Y LAPACHO	500	450	0,99	0,53	0,67	1,00	158
30	AV. VIRGEN DE GUADALUPE ENTRE AGUARAGUE Y SAN PEDRO	800	720	1,00	1,00	0,96	1,00	692

3.3.6 Señalización

Para obtener los diferentes tipos de señalización se hizo una inspección visual en todas las intersecciones, en anexos se encontrará las tablas por cada intersección y sus accesos a continuación presentamos un resumen de todas las intersecciones en la siguiente tabla:

Tabla N° 3.18 Señalización en intersecciones

Re	sur	nen	de s	eña	liza	ción	hoı	rizo	ntal						
	Intersección														
Tipo		2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
Flechas direccionales															
Línea amarilla continua															
Línea de eje segmentada															
Línea de paso de peatonal															
Paso peatonal tipo cebra															
Resalto															
Tachas															
F	Resu	ımeı	n de	señ	aliz	ació	n ve	ertic	al						
Cilindro de tránsito															
letrero de circulación															
obligatoria															
Letrero de giro a la derecha obligatorio															
Letrero de indicador de Rotonda															
Letrero de ingreso y salida de vehículos															
Letrero de no estacionar															
Letrero de nombres de calle y sus sentidos															
Letrero de pare															
Letrero de paso peatonal															
Letrero de parqueo															
Letrero de reductores de velocidad(resaltos)															
Letrero de velocidad Máxima 20km/h															

3.3.7 Semaforización

Se hizo un análisis en cada intersección para ver si cumple las condiciones para instalar semáforos según el manual de capacidad de la AASTHO debe cumplir por lo menos 2 de las 6 condiciones.

Tabla Nº 3.19 Intersecciones y volúmenes en el área de estudio

Nro.	INTERSECCIONES	INGRESO	VOLUMEN Veh/Hr
		1	304
1	CIRCUNVALACIÓN Y BOLIVAR	2	268
2	CIDCUNIVAL ACIÓNIV CAMBERO	1	97
2	CIRCUNVALACIÓN Y CAMPERO		83
3	CIRCUNVALACIÓN Y COMERCIO		88
3	CIRCUNVALACION I COMERCIO	2	70
4	CAMPERO Y 6 DE AGOSTO	1	79
4	CAMIFERO 1 0 DE AGOSTO	2	65
5	BOLIVAR Y 6 DE AGOSTO		225
3	BOLIVAR I 0 DE AGOSTO	2	175
6	BOLIVAR Y GRAL. PANDO	1	246
O	BOLIVAR I ORAL. FANDO	2	94
7	GRAL. PANDO Y JUNÍN	1	81
/	GRAL. FANDO 1 JUNIN	2	65
8	6 DE AGOSTO Y JUNÍN	1	68
0	0 DE AGOSTO 1 JUNIN	2	62
9	CIRCUNVALACIÓN Y JUNÍN	1	79
9	CIRCONVALACION I JONIN	2	71
10	LUIS SANCHEZ Y 6 DE AGOSTO	1	110
10	LOIS SANCHEZ 1 0 DE AGOSTO	2	96
11	LUIS SANCHEZ Y CIRCUNVALACIÓN	1	135
11	LOIS SAIVEHEZ I CIRCUIVALACION	2	79
12	LUIS SANCHEZ Y GRAL. PANDO	1	65
12	LOIS SANCILE I GRAL. TANDO	2	45
13	AV. VIRGEN DE GUADALUPE Y CALLE SAN PEDRO	1	34
13	AV. VIRGEN DE GUADALOI E I CALLE SAN I EDRO	2	33
14	AV. VIRGEN DE GUADALUPE Y CALLE AGUARAGUE	1	37
17		2	23
15	AV. VIRGEN DE GUADALUPE Y CALLE SAN JOSÉ	1	36
13	AV. VIRGEN DE GOADALOTE I CALLE SAN JOSE	2	19

Fuente: Elaboración propia

1ra Condición

Tabla Nº 3.20 Volumen mínimo de vehículos

Nº Carriles	en cada acceso	Volume	n Horario
Calle	Calle	Calle	Calle
Principal	Secundaria	Principal	Secundaria
1	1	500	150
2 o mas	1	600	150
2 o mas	2 o mas	600	200
1	2 o mas	500	200

Fuente: (Cal y Mayor, 2007, pág. 393)

Tabla N° 3.21 Análisis 1ra condición

Tabla N° 3.21 Analisis Tra condición							
	1ra Condición						
Intersección		riles en	Principal	Secundario	Observación		
1	2	2	304	268	La calle principal NO cumple sin embargo la calle secundaria SI		
2	2	2	97	83	No cumple con el volumen mínimo en ninguno de los casos		
3	2	2	88	70	No cumple con el volumen mínimo en ninguno de los casos		
4	2	2	79	65	No cumple con el volumen mínimo en ninguno de los casos		
5	2	2	225	175	No cumple con el volumen mínimo en ninguno de los casos		
6	2	2	246	94	No cumple con el volumen mínimo en ninguno de los casos		
7	2	2	81	65	No cumple con el volumen mínimo en ninguno de los casos		
8	2	2	68	62	No cumple con el volumen mínimo en ninguno de los casos		
9	2	2	79	71	No cumple con el volumen mínimo en ninguno de los casos		
10	2	2	110	96	No cumple con el volumen mínimo en ninguno de los casos		
11	2	2	135	79	No cumple con el volumen mínimo en ninguno de los casos		
12	2	2	65	45	No cumple con el volumen mínimo en ninguno de los casos		
13	2	1	34	33	No cumple con el volumen mínimo en ninguno de los casos		

14	2	1	37	23	No cumple con el volumen mínimo en ninguno de los casos
15	2	1	36	19	No cumple con el volumen mínimo en ninguno de los casos

2da Condición de demoras en el trafico

Si el tráfico de la arteria secundaria no alcanza los valores de la tabla de volúmenes mínimos para los volúmenes de la calle principal son elevados, es lógico esperar que el tráfico de la vía secundaria sufra retardos excesivos.

Esta condición recomienda la instalación de semáforos si se exceden los valores durante 8 horas consecutivas de un día promedio de la siguiente tabla.

Tabla Nº 3.22 2da Condición de demoras en el trafico

No Carriles	en cada acceso	Volumen Horario		
Calle	Calle	Calle	Calle	
Principal	Secundaria	Principal	Secundaria	
1	1	750	75	
2 o mas	1	900	75	
2 o mas	2 o mas	900	100	
1	2 o mas	750	100	

Fuente: (Cal y Mayor, 2007, pág. 393)

Tabla N° 3.23 Análisis 2da condición

	2da Condición						
Intersección	N.º Carriles en		Principal	Secundario	Observación		
1	2	2	304	268	La calle principal NO cumple sin embargo la calle secundaria SI		
2	2	2	97	83	No cumple con el volumen mínimo en ninguno de los casos		
3	2	2	88	70	No cumple con el volumen mínimo en ninguno de los casos		
4	2	2	79	65	La calle principal NO cumple sin embargo la calle secundaria SI		
5	2	2	225	175	La calle principal NO cumple sin embargo la calle secundaria SI		
6	2	2	246	94	No cumple con el volumen mínimo en ninguno de los casos		

7	2	2	81	65	No cumple con el volumen mínimo en ninguno de los casos
8	2	2	68	62	No cumple con el volumen mínimo en ninguno de los casos
9	2	2	79	71	La calle principal NO cumple sin embargo la calle secundaria SI
10	2	2	110	96	La calle principal NO cumple sin embargo la calle secundaria SI
11	2	2	135	79	La calle principal NO cumple sin embargo la calle secundaria SI
12	2	2	65	45	No cumple con el volumen mínimo en ninguno de los casos
13	2	1	34	33	No cumple con el volumen mínimo en ninguno de los casos
14	2	1	37	23	No cumple con el volumen mínimo en ninguno de los casos
15	2	1	36	19	No cumple con el volumen mínimo en ninguno de los casos

3ra Condición Volumen mínimo de peatones

Se recomienda la instalación de semáforos de tiempo predeterminado cuando los volúmenes de peatones sea los siguientes valores de la tabla

Tabla N° 3.24 3ra Condición mínima de peatones

	Ve	eh/hora		Periodo
Tipo de Intersecciones	Calzada no	Calzada con	Total	de
Tipo de intersecciones	dividida	Cantero Central	peatones/hr	
				Mantenimiento
Fuera del área escolar	600	1000	150	8
En área Escolar	800		2500	2

(Cal y Mayor, 2007, pág. 394)

Volúmenes de peatones

Para obtener información sobre VOLUMENES DE PEATONES se efectúa censos o recuentos en las vías. Donde el recuento es la enumeración de los peatones circulan por uno o varios puntos de una vía o vías. Con aforos o conteos se puede determinar el número de peatones que pasan por un lugar o estación. Se realiza conteos cortos se cuentan los peatones que pasan por una vía en horas pico del día.

Tabla N° 3.25 Recuentos de volúmenes de peatones

Nro	INTERSECCIONES	PRINCIPAL	SECUNDARIO	VOLUMEN Peatones/Hr
-----	----------------	-----------	------------	------------------------

1	CIRCUNVALACIÓN Y BOLIVAR	162	143	304
2	CIRCUNVALACIÓN Y CAMPERO	52	44	96
3	CIRCUNVALACIÓN Y COMERCIO	47	37	84
4	CAMPERO Y 6 DE AGOSTO	42	35	77
5	BOLIVAR Y 6 DE AGOSTO	120	93	213
6	BOLIVAR Y GRAL. PANDO	131	50	181
7	GRAL. PANDO Y JUNÍN	43	35	78
8	6 DE AGOSTO Y JUNÍN	36	33	69
9	CIRCUNVALACIÓN Y JUNÍN	42	38	80
10	LUIS SANCHEZ Y 6 DE AGOSTO	59	51	110
11	LUIS SANCHEZ Y CIRCUNVALACIÓN	72	42	114
12	LUIS SANCHEZ Y GRAL. PANDO	35	24	59
13	AV. VIRGEN DE GUADALUPE Y CALLE SAN PEDRO	18	18	36
14	AV. VIRGEN DE GUADALUPE Y CALLE AGUARAGUE	20	12	32
15	AV. VIRGEN DE GUADALUPE Y CALLE SAN JOSÉ	19	10	29

El conteo de peatones se realizó por en cada intersección de la zona de estudio de la ciudad de Carapari en los lugares más frecuentados por los peatones para el cruce de las mismas el resumen se presenta y detalla a continuación:

Tabla N° 3.25 Análisis de 3ra condición

	3ra Condición						
Intersección	Principal	Secundario	Total, peatone s/hr	Observación			
1	162	143	304	Ya existe semáforo			
2	52	44	96	No cumple y se tomó como área Escolar por un lugar de recreación			
3	47	37	84	No cumple			
4	42	35	77	No cumple			
5	120	93	213	Ya existe semáforo			
6	131	50	181	Ya existe semáforo			

7	43	35	78	No cumple
8	36	33	69	No cumple
9	42	38	80	No cumple
10	59	51	110	No cumple
11	72	42	114	No cumple
12	35	24	59	No cumple
13	18	18	36	No cumple
14	20	12	32	No cumple
15	19	10	29	No cumple

4ta Condición del sistema coordinado de semáforos

- En un sistema lineal de calle de sentido único deben semaforizarse intersecciones adicionales cuando entre dos intersecciones semaforizadas consecutivas haya una distancia excesiva que no ofrezca la eficiencia requerida en el control vehicular y peatonal.
- Si en una calle de doble sentido los semáforos instalados de acuerdo a las condiciones anteriores no proporcionan el grado deseado deben adicionarse semáforos intermedios a fin de lograr un funcionamiento eficiente del sistema.

Tabla N° 3.26 4ta condición

Intersección	Tipo de avenida	Observación
1	Av. doble sentido	Ya existe semáforo
2	Sistema lineal	No es necesario instalar semáforo
3	Sistema lineal	No es necesario instalar semáforo
4	Sistema lineal	No es necesario instalar semáforo
5	Av. doble sentido	Ya existe semáforo
6	Av. doble sentido	Ya existe semáforo

7	Sistema lineal	No es necesario instalar semáforo
8	Sistema lineal	No es necesario instalar semáforo
9	Sistema lineal	No es necesario instalar semáforo
10	Sistema lineal	No es necesario instalar semáforo
11	Sistema lineal	No es necesario instalar semáforo
12	Sistema lineal	No es necesario instalar semáforo
13	Av. doble sentido	No es necesario instalar semáforo
14	Av. doble sentido	No es necesario instalar semáforo
15	Av. doble sentido	No es necesario instalar semáforo

5ta Condición de prevención de accidentes

Para cumplir con esta condición es necesario que se verifique los siguientes eventos:

- a) Que se presenten en el término de un año no menos de 5 accidentes de regular importancia que puedan ser evitados
- b) Que no existan ninguna medida preventiva adecuada
- c) Que los valores de demanda de las 3 primeras condiciones sean superiores a un 80% a los expresados en las tablas correspondientes.

Tabla N° 3.27 Análisis de 5ta condición

Intersección		Condiciones					
1	No hubo accidentes en las intersecciones	Ya existe sen	náforo				
2	No hubo accidentes en las intersecciones	Existe señalización horizontal y vertical	No pasa el 80%				
3	No hubo accidentes en las intersecciones	Existe señalización horizontal y vertical	No pasa el 80%				
4	No hubo accidentes en las intersecciones	Existe señalización horizontal y vertical	No pasa el 80%				
5	No hubo accidentes en las intersecciones	Ya existe semáforo					
6	No hubo accidentes en las intersecciones	Ya existe semáforo					

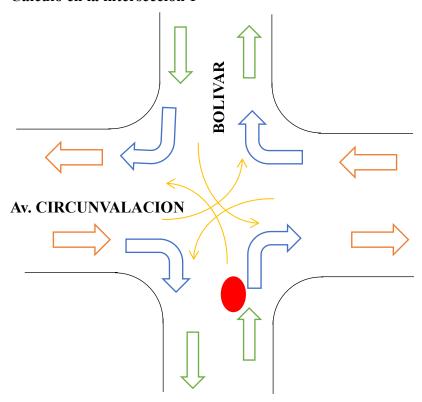
7	No hubo accidentes en las intersecciones	Existe señalización horizontal y vertical	No pasa el 80%
8	No hubo accidentes en las intersecciones	Existe señalización horizontal y vertical	No pasa el 80%
9	No hubo accidentes en las intersecciones	Existe señalización horizontal y vertical	No pasa el 80%
10	No hubo accidentes en las intersecciones	Existe señalización horizontal y vertical	No pasa el 80%
11	No hubo accidentes en las intersecciones	Existe señalización horizontal y vertical	No pasa el 80%
12	No hubo accidentes en las intersecciones	Existe señalización horizontal y vertical	No pasa el 80%
13	No hubo accidentes en las intersecciones	Existe señalización horizontal y vertical	No pasa el 80%
14	No hubo accidentes en las intersecciones	Existe señalización horizontal y vertical	No pasa el 80%
15	No hubo accidentes en las intersecciones	Existe señalización horizontal y vertical	No pasa el 80%

6ta Condición Combinación de condiciones

Puede justificarse la instalación de semáforos cuando ninguna condición aislada es satisfecha pero cuando dos o más de ellas excede el 80% de los valores establecidos para cada una.

Es conveniente que una instalación semaforizada cumpla por lo menos dos de las condiciones para asegurar que el proyecto de semaforización tendrá resultados. En esta condición solo cumple las intersecciones 1, 5 y 6 las cuales cuentan con semáforo y se realizará el cálculo que corresponde.

Cálculo en la intersección 1



Tomando los volúmenes por mayor magnitud en la elección de tiempos.

Se tiene como distancia promedio para las cuadras, un valor de 89 m.

$$d=~89\ m\ V_A=~304\ veh/h\ v=~18,37\ km/h\ V_B=$$

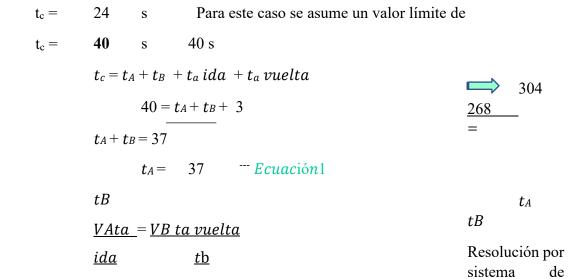
268 veh/h

$$ta ida = 1 s$$

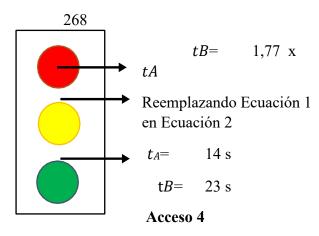
De acuerdo a criterios del proyectista

El rango de un ciclo de un semáforo puede

$$tc = 3,6 - 109$$
 encontrarse en el siguiente intervalo:



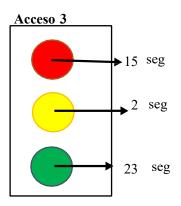
ecuaciones lineales





25 seg 1 seg

14 seg



El cálculo y el procedimiento se demuestra en el Anexo 5.

3.3.8 Estacionamiento

El estudio se realizó en tramos del centro de la ciudad Caraparí las cuales son calles y Avenidas principales de la ciudad. Se realizó la observación de todas las áreas designadas para el estacionamiento de vehículos donde se incluyó tanto estacionamientos públicos como privados.

Para el cálculo de la demanda de estacionamiento observando la cantidad de vehículos estacionados en diferentes momentos del día y días de la semana.

El número del parque automotor actualizado que generalmente esta registrado en los organismos de tránsito y en los departamentos de tráfico de los municipios.

Esta información mientras más desglosada sea mejor para el análisis es decir tener registros del parque automotor de vehículos particulares y públicos el registro de vehículos livianos, medianos y pesados, etc. El volumen máximo de circulación si el estudio máximo esta requerido solo a una zona son datos que provienen del estudio de volúmenes tanto como forma horaria y diaria se puede obtener valores de volúmenes de tráfico en circulación, donde se registrarán todas las placas que se encuentran estacionadas. Los tiempos de estacionamiento es una información que necesariamente resultará del aforamiento que se realice en la zona de estudio que consiste en registrar el número de vehículos en periodos de tiempos definidos generalmente en periodos de tiempos de 15 ó 20 minutos de tal manera que vayan identificando el tiempo de permanencia en el estacionamiento de esos valores se determina un promedio. Para el cálculo de la Demanda se realizará con la siguiente fórmula:

Demanda= Nro. veh estacionados*Índice de ocupación (# de Placas) Para el cálculo de Oferta se realizará con la siguiente fórmula:

Oferta=Nro. de Casillas*Índice de Ocupación

3.3.8.1 Estacionamiento de vehículos

El objetivo fundamental del estacionamiento de vehículos se enfoca en identificar las áreas críticas donde la infraestructura actual de estacionamiento es insuficiente para satisfacer la creciente demanda vehicular, proponiendo soluciones basadas en un análisis detallado de los datos obtenidos en campo y a partir de estos dos elementos tratar de encontrar un equilibrio entre ambos.

3.3.8.1.1 Tramo Av. Circunvalación entre la calle Bolívar y calle Campero

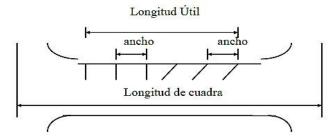
Oferta

La oferta de estacionamiento está dada por la relación:

Oferta = Nro. de casillas * Índice de Ocupación

El número de casillas se obtuvo a través de un levantamiento de la Av. Circunvalación entre la calle Bolívar y calle Campero previo a la determinación de las medidas de diseño para cada casilla de estacionamiento.

El levantamiento consiste en determinar la longitud de la cuadra en la zona de estudio y a partir de ellas determinar las longitudes útiles.



El índice de ocupación es el Nro. de veces que puede ocupar un mismo espacio de estacionamiento en un tiempo determinado que normalmente es de 1 día o 1 hora, para dicha investigación se tomó el valor de 1. Este índice de ocupación lo asigna el proyectista de acuerdo a su criterio y de acuerdo a la zona donde se realizará la investigación.

Datos:

L tramo=89,00 m

L casilla= 6 m Largo de vehículo de carga (vehículo mediano)

I= 1 Índice de Ocupación

Oferta del tramo= Ltramo/Lcasilla-2= 14,83-2= 12,83= 12 Casillas

Oferta= Nro. casillas*Iocupación= 12*1= 12 Casillas

Demanda

Para completar un estudio de estacionamiento es imprescindible determinar la demanda de la Av. Circunvalación entre la calle Bolívar y calle Campero, este análisis considera factores como el índice de ocupación y proyecciones de crecimiento en la cantidad de vehículos, permitiendo la identificación de posibles déficits y la necesidad de ajustes en la infraestructura existente. Para el índice de ocupación se determinó a través de un aforo

en la calle de estudio para lo cual se hizo un registro de las placas de los vehículos estacionados cada 15 minutos en las horas pico del tramo. Los resultados de la necesidad de estacionamiento en la zona de estudio se obtendrán a partir de una relación entre la oferta y la demanda siendo esta última determinada por una relación:

Demanda= Nro. Vehículos estacionados*Índice de ocupación

Tabla N° 3.28 Vehículos estacionados

Vehículo	Nro. de Placa
1	4046 USA
2	5002 PAP
3	5268 AAH
4	1292 PPX
5	1827 LTT
6	1040 ECK
7	1092 GPE

Fuente: Elaboración propia Datos:

I= 1 Índice de Ocupación

Demanda= Nro. Veh estacionados*Iocupacion= 7*1= 7 Casillas

Demanda Futura

Para periodo de 5 años

n= 5 años

I= 1 Índice de Ocupación

Df= Nro. Vehículos estacionados*(1+0,05)n*I

$$Df = 7*(1+0.05)^5*I$$

$$Df= 8,93 = 9$$
 Casillas

Incremento de casilla=9-7 casillas

Incremento de casilla= 2 casillas Para

periodo de 10 años

I= 1 Índice de Ocupación

Df= Nro. Vehículos estacionados*(1+0,05)n*I

$$Df = 7*(1+0.05)^{10}*I$$

$$Df = 11,40 = 12 \text{ Casillas}$$

Incremento de casilla= 12-7 casillas Incremento

de casilla= 5 casillas Para periodo de 20 años

n= 20 años

I= 1 Índice de Ocupación

Df= Nro. Vehículos estacionados*(1+0,05)ⁿ*I

 $Df = 7*(1+0.05)^{20}*I$

Df= 18,57 = 19 Casillas

Incremento de casilla= 19-7 casillas

Incremento de casilla= 12 casillas

El cálculo se muestra en la tabla y se demuestra el procedimiento en el Anexo 6

Tabla Nº 3.29 Resumen de Oferta y Demanda de Estacionamientos de Vehículos

Calle	Vehículos estacionados	I ocupación	Demanda Actual	5 años	10 años	20 años	Oferta	Long. de calle
CIRCUNVALACION ENTRE BOLIVAR Y CAMPERO	7	1	7	9	11	19	13	89,00
CALLE CAMPERO ENTRE 6 DE AGOSTO Y GRAL. PANDO	5	1	5	6	8	13	11	76,85
CALLE BOLIVAR ENTRE GRAL. PANDO E INDEPENDENCIA	4	1	4	5	7	11	11	79,91
CALLE GRAL. PANDO ENTRE JUNIN Y LUIS SANCHEZ	2	1	2	3	3	5	11	79,97
CALLE JUNIN ENTRE 6 DE AGOSTO Y CIRCUNVALACION	4	1	4	5	7	11	10	73.51
CALLE LUIS SANCHEZ ENTRE 6 DE AGOSTO Y GRAL. PANDO	3	1	3	4	5	8	12	83,69
CALLE LUIS SANCHEZ ENTRE CIRCUNVALACION Y 6 DE AGOSTO	5	1	5	6	8	13	12	85,40
AV. CIRCUNVALACION ENTRE COMERCIO Y CAMPERO	2	1	2	3	3	5	10	72,63
CALLE 6 DE AGOSTO ENTRE CAMPERO Y COMERCIO	6	1	6	8	10	16	11	77,58
CALLE 6 DE AGOSTO ENTRE BOLIVAR Y CAMPERO	1	1	1	1	2	3	12	81,49
CALLE GRAL. PANDO ENTRE BOLIVAR Y JUNIN	4	1	4	5	7	11	12	81,49
CALLE 6 DE AGOSTO ENTRE LUIS SANCHEZ Y JUNIN	3	1	3	4	5	8	12	83,59

CALLE LUIS SANCHEZ ENTRE GRAL. PANDO E INDEPENDIENCIA	6	1	6	8	10	16	11	76,96
CALLE SAN PEDRO ENTRE AV. GUADALUPE Y LAPACHO	2	1	2	3	3	5	12	85,60

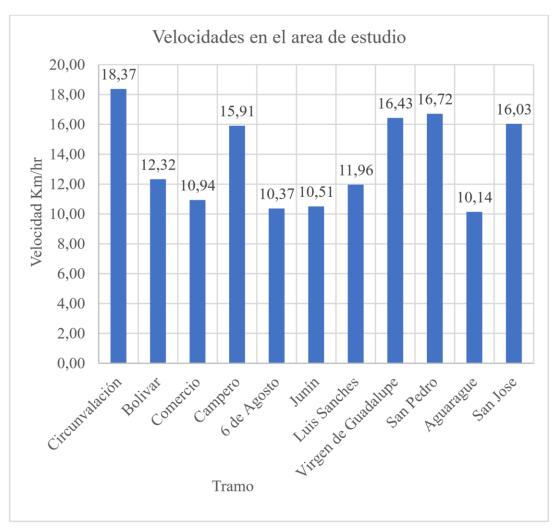
3.4 Análisis de resultados

Con el transcurso del tiempo, el aumento explosivo de la población y con ello el nacimiento de barrios, urbanizaciones, se tiene como consecuencia el incremento del parque automotor en el centro de la ciudad, tanto de servicio público como del servicio privado ocasionando congestionamiento del tráfico vehicular por las arterias de la ciudad en las horas pico por lo cual se hace necesario realizar un análisis de la velocidad del transporte urbano. Primeramente, se presentará el análisis de la velocidad de punto, de volúmenes, densidades, luego capacidades y finalmente el estacionamiento de vehículos.

3.4.1 Análisis Velocidad de punto

3.4.1.1 Comportamiento de la velocidad en los tramos estudiados

Figura 3.9 Velocidad de punto en los tramos estudiados



Fuente: Elaboración propia

A través del gráfico se observa la velocidad del transporte público y privado en el centro de la ciudad Caraparí donde se puede verificar que la velocidad vehicular es muy amplia provocando una circulación más fluida y un menor tráfico de vehículos, esto debido al ancho de calzada ya que en varios tramos del área estudiada el ancho de calzada son suficientes para la cantidad de volumen vehicular, especialmente por la circulación de los vehículos medianos públicos y privados ya que son los vehículos que llevan y descargan pasajeros en todo el centro de la ciudad, donde se observa que los vehículos circulan con mayor velocidad es en la Av. Circunvalación a 18,37 km/h y más lento en la calle Aguaragüe a 10,14 km/h.

3.4.2 Análisis de Volúmenes en los tramos estudiados

3.4.2.1 Comportamiento de los volúmenes en los tramos estudiados

Tabla Nº 3.30 Volúmenes en los tramos estudiados

Nro	Tramo	Livianos Veh/hr	Medianos Veh/hr	Pesados Veh/hr	Total acceso Veh/hr
1	AV. CIRCUNVALACION ENTRE BOLIVAR Y CAMPERO	282	21	2	304
2	CALLE CAMPERO ENTRE BOLIVAR Y 6 DE AGOSTO	88	8	1	97
3	AV. CIRCUNVALACION ENTRE COMERCIO Y CAMPERO	83	5	1	88
4	CALLE CAMPERO ENTRE 6 DE AGOSTO Y GRAL. PANDO	72	6	0	79
5	CALLE BOLIVAR ENTRE 6 DE AGOSTO Y GRAL. PANDO	209	15	1	225
6	CALLE BOLIVAR ENTRE GRAL. PANDO E INDEPENDENCIA	226	18	1	246
7	CALLE GRAL. PANDO ENTRE JUNIN Y LUIS SANCHEZ	75	6	0	81
8	CALLE JUNIN ENTRE 6 DE AGOSTO Y CIRCUNVALACION	64	4	0	68
9	AV. CIRCUNVALACION ENTRE JUNIN Y LUIS SANCHEZ	74	4	0	79
10	CALLE LUIS SANCHEZ ENTRE 6 DE AGOSTO Y GRAL. PANDO	101	9	0	110
11	CALLE LUIS SANCHEZ ENTRE AV CIRCUNVALACIONL Y 6 DE AGOSTO	124	11	1	135
12	CALLE GRAL. PANDO ENTRE LUIS SANCHEZ Y CASSAL	60	5	0	65
13	AV. GUADALUPE ENTRE AV. LOPEZ Y SAN PEDRO	32	2	0	34
14	CALLE SAN PEDRO ENTRE AV. GUADALUPE Y LAPACHO	33	4	0	37
15	AV. VIRGEN DE GUADALUPE ENTRE SAN JOSE Y AGUARAGUE	32	4	0	36
16	CALLE BOLIVAR ENTRE AV. CIRCUNVALACION Y 6 DE AGOSTO	251	17	1	268
17	AV. CIRCUNVALACION ENTRE COMERCIO Y CAMPERO	78	4	1	83
18	AV. CIRCUNVALACION ENTRE MENDEZ Y COMERCIO	65	5	0	70
19	CALLE 6 DE AGOSTO ENTRE CAMPERO Y COMERCIO	61	3	0	65
20	CALLE 6 DE AGOSTO ENTRE BOLIVAR Y CAMPERO	163	11	1	175

21	CALLE GRAL. PANDO ENTRE BOLIVAR Y JUNIN	87	7	0	94
22	CALLE JUNIN ENTRE GRAL. PANDO Y 6 DE AGOSTO	61	4	0	65
23	CALLE 6 DE AGOSTO ENTRE JUNIN Y BOLIVAR	59	3	0	62
24	AV. CIRCUNVALACION ENTRE JUNIN Y BOLIVAR	66	5	0	71
25	CALLE 6 DE AGOSTO ENTRE LUIS SANCHEZ Y JUNIN	91	4	1	96
26	AV. CIRCUNVALACION ENTRE LUIS SANCHEZ Y CASSAL	73	5	0	79
27	CALLE LUIS SANCHEZ ENTRE GRAL. PANDO E INDEPENDIENCIA	43	2	0	45
28	AV. VIRGEN DE GUADALUPE ENTRE AV CIRCUNVALACION Y AV LOPEZ	31	2	0	33
29	CALLE SAN PEDRO ENTRE AV. GUADALUPE Y LAPACHO	21	2	0	23
30	AV. VIRGEN DE GUADALUPE ENTRE AGUARAGUE Y SAN PEDRO	18	1	0	19

Analizando la tabla se observa la cantidad de vehículos que circulan por los tramos de la ciudad de Caraparí tanto del transporte público y privado, podemos observar que la mayor cantidad que circulan por el centro de la ciudad es en la Av. Circunvalación entre Bolívar y campero con 304 veh/hr y con menor cantidad de aforo vehicular en la Av. Virgen de Guadalupe entre Aguaragüe y san pedro.

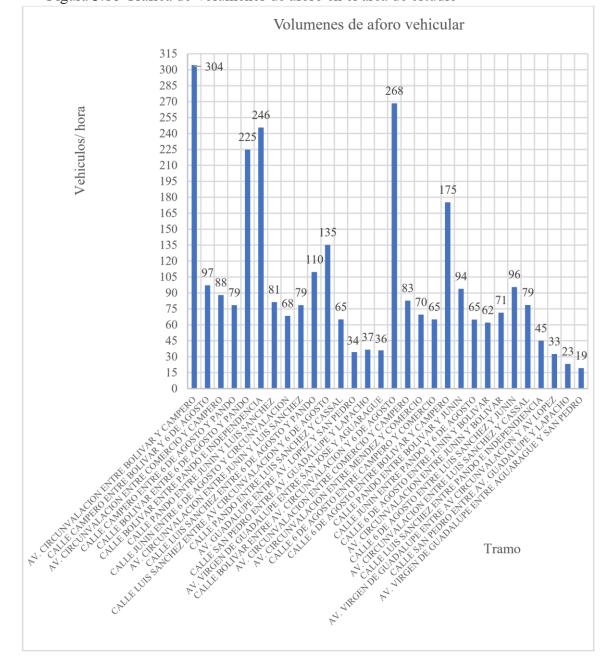


Figura 3.10 Grafica de Volúmenes de aforo en el área de estudio

3.4.3 Análisis de Densidad Vehicular

Se puede visualizar en el gráfico que la Densidad Vehicular que presenta la calle Bolívar entre Av. Circunvalación y 6 de Agosto es mucho más amplia comparado con la avenida virgen de Guadalupe entre Aguaragüe y san pedro debido al ancho de su calzada, el aforo vehicular y la velocidad que se produce en dichos tramos ocasionando mayor y menor congestionamiento vehicular.

3.4.3.1 Comportamiento de la Densidad Vehicular en los tramos estudiados

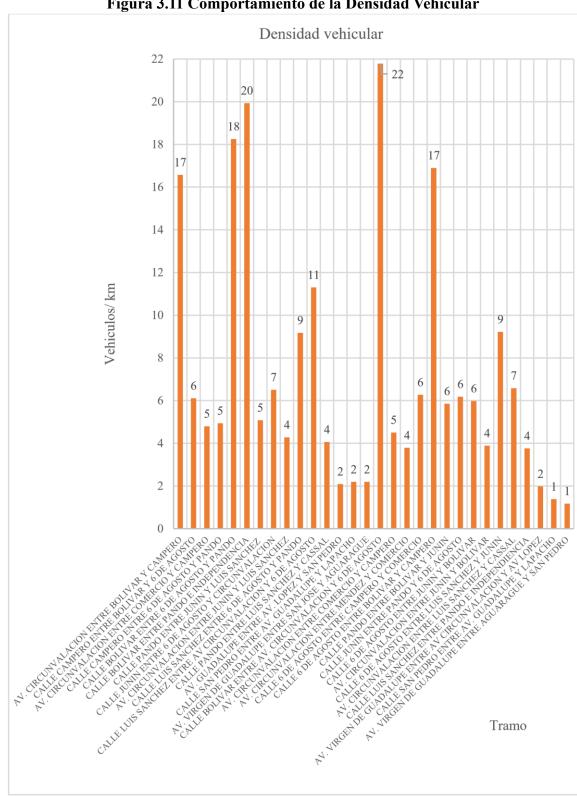


Figura 3.11 Comportamiento de la Densidad Vehicular

Fuente: Elaboración propia

Analizando los resultados de la Densidad de Vehículos observamos que la cantidad de vehículos que circulan en el área de estudio es una media de 11 veh/km que va desde 1 Veh/km a 22 Veh/km donde la mayor cantidad de vehículos que circulan se encuentra en la calle Bolívar entre Av. Circunvalación y 6 de Agosto con 22 Veh/km y con 1 Veh/km en la avenida virgen de Guadalupe entre Aguaragüe y San Pedro.

3.4.4 Análisis de Capacidad y Nivel de servicio

3.4.4.1 Capacidad y nivel de servicio de los tramos estudiados

El gráfico muestra que hay tramos con un tráfico bastante fluido y otros donde la cantidad de vehículos que pueden circular es mucho menor. Al observar los valores más altos llegan hasta 704 vehículos por hora, podemos notar que los tramos con mayor capacidad vehícular son avenidas principales o calles con una infraestructura más adecuada para soportar un gran flujo vehícular y presentar mejores condiciones de transitabilidad. Por otro lado, los tramos con valores bajos, como el de 158 vehículos por hora, corresponden a calles más estrechas, con intersecciones frecuentes y zonas con menor actividad vehícular.

También se observa en el gráfico es que hay muchas calles con una capacidad similar, promediando un rango entre los 400 y 600 vehículos que podrían circular en dichos tramos. Esto significa que la mayoría de las calles en la ciudad tienen características parecidas en la infraestructura y demanda de tráfico permitiendo así una circulación fluida y consistente.

La cantidad calculada de Capacidad real en la Av. Virgen de Guadalupe entre Av. circunvalación y Av. López es mucho más amplia con una Capacidad Real de Vehículos de 704 siendo el tramo donde se prevé mayor transitabilidad, esto debido a su ancho de calzada al ser una avenida principal de la ciudad de Caraparí, proporcionando mayor circulación de vehículos debido a la infraestructura que presenta y las pocas paradas de estacionamiento que existen en dicho tramo, comparado con la Capacidad Real que presenta el tramo de calle Bolívar entre 6 de agosto y Gral. Pando con una Capacidad vehicular de 158, ya que el ancho de su calzada es pequeño ocasionando un aforo vehicular bajo provocando mayor congestionamiento tanto para vehículos que transitan en dicho tramo.

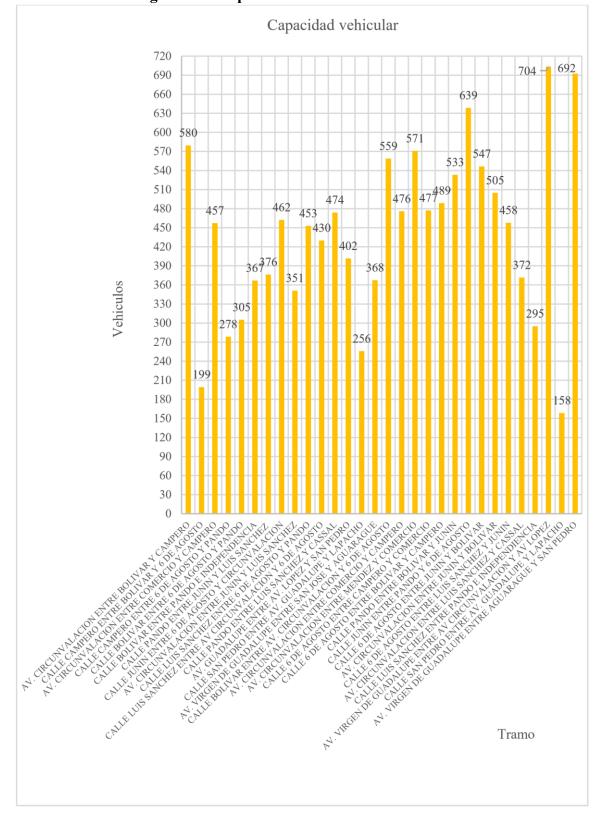


Figura 3.12 Capacidad Real en el área de estudio

Demostrando todos los valores se presenta una Tabla de Nivel de Servicio donde se encuentra todos los resultados calculados anteriormente.

Tabla N° 3.31 Nivel de servicio

Nro	Tramo	Total acceso Veh/hr	% Veh pesados	% GI	% GD	Cap. Teórica	Cap. Práctica	FVP	FGI	FGD	FP	Capacidad Real	V/C	Nivel de Servicio
1	AV. CIRCUNVALACION ENTRE BOLIVAR Y CAMPERO	304	1	29	10	800	720	0,99	0.81	1,00	1,00	580	0,53	D
2	CALLE CAMPERO ENTRE BOLIVAR Y 6 DE AGOSTO	97	1	63	37	650	585	0,99	0.47	0,73	0,00	199	0,49	С
3	AV. CIRCUNVALACION ENTRE COMERCIO Y CAMPERO	88	1	46	0	800	720	0,99	0.64	1,00	1,00	457	0,19	В
4	CALLE CAMPERO ENTRE 6 DE AGOSTO Y GRAL. PANDO	79	0	0	41	450	405	1,00	1.00	0,69	0,00	278	0,28	В
5	CALLE BOLIVAR ENTRE 6 DE AGOSTO Y GRAL. PANDO	225	1	36	18	500	450	0,99	0.74	0,92	1,00	305	0,74	Е
6	CALLE BOLIVAR ENTRE GRAL. PANDO E INDEPENDENCIA	246	0	29	32	650	585	1,00	0.81	0,78	0,00	367	0,67	D
7	CALLE GRAL. PANDO ENTRE JUNIN Y LUIS SANCHEZ	81	0	27	32	650	585	1,00	0.83	0,78	1,00	376	0,22	В
8	CALLE JUNIN ENTRE 6 DE AGOSTO Y CIRCUNVALACION	68	1	45	0	800	720	0,99	0.65	1,00	0,00	462	0,15	В

			•									•		
9	AV. CIRCUNVALACION ENTRE JUNIN Y LUIS SANCHEZ	79	0	32	0	500	450	1,00	0.78	1,00	1,00	351	0,22	В
10	CALLE LUIS SANCHEZ ENTRE 6 DE AGOSTO Y GRAL. PANDO	110	0	0	43	750	675	1,00	1.00	0,67	0,00	453	0,24	В
11	CALLE LUIS SANCHEZ ENTRE AV CIRCUNVALACIONL Y 6 DE AGOSTO	135	0	27	38	800	720	1,00	0.83	0,72	1,00	430	0,31	С
12	CALLE GRAL. PANDO ENTRE LUIS SANCHEZ Y CASSAL	65	0	0	40	750	675	1,00	1.00	0,70	0,00	474	0,14	В
13	AV. GUADALUPE ENTRE AV. LOPEZ Y SAN PEDRO	34	1	41	0	650	585	0,99	0.69	1,00	1,00	402	0,09	A
14	CALLE SAN PEDRO ENTRE AV. GUADALUPE Y LAPACHO	37	1	45	55	800	720	0,99	0.65	0,55	0,00	256	0,14	В
15	AV. VIRGEN DE GUADALUPE ENTRE SAN JOSE Y AGUARAGUE	36	0	0	56	750	675	1,00	1.00	0,54	1,00	368	0,10	A
16	CALLE BOLIVAR ENTRE AV. CIRCUNVALACION Y 6 DE AGOSTO	268	0	27	16	800	720	1,00	0.83	0,94	0,00	559	0,48	С
17	AV. CIRCUNVALACION ENTRE COMERCIO Y CAMPERO	83	1	43	0	800	720	0,99	0.67	1,00	1,00	476	0,17	В
18	AV. CIRCUNVALACION ENTRE MENDEZ Y COMERCIO	70	0	0	25	750	675	1,00	1.00	0,85	0,00	571	0,12	В

19	CALLE 6 DE AGOSTO ENTRE CAMPERO Y COMERCIO	65	1	39	0	750	675	0,99	0.71	1,00	1,00	477	0,14	В
20	CALLE 6 DE AGOSTO ENTRE BOLIVAR Y CAMPERO	175	0	29	20	750	675	1,00	0.81	0,90	0,00	489	0,36	С
21	CALLE GRAL. PANDO ENTRE BOLIVAR Y JUNIN	94	0	10	36	800	720	1,00	1.00	0,74	1,00	533	0,18	В
22	CALLE JUNIN ENTRE GRAL. PANDO Y 6 DE AGOSTO	65	0	0	15	750	675	1,00	1.00	0,95	0,00	639	0,10	A
23	CALLE 6 DE AGOSTO ENTRE JUNIN Y BOLIVAR	62	0	0	29	750	675	1,00	1.00	0,81	1,00	547	0,11	В
24	AV. CIRCUNVALACION ENTRE JUNIN Y BOLIVAR	71	0	0	35	750	675	1,00	1.00	0,75	0,00	505	0,14	В
25	CALLE 6 DE AGOSTO ENTRE LUIS SANCHEZ Y JUNIN	96	1	46	0	800	720	0,99	0.64	1,00	1,00	458	0,21	В
26	AV. CIRCUNVALACION ENTRE LUIS SANCHEZ Y CASSAL	114	1	34	16	500	450	0,99	0.76	0,94	0,00	319	0,36	С
27	CALLE LUIS SANCHEZ ENTRE GRAL. PANDO E INDEPENDIENCIA	45	0	44	0	500	450	1,00	0.66	1,00	1,00	295	0,15	В
28	AV. VIRGEN DE GUADALUPE ENTRE AV CIRCUNVALACION Y AV LOPEZ	33	0	0	12	800	720	1,00	1.00	0,98	0,00	704	0,05	A
29	CALLE SAN PEDRO ENTRE AV. GUADALUPE Y LAPACHO	23	1	57	43	500	450	0,99	0.53	0,67	1,00	158	0,15	В

30	AV. VIRGEN DE GUADALUPE ENTRE AGUARAGUE Y SAN	19	0	0	14	800	720	1,00	1.00	0,96	1,00	692	0,03	A
	PEDRO													

Fuente: Elaboración propia

Como se puede visualizar en la tabla el nivel de servicio que predomina en las calles de estudio se ubican entre los rangos A, B y C, o sea que se encuentran entre un rango de flujo LIBRE a un flujo ESTABLE, donde la mayor circulación predomina en los tramos:

AV. CIRCUNVALACION ENTRE	AV. CIRCUNVALACION ENTRE
COMERCIO Y CAMPERO	MENDEZ Y COMERCIO
CALLE CAMPERO ENTRE 6 DE	CALLE 6 DE AGOSTO ENTRE
AGOSTO Y GRAL. PANDO	BOLIVAR Y CAMPERO
CALLE GRAL. PANDO ENTRE	CALLE GRAL. PANDO ENTRE
JUNIN Y LUIS SANCHEZ	BOLIVAR Y JUNIN
CALLE JUNIN ENTRE 6 DE AGOSTO Y CIRCUNVALACION	CALLE JUNIN ENTRE GRAL. PANDO Y 6 DE AGOSTO
AV. CIRCUNVALACION ENTRE	CALLE 6 DE AGOSTO ENTRE
JUNIN Y LUIS SANCHEZ	JUNIN Y BOLIVAR
CALLE LUIS SANCHEZ ENTRE 6	AV. CIRCUNVALACION ENTRE
DE AGOSTO Y GRAL. PANDO	JUNIN Y BOLIVAR
CALLE LUIS SANCHEZ ENTRE AV CIRCUNVALACIONL Y 6 DE AGOSTO	CALLE 6 DE AGOSTO ENTRE LUIS SANCHEZ Y JUNIN
CALLE GRAL. PANDO ENTRE	AV. CIRCUNVALACION ENTRE
LUIS SANCHEZ Y CASSAL	LUIS SANCHEZ Y CASSAL
AV. GUADALUPE ENTRE AV. LOPEZ Y SAN PEDRO	CALLE LUIS SANCHEZ ENTRE GRAL. PANDO E INDEPENDIENCIA
CALLE SAN PEDRO ENTRE AV. GUADALUPE Y LAPACHO	AV. VIRGEN DE GUADALUPE ENTRE AV CIRCUNVALACION Y AV LOPEZ
AV. VIRGEN DE GUADALUPE	CALLE SAN PEDRO ENTRE AV.
ENTRE SAN JOSE Y AGUARAGUE	GUADALUPE Y LAPACHO

AV. CIRCUNVALACION ENTR COMERCIO Y CAMPERO	AV. VIRGEN DE GUADALUPE ENTRE AGUARAGUE Y SAN PEDRO
-----------------------------------------------	-----------------------------------------------------------

Donde predominan con el nivel de Servicio D y E con flujo INESTABLE son: AV. CIRCUNVALACION ENTRE BOLIVAR Y CAMPERO, CALLE BOLIVAR ENTRE GRAL. PANDO E INDEPENDENCIA, CALLE BOLIVAR ENTRE 6 DE AGOSTO Y GRAL. PANDO respectivamente. Las calles nombradas anteriormente tienen un Nivel de Servicio muy bajo ya que son aquellas en las que el número total de vehículos es superior a la capacidad real fundamentalmente en las horas pico, haciendo notar que existe demasiado tráfico en dichas horas, estas calles no son adecuadas para el tráfico actual y es necesario realizar mejoras en su capacidad vehicular.

3.4.5 Análisis de resultado de Estacionamiento Vehicular

3.4.5.1 Resumen de estacionamiento vehicular

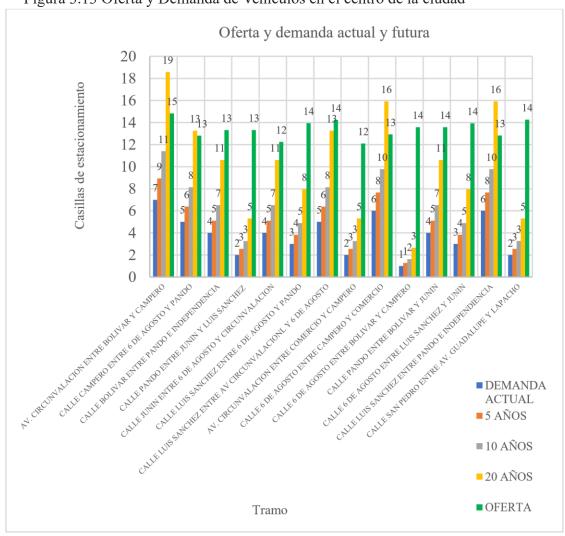
Tabla N° 3.32 Resumen de estacionamiento de vehículos

Calle	Vehículos estacionados	I ocupación	Demanda Actual	5 años	10 años	20 años	Oferta	Long de calle
CIRCUNVALACION ENTRE BOLIVAR Y CAMPERO	7	1	7	9	11	19	13	89,00
CALLE CAMPERO ENTRE 6 DE AGOSTO Y GRAL. PANDO	5	1	5	6	8	13	11	76,85
CALLE BOLIVAR ENTRE GRAL. PANDO E INDEPENDENCIA	4	1	4	5	7	11	11	79,91
CALLE GRAL. PANDO ENTRE JUNIN Y LUIS SANCHEZ	2	1	2	3	3	5	11	79,97
CALLE JUNIN ENTRE 6 DE AGOSTO Y CIRCUNVALACION	4	1	4	5	7	11	10	73,51
CALLE LUIS SANCHEZ ENTRE 6 DE AGOSTO Y GRAL. PANDO	3	1	3	4	5	8	12	83,69
CALLE LUIS SANCHEZ ENTRE AV CIRCUNVALACIONL Y 6 DE AGOSTO	5	1	5	6	8	13	12	85,40
CIRCUNVALACION ENTRE COMERCIO Y CAMPERO	2	1	2	3	3	5	10	72,63
CALLE 6 DE AGOSTO ENTRE CAMPERO Y COMERCIO	6	1	6	8	10	16	11	77,58
CALLE 6 DE AGOSTO ENTRE BOLIVAR Y CAMPERO	1	1	1	1	2	3	12	81,49

CALLE GRAL. PANDO ENTRE BOLIVAR Y JUNIN	4	1	4	5	7	11	12	81,49
CALLE 6 DE AGOSTO ENTRE LUIS SANCHEZ Y JUNIN	3	1	3	4	5	8	12	83,59
CALLE LUIS SANCHEZ ENTRE GRAL. PANDO E INDEPENDIENCIA	6	1	6	8	10	16	11	76,96
CALLE SAN PEDRO ENTRE GUADALUPE Y LAPACHO	2	1	2	3	3	5	12	85,60

Fuente: Elaboración propia

Figura 3.13 Oferta y Demanda de Vehículos en el centro de la ciudad



Fuente: Elaboración propia

El gráfico muestra la oferta y demanda de estacionamiento en distintos tramos, tanto en la actualidad como en diferentes proyecciones de tiempo (5, 10 y 20 años), demuestra que hay un problema creciente con la disponibilidad de estacionamiento en distintos tramos de la ciudad a largo plazo sin embargo en la actualidad la cantidad de oferta de

estacionamientos es suficiente con la demanda actual. La cantidad de espacios disponibles ya es insuficiente para la demanda actual, y si proyectamos el futuro, la situación sería muy desfavorable en cuanto a estacionamientos. En algunos sectores, la cantidad de vehículos que necesitarán estacionamiento en 20 años casi triplica la oferta actual, lo que se recomienda es encontrar estacionamientos privados.

A medida que pasan los años, la demanda de estacionamiento aumenta en todos los tramos, alcanzando su punto más alto en 20 años. Algunos tramos presentan una diferencia especialmente grande entre oferta y demanda futura podemos mencionar:

La Av. Circunvalación entre Bolívar y Campero tiene una demanda de 19 casillas en 20 años, mientras que la oferta es de solo 13.

La Calle 6 de Agosto entre Bolívar y Campero es similar, con una demanda de 16 casillas en 20 años y una oferta de 11.

Algunos tramos experimentan un crecimiento de la demanda más acelerado que otros. Esto sugiere que ciertas áreas pueden estar más afectadas por el crecimiento del parque automotor y cambios en el uso del suelo urbano aumentando parqueos y estacionamientos. En varias ubicaciones, la oferta y la demanda presentan cambios drásticos, lo que nos indica que la distribución vehicular no es uniforme en el centro de la ciudad mostrando así que la demanda proyectada que exige la población de Caraparí es muy amplia comparado a la oferta disponible.

Tabla N° 3.33 Resumen los resultados obtenidos en función al problema y la solución de cada intersección

Nº	Intersección	Volumen Vehicular Total (veh/h)	Volumen Peatonal (peat/h)	Vel. (km/h)	Capacidad (veh/h)	Nivel de Servicio	Estacionamiento	Semaforización	Solución
1	Circunvalación y Bolívar	572	304	18,37	580	D Próximo al Flujo Inestable	Total de Casillas 7 Demanda 13 Oferta	Cumple varias condiciones y ya tiene semáforo.	Mantener el semáforo y ajustar los tiempos de luz verde para que los vehículos no se acumulen. También pintar los pasos peatonales y revisar si el semáforo funciona correctamente.
2	Circunvalación y Campero	180	96	12,32	199	C Estable	Total de Casillas 5 Demanda 11 Oferta	No cumple, pero es zona escolar.	No necesita semáforo, pero sí señales que avisen que hay una escuela cerca. Pintar los pasos de cebra y poner rompemuelles para que los autos bajen la velocidad.

3	Circunvalación y Comercio	158	84	10,94	457	B Estable	Total de Casillas 2 Demanda 10 Oferta	Volúmenes bajos y no cumple varias condiciones.	No se necesita semáforo, basta con poner señal de ceda el paso y un paso peatonal bien visible. Revisar cada cierto tiempo si aumenta el tráfico.
4	Campero y 6 de Agosto	144	77	15,91	278	B Estable	Total de Casillas 5 Demanda 11 Oferta	Bajo tráfico y no cumple varias condiciones.	No instalar semáforo sin embargo colocar señal de pare y mantener pintado el paso peatonal y revisar si la esquina tiene buena visibilidad.
5	Bolívar y 6 de Agosto	400	213	10,37	305	E Inestable	Total de Casillas 1 Demanda 12 Oferta	Alto volumen de personas y ya cuenta con semáforo.	Mantener el semáforo, asegurarse de que funcione bien y pintar los pasos peatonales con pintura reflectiva y facilitar el cruce de niños y adultos mayores.
6	Bolívar y Gral. Pando	340	181	10,51	367	D Próximo al Flujo Inestable	Total de Casillas 4 Demanda 11 Oferta	Buen número de peatones. Ya tiene semáforo.	Mantener el semáforo y revisar si el tiempo de espera es adecuado también pintar los cruces y mejorar la iluminación.
7	Gral. Pando y Junín	146	78	11,96	376	B Estable	Total de Casillas 2 Demanda 11 Oferta	Poco tráfico y no cumple varias condiciones.	No poner semáforo, pero colocar señales visibles y pasos de cebra se recomienda asegurar buena visibilidad en la esquina.
8	6 de Agosto y Junín	130	69	16,43	462	B Estable	Total de Casillas 4 Demanda 10 Oferta	Volúmenes muy bajos y no cumple condiciones.	No necesita semáforo se recomienda pintar el cruce peatonal y colocar señales para que los conductores reduzcan la velocidad.
9	Circunvalación y Junín	150	80	16,72	351	B Estable	Total de Casillas 4 Demanda 12 Oferta	No cumple la mayoría de condiciones.	No se recomienda semáforo sin embargo es recomendable realizar señales claras y pintura en la vía.
10	Luis Sánchez y 6 de Agosto	206	110	10,14	453	B Estable	Total de Casillas 3 Demanda 12 Oferta	Flujo bajo y no cumple varias condiciones.	No es necesario el semáforo, pero hay que colocar señales de advertencia y pintar bien los cruces.
11	Luis Sánchez y Circunvalación	214	114	16,03	430	C Estable	Total de Casillas 5 Demanda 12 Oferta	Flujo medio, pero no cumple condiciones.	No poner semáforo solo poner señales para advertir del cruce y revisar si hace falta mejorar la iluminación.
12	Luis Sánchez y Gral. Pando	110	59	10,14	474	B Estable	Total de Casillas 6 Demanda 11 Oferta	Poco tráfico y no cumple condiciones.	No se necesita semáforo, pero mantener señales visibles y pintar los pasos peatonales.

13	Av. Virgen de Guadalupe y calle San Pedro	67	36	10,14	402	A Libre	Total de Casillas 2 Demanda 12 Oferta	Tráfico muy bajo y no cumple condiciones.	No se necesita semáforo sin embargo colocar señales y pintar los cruces también verificar que los autos no se estacionen en las esquinas.
14	Av. Virgen de Guadalupe y calle Aguarague	60	32	10,14	256	B Estable	Total de Casillas 2 Demanda 12 Oferta	Flujo muy bajo pocos vehículos no cumple varias condiciones.	No poner semáforo solo colocar señal de zona lenta y pintar bien los cruces se recomiendo mejorar la luz del lugar.
15	Av. Virgen de Guadalupe y calle San José	55	29	10,14	368	A Libre	Total de Casillas 2 Demanda 12 Oferta	Flujo muy bajo pocos vehículos no cumple varias condiciones.	No se recomienda semáforo solo colocar señal preventiva y asegurarse de que el cruce esté bien señalizado.

Fuente: Elaboración propia

CAPÍTULO IV CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CAPÍTULO IV CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1 Conclusiones

Para que el presente estudio tenga resultados satisfactorios al realizar su implementación es necesario que se tomen en cuenta las siguientes conclusiones:

- Se estudió de manera eficiente la normativa y reglamentación en Bolivia, establecen un marco adecuado para la circulación vehicular. Sin embargo, se requieren esfuerzos continuos para mejorar el cumplimiento de las normas, educar a los usuarios viales y fomentar una cultura de responsabilidad compartida en las calles de la ciudad.
- Se logró una identificación precisa de las áreas de estudio, lo cual es crucial para una recolección de datos efectiva y relevante. Esto garantiza que el estudio se centre en la zona de mayor impacto para la investigación ubicada en las intersecciones más críticas de la ciudad de Caraparí.
- Para la determinación de las tres horas pico, primero se realizó el aforo de 24 horas donde se ubicó como punto de aforo la Av. Circunvalación entre las calles Bolívar y Campero, estableciendo que las horas de máximo volumen son 08:00 9:00 am, 12:00 13:00 am y 18:00-19:00 pm.
- A partir de los datos de volúmenes recopilados directamente de los tramos de estudio seguido de un respectivo análisis se pudo determinar que el volumen máximo total de vehículos de las cuatro semanas analizadas es igual a 304 veh/hr, AV. CIRCUNVALACION ENTRE BOLIVAR Y CAMPERO y el volumen mínimo con 19 veh/hr es la AV. VIRGEN DE GUADALUPE ENTRE AGUARAGUE Y SAN PEDRO.
- Los resultados de las velocidades nos demuestran que las velocidades de los vehículos son muy rápidas provocando una circulación sea más fluida provocando un mayor tránsito de vehículos, esta circulación libre es debido al ancho de calzada ya que en varios tramos del área estudiada el ancho de calzada es suficiente para el volumen existente, donde se observa que los vehículos circulan con mayor velocidad en la AV. CIRCUNVALACIÓN a 18,37 km/h y más lento en la calle AGUARAGUE a 10,14 km/h.
- Se realizó el análisis de la Densidad de Vehículos comparado donde observamos que la cantidad de vehículos que circulan en el área de estudio es de 1 Veh/km a 22 Veh/km donde la mayor cantidad de vehículos por kilómetro se encuentra en la

CALLE BOLIVAR ENTRE AV. CIRCUNVALACION Y 6 DE AGOSTO con 22 Veh/km y con 1 Veh/km en la CALLE SAN PEDRO ENTRE AV. GUADALUPE

- Y LAPACHO. Demostrando que existe un valor elevado en las avenidas que se encuentran en la zona de mayor volumen sin embargo es todo lo contrario con los vehículos que transitan en calles de menor circulación vehicular.
- Se realizó el análisis de la Capacidad vehicular en cada tramo para establecer los niveles de servicio y así conocer qué tipos de flujo vehicular existe, arrojándonos como resultados la Capacidad vehicular que presenta el tramo de la AV. VIRGEN DE GUADALUPE ENTRE AV CIRCUNVALACION es mucho más amplia con una Capacidad de 704 Vehículos, esto debido a su ancho de calzada y las pocas paradas de estacionamiento que existen en dicho tramo, comparado con la Capacidad que presenta el tramo de la CALLE BOLIVAR ENTRE 6 DE AGOSTO Y GRAL. PANDO con una Capacidad de 305 Vehículos, ya que el ancho de su calzada es pequeño ocasionando un aforo vehicular bajo provocando mayor congestionamiento tanto para los diferentes tipos de vehículos que transitan el área de estudio.
- Se realizó el análisis del nivel de servicio donde las calles de estudio se ubican entre los rangos A, B y C, o sea que se encuentran entre un rango de FLUJO LIBRE Y FLUJO ESTABLE, donde la mayor cantidad de tramos se encuentran dentro de esos niveles de servicio. Sin embargo, hay niveles de servicio que se encuentran en el rango INESTABLE en los tramos de la AV. CIRCUNVALACION ENTRE

BOLIVAR Y CAMPERO, CALLE BOLIVAR ENTRE GRAL. PANDO E INDEPENDENCIA, y CALLE BOLIVAR ENTRE 6 DE AGOSTO Y GRAL. PANDO respectivamente, debido a la mayor afluencia de vehículos y la poca capacidad que tienen dichos tramos para poder transitar con mayor fluidez.

- Mejorar el control de las paradas del transporte público como el de privado de acenso o descenso de pasajeros por parte de agentes de tránsito, mediante ese control aumentaría la velocidad y disminuirá del congestionamiento.
- Se concluyó el análisis de señalización en todas las intersecciones donde se observa que está incompleta en algunos varios puntos. Aunque hay flechas y líneas en el suelo para organizar el tráfico, no todas las intersecciones cuentan con estas marcas, lo que podría generar confusión para los conductores, los pasos peatonales están presentes en algunos cruces, pero en otros faltan o no tienen letreros que adviertan a los conductores, también hay pocas señales de "No

- estacionar", lo que podría causar obstrucciones en zonas críticas. Además, la velocidad máxima de 20 km/h está indicada en muchos lugares, lo que puede hacer que algunos conductores no reduzcan su velocidad donde sería necesario. En general, la señalización ayuda, pero hay puntos donde se necesita mayor claridad y advertencias para mejorar la seguridad y el orden en el tráfico.
- Se realizó el análisis de semaforización en las 15 intersecciones y los 3 semáforos están en las mejores condiciones y funcionan de manera eficiente, su ubicación es adecuada, permitiendo que conductores y peatones los vean con claridad y sigan las indicaciones sin inconvenientes, los tiempos de cambio están bien ajustados, lo que facilita un tránsito fluido y evita congestionamientos. No presentan fallas ni problemas visibles, garantizando así el orden y la seguridad en las intersecciones.
- Se ejecutó el análisis de la demanda de estacionamientos en varios tramos del centro de la ciudad de Caraparí donde se puede evidenciar que ampliamente la oferta que proporcionan los tramos son mayores a la demanda existente provocando mayor fluidez en el tránsito vehicular sin embargo con la proyección a 20 años podemos evidenciar que existen tramos donde la demanda será mayor, se concluye que se debe aumentar los espacios de estacionamiento, la mayor Demanda es en la AV. CIRCUNVALACION ENTRE BOLIVAR Y CAMPERO ya que hay una demanda de 7 vehículos comparada con una oferta de 13 cubriendo la demanda existente sin embargo proyectando a 20 años demanda será de 19 vehículos ocasionando mayor tráfico en la transitabilidad vehicular.
- Como conclusión el estudio de evaluación del tráfico vehicular en intersecciones av. circunvalación y calle Bolívar en la ciudad de Caraparí nos favorece bastante ya que se puede conocer el tipo de tráfico existente en la ciudad donde se observó que se debe realizar el mejoramiento de los tramos ya que existe aumento considerable de volumen respecto a las condiciones iniciales de la zona de estudio, también existe muy poca señalización en las intersecciones estudiadas y respecto a la semaforización se encuentra en condiciones favorables a la circulación vehicular ya que de las 15 intersecciones estudiadas las 3 que son las más críticas se encuentran semaforizadas y respecto al estacionamiento la oferta es considerable respecto a la demanda existente sin embargo proyectada a 20 años se deberá ampliar los estacionamientos en algunos tramos.

4.2 Recomendaciones

Para que el presente estudio tenga resultados satisfactorios al realizar su implementación es necesario que se tomen en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Es fundamental generar una cultura de respeto hacia las normas de tránsito. Para ello, se pueden implementar campañas de concienciación en medios locales y en las escuelas. Es importante que los conductores comprendan cómo sus hábitos afectan el flujo del tráfico y la seguridad vial. La educación vial debe ser constante, enfocada en el respeto a las señales de tránsito, la reducción de velocidad y la correcta utilización de los espacios de estacionamiento.
- Se recomienda considerar la señalización en algunas intersecciones no es suficientemente clara, lo que puede generar confusión entre los conductores, especialmente durante las horas pico. Para mejorar esta situación, es necesario instalar señales más visibles y colocar marcas viales que orienten de forma adecuada. Además, la seguridad de los peatones también debe ser una prioridad, por lo que se debe reforzar la señalización en los cruces peatonales y colocar advertencias para prevenir accidentes.
- Los semáforos se encuentran ubicados en lugares estratégicos sin embargo se debe considerar una proyección a futuro especialmente durante las horas pico. Se recomienda analizar los patrones de tráfico y ajustar los tiempos de los semáforos para permitir una circulación más fluida, un sistema más dinámico, que se adapte a los momentos de mayor afluencia de vehículos, puede mejorar significativamente el flujo en las intersecciones más críticas.
- Aunque la oferta de estacionamiento parece suficiente en muchos tramos, la proyección a 20 años indica que la demanda aumentará significativamente, es necesario anticiparse a este problema ampliando los espacios de estacionamiento en las áreas más demandadas antes de que se convierta en una fuente de congestión, debe mejorar el control del estacionamiento en la vía pública, evitando que los vehículos mal estacionados bloqueen las vías de circulación y causen mayores embotellamientos.
- Las paradas de transporte público y privado deben estar mejor organizadas. A
 menudo, los vehículos se estacionan en lugares no autorizados o tardan mucho
 tiempo en cargar o descargar pasajeros, lo que afecta el flujo del tráfico, se

- recomienda implementar una mayor vigilancia y control en las paradas, asegurando que se realicen de forma ordenada y eficiente, para minimizar su impacto en la circulación vehicular.
- La ciudad debe anticiparse al aumento del volumen de tráfico debido al crecimiento poblacional y la incorporación de más vehículos, es crucial que las autoridades planifiquen con tiempo la expansión de la infraestructura vial y de estacionamiento, además se debe realizar un seguimiento constante del tráfico para ajustar las políticas de movilidad y evitar que se generen nuevos embotellamientos.
- Es aconsejable llevar a cabo campañas de concienciación sobre la correcta utilización de la señalización, semaforización y los espacios de estacionamiento y transitabilidad vehicular, desde el jardín de niños hasta los transportistas, para que todos tomen conciencia de que, si todos participamos en el cumplimiento y respeto de las normas de tránsito, lograremos tener una circulación segura y eficiente.
- Invertir en infraestructura para asegurar el mejor funcionamiento de los tramos estudiados y pueda ser distribuido eficientemente, esto incluye mejorar las redes de transporte y almacenamiento, implementando el uso de tecnologías de análisis de datos y predicción de demanda, colaborando con autoridades municipales para facilitar la expansión y mejorar la infraestructura local.
- Implementar estas recomendaciones no solo ayudará a equilibrar la transitabilidad y evitar el tránsito vehicular, sino que también asegurará un crecimiento sostenible y rentable en el mercado a largo plazo.